Orientaciones para trabajar en agua y saneamiento con pueblos indígenas

PRODUCTO DE CONOCIMIENTO



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
aecid
cooperación española
fcas
BID

CRÉDITOS

Autores del documento

- Cristina Mecerreyes, consultora de la División de Agua y Saneamiento, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Florencia Magdalena Méndez, consultora de género y diversidad en la División de Agua y Saneamiento, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Anamaría Núñez Zelaya, especialista de la División de Agua y Saneamiento, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Francisco González, especialista de la División de Agua y Saneamiento, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Documento de base

Este producto se fundamenta en un documento técnico de referencia desarrollado por el grupo de Agua y Saneamiento del Stockholm International Water Institute (SIWI)[1]. Se llevó a cabo en el marco de una consultoría para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que contó con financiación del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la AECID, y de la Facilidad LAIF de la Unión Europea, que constituye la base analítica y conceptual del presente documento.

Esta publicación ha contado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja necesariamente la postura de la AECID.

[1]El grupo de Agua y Saneamiento fue posteriormente transferido en 2025 al Swedish Enviromental Research Institute (IVL), ver WASH - IVL.se

Autores principales del documento de base: Sirly Castro y Alejandro Jiménez, con contribuciones de Carolina Alcalá y Verónica Guzmán.

El documento de base contó con la revisión técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Editores del documento

- Andrea Ortega Carreño, consultora de la División Agua y Saneamiento, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Gonzalo Martínez, consultor de la División de Agua y Saneamiento, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Naiara Martínez, especialista de la División de Género y Diversidad, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Diseño y diagramación

- Mauricio Lupera
- Cristina Mecerreyes

Fecha: Junio, 2026.

Cómo citar esta publicación: Mecerreyes, C., Méndez, F. M., Núñez Zelaya, A. y González, F. (2026). Orientaciones para trabajar en agua y saneamiento con pueblos indígenas. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Catálogo General de Publicaciones Oficiales:
https://cpage.mpr.gob.es

Nipo: 109-26-027-7

AGRADECIMIENTOS

Para la elaboración de este documento se realizaron talleres participativos, entrevistas y reuniones de trabajo con representantes de pueblos indígenas, especialistas y profesionales vinculados a la gestión del agua y el saneamiento en América Latina. Asimismo, participaron responsables de las Oficinas de la Cooperación Española (OCEs), del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la AECID, especialistas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) y representantes de instituciones locales relacionadas con las experiencias identificadas como buenas prácticas.

Sus conocimientos, experiencia y contribuciones han sido fundamentales para enriquecer este trabajo. Por ello, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que participaron en el proceso, tanto a las mencionadas a continuación —en una relación que podría no ser exhaustiva— como a quienes contribuyeron a las distintas actividades desarrolladas.



INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE PARTICIPARON EN TALLERES, ENTREVISTAS Y REVISIONES DEL DOCUMENTO.

- **Acción Contra el Hambre (ACH):** Byron Girón F., Diana Tomasa Ventura y René Estuardo Barreno.
- **AECID:** Adoración León Moruno, Ignacio Nicolau Ibarra, Bruno Del Mazo de Únamuno (Programa Indígenas), María Dolores Castello Francesch, Juan Pita Rodrigáñez, José Antonio Nsang Andeme, Víctor Carlos Aznar Kleijn, David Montesinos Sánchez.
- **AECID - Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias:** Pablo Muñoz.
- **AECID- Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento:** Carmen Jover, Natalia Gullón, Yasmina Ferrer.
- **BID:** Leticia Ortega Oropeza, Pamela Flores, María Augusta Olmedo Velasco, María Eugenia de La Peña Ramos, Aracelis Itzel Arosemena Angulo, Ana María Núñez, Francisco González, Cristina Mecerreyes, Beatriz Giraldo, Teresa Toro, Jorge Ruben Oyamada Kroug, José Francisco Manjarrés, Marcello Basani, Soledad Villarroel, William Saetama y Juan Soler.
- **CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana):** Froilán Jaime Vargas.
- **Consultora Tuxon Arizona. Estudios Indígenas Amazonía:** Aminta Menjívar.
- **Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI):** Dominga Vásquez Tzuley.
- **Ecuador-Quichua:** Carlos Vitteri.
- **Empresa/Asociación de Agua de San Andrés Sajcabajá:** Eliseo Filiberto Aja.
- **Especialistas en Pueblos Indígenas:** Jorge Cabrera.
- **Estudiante en Práctica AECID Pueblos Indígenas:** Alexandra.
- **FILAC:** Ernesto Marconi, Liset Revollo, María Eugenia Choque, Katy Pérez y Tito Marconi.
- **Foro Indígena de Abya Yala (FIAY):** Amadeo Martínez; Berenice Sánchez, Cleotilde Cadena, Estanislao Arias, Luis Vittor, Martita Pérez y Rubén Vásquez.
- **Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Ministerio de Salud (MINSA) en Panamá:** Alejandro Arze, Nereyda Mock, Elda Cruz, Ricardo Serrut, María Solis.
- **Guna en Panamá:** Honel Masardule.
- **Indígena El Salvador / Red Nacional de Mujeres Indígenas:** Betty Elisa.
- **Indígena México:** Roberto Campos.
- **Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala:** María Cecilia Pocop.
- **Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC):** José Marlon Velásquez y Víctor Chumil Chiroy.
- **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS)**: Marvin Mérida y Yesimar/ Yesinara Hernández Díaz.
- **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Paraguay:** María Cañiza
- **Mujer Maya Guatemala / Pueblos Indígenas APOI:** Esperanza Tubac.
- **Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez:** Roberto Barrera.
- **Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS) – Municipalidad de Sololá:** Ismael Tuy Bixel y Rigoberto Salaj Yaxón.
- **ONGAWA:** Helene Sánchez y Migdalia Girón.
- **Representante de la Mesa Nacional Indígena:** Ovidio López Julián.
- **SENASA - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (Paraguay):** Ruth Ríos, Alfonso Bogarín, Amado Rivas.
- **SENASBA (Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico, Bolivia):** Betty Soto, Néstor Meneses.
- **SIWI:** Alejandro Jiménez, Carolina Alcalá, Verónica Guzmán, Sirly Castro.
- **Tragsatec (asistencia técnica para el FCAS):** Anastasia Domínguez Narváez, Aurora Moreno Alcojor, Javier Romero Sanz, Valero Villanueva, Alfonso Ruibal.
- **Unidad Regional (URS) de la SUBDERE en la Región de La Araucanía:** Verónica Aguilera, Anaiza Catricheo
- **WaterAid:** Edith del Valle.

ÍNDICE

Capítulo 1.

SOBRE EL DOCUMENTO

- PRESENTACIÓN
- PROPÓSITO DEL DOCUMENTO
- METODOLOGÍA
- MARCO CONCEPTUAL



Capítulo 2.

¿POR QUÉ TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE PUEBLOS INDÍGENAS EN LOS PROGRAMAS DE ASH?

- CARACTERIZACIÓN DEL ENFOQUE DE PUEBLOS INDÍGENAS
- CICLO DE PROYECTO
- DIMENSIONES DEL ENFOQUE
- OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES
- DOCUMENTOS DE REFERENCIA DEL ENFOQUE



Capítulo 3.

BUENAS PRÁCTICAS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE PPII EN PROYECTOS DE ASH

- FASE I – INICIO
- FASE II – PREINVERSIÓN Y DISEÑO
- FASE III – CONSTRUCCIÓN
- FASE VI – POST-CONSTRUCCIÓN
- ACCIONES TRANSVERSALES



Capítulo 4.

HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA LA ACCIÓN

- CHECKLIST DE ACCIONES: HERRAMIENTAS PARA REVISAR, PLANIFICAR Y MEJORAR
- FICHAS DE PROGRAMA: EXPERIENCIAS CONCRETAS A LO LARGO DEL CICLO DE PROYECTO
- RECURSOS Y REFERENCIAS: MATERIALES PARA PROFUNDIZAR Y ADAPTAR



CAPÍTULO 1.

SOBRE EL DOCUMENTO

Presentación

Este documento se enmarca en la experiencia acumulada por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** en América Latina y el Caribe a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) y de su cartera multilateral canalizada mediante el Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC), administrado por el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID).**

El FCAS constituye uno de los principales instrumentos de la Cooperación Española para **promover la realización progresiva de los derechos humanos al agua y al saneamiento** en la región, con una orientación prioritaria hacia zonas rurales y periurbanas, donde se concentran mayores brechas de acceso, pobreza y sostenibilidad de los servicios. En este marco, **la alianza entre el Gobierno de España y el BID** ha permitido compartir capacidades financieras y técnicas, articular metas, tareas, recursos y compromisos comunes, y apalancar recursos adicionales para ampliar el alcance de las intervenciones, enfocándose en los segmentos de población con menores niveles de acceso, el fortalecimiento de las políticas sectoriales, el intercambio de herramientas y metodologías, y la coordinación de esfuerzos hacia la cobertura universal.

A partir de esta trayectoria de más de una década de implementación de programas y proyectos de agua y saneamiento en la región, el documento se centra en proyectos y servicios de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) en áreas rurales de América



Latina y el Caribe. La experiencia del FCAS y FECASALC permite extraer aprendizajes particularmente pertinentes para **contextos rurales e indígenas,** donde las brechas de acceso se combinan con desafíos de dispersión territorial, sostenibilidad institucional, fortalecimiento comunitario y adecuación cultural de las soluciones.

Desde 2018, esta alianza se vio reforzada por el apoyo de la **Unión Europea,** a través de la Facilidad para Inversiones en América Latina (LAIF), mediante un programa conjunto orientado a impulsar el sector de agua y saneamiento en la región. Este programa fortalece la alianza estratégica entre el BID y la AECID, promoviendo la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y la Adaptación al Cambio Climático (CCA) como ejes clave para mejorar la resiliencia, sostenibilidad y calidad de las intervenciones en agua y saneamiento.

El presente documento se elabora a partir de los resultados del estudio desarrollado por el **Stockholm International Water Institute (SIWI)** durante 2024 y 2025, *"Consultoría para la identificación de buenas prácticas y recomendaciones para proyectos de agua y saneamiento en América Latina y el Caribe en el ámbito de comunidades indígenas"*[1], orientado a identificar y sistematizar desafíos, buenas prácticas, lecciones aprendidas, recomendaciones y herramientas para incorporar el enfoque de pueblos indígenas en los programas de agua, saneamiento e higiene en América Latina y el Caribe. A partir de una revisión documental, el análisis de programas representativos del Fondo, estudios de caso, entrevistas y espacios de socialización con actores clave, el estudio permitió capitalizar experiencias de trabajo con comunidades indígenas y generar insumos operativos para fortalecer la pertinencia cultural, la sostenibilidad y la inclusión en los proyectos ASH rurales de la región.

Finalmente, se destaca la valiosa contribución del **Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC),** organismo intergubernamental cuyos órganos de gobierno son ocupados por representantes de los gobiernos y de los Pueblos Indígenas de manera paritaria que apoya los procesos de autodesarrollo de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la región y promueve el diálogo entre los principales actores del desarrollo indígena. Su acompañamiento durante la elaboración del estudio, bajo su rol de "facilitador del diálogo para la construcción de los consensos entre los actores del desarrollo indígena", permitió facilitar espacios participativos de validación del enfoque propuesto con representantes de pueblos indígenas de la región, asegurando que sus visiones, prioridades, conocimientos y experiencias fueran incorporados de manera sustantiva en el proceso.

Sin los aportes, reflexiones y recomendaciones de los **pueblos indígenas** que participaron en la construcción de este enfoque, este documento no tendría el valor técnico, intercultural y operativo que hoy ofrece para todos los que trabajamos por mejorar las condiciones de vida de poblaciones que enfrentan mayores brechas de acceso y vulnerabilidad, y que al mismo tiempo poseen una riqueza invaluable de conocimientos, prácticas, formas de organización y vínculos con el territorio.

[1] Este trabajo fue financiado a través de la cooperación técnica RG-T3915 - Fortalecimiento de capacidades de pequeños operadores de servicios de agua y saneamiento en la región- que cuenta con recursos tanto del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC), como con recursos de La Unión Europa, a través de su instrumento Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF), mediante el Programa "Promover la adaptación al Cambio Climático y la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en el sector de Agua y Saneamiento en América Latina en el marco del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

Propósito del documento

QUÉ BUSCA EL DOCUMENTO (MOTIVACIÓN)

Este documento tiene como propósito orientar la conceptualización, diseño, implementación y gestión de proyectos de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) en contextos indígenas, promoviendo enfoques que fortalezcan la pertinencia cultural, la participación efectiva y la sostenibilidad de las intervenciones a lo largo de todo el ciclo del proyecto. El documento busca responder a la pregunta.

¿Cómo operativizar el enfoque de pueblos indígenas en los proyectos de agua y saneamiento rural?

estructurando un marco operativo de acciones y recursos concretos a lo largo de todo el ciclo de proyecto.



A partir de la revisión conceptual de los principios y derechos de los pueblos indígenas aplicados al sector ASH, y su complementación a través del análisis de experiencias concretas en América Latina y el Caribe, se sistematizan estrategias, buenas prácticas y mecanismos operativos que han demostrado viabilidad en contextos reales. Este enfoque busca avanzar desde conceptos generales hacia **orientaciones operativas específicas,** facilitando la incorporación efectiva del enfoque de pueblos indígenas en el diseño, ejecución y gestión de programas y proyectos de ASH en la región.

No se trata de incorporar componentes aislados de participación o enfoque intercultural, sino de repensar la forma en que se estructuran los proyectos: **desde el entorno habilitante hasta la sostenibilidad de los servicios,** pasando por el diseño, las contrataciones, la construcción, la supervisión y la gestión; el documento propone una manera diferente de ejecutar proyectos ASH: una manera que **reconoce a los pueblos indígenas como actores centrales del proceso,** se construye a partir de sus sistemas organizativos y de gobernanza, y busca que las soluciones respondan a las realidades territoriales, culturales y ambientales.



A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO (PÚBLICO OBJETIVO)

Este documento está dirigido a actores que intervienen directa o indirectamente en la identificación, preparación, diseño, ejecución, financiamiento y, especialmente, en la gestión y sostenibilidad de servicios de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) en contextos rurales e indígenas, así como a quienes buscan fortalecer enfoques interculturales en políticas públicas y proyectos de desarrollo territorial.

El documento ha sido concebido como una herramienta multiactor, cuyo uso varía en función del rol de cada grupo en el ciclo del proyecto y en el ecosistema institucional del sector.



1. UNIDADES EJECUTORAS Y EQUIPOS TÉCNICOS

(Coordinadores de proyectos, consultores, supervisores y contratistas de obra, equipos sociales y ambientales, gestores de servicios).

Uso del documento: Herramienta operativa de trabajo para el diseño y ejecución de proyectos y servicios de ASH en contextos indígenas.

Aplicación

- Identificar acciones concretas por fase del ciclo del proyecto para incorporar el enfoque de pueblos indígenas.
- Ajustar procesos de contratación, supervisión, fortalecimiento comunitario y sostenibilidad financiera.
- Integrar dimensiones institucionales, técnicas, sociales, ambientales y financieras de manera articulada.
- Reducir riesgos y evitar desafíos recurrentes durante la implementación.
- Fortalecer la apropiación y sostenibilidad de los proyectos desde el diseño y ejecución.

2. ENTIDADES PÚBLICAS

(Ministerios y entidades rectoras, entes reguladores, gobiernos subnacionales).

Uso del documento: Documento estratégico de orientación para el fortalecimiento de políticas públicas y marcos sectoriales con enfoque intercultural.

Aplicación

- Formular o ajustar políticas sectoriales con enfoque de pueblos indígenas, **asegurando el cumplimiento de los procesos de consulta previa y, cuando corresponda, la obtención del consentimiento libre, previo e informado (CLPI), conforme a la legislación aplicable, para garantizar sus derechos y la pertinencia y sostenibilidad cultural y social de las intervenciones.**
- Desarrollar lineamientos, reglamentos y manuales operativos culturalmente pertinentes.
- Fortalecer el entorno habilitante institucional y la coordinación intersectorial.
- Incorporar criterios de sostenibilidad y gestión intercultural en programas nacionales y subnacionales.

3. ORGANISMOS DE DESARROLLO

(Bancos de desarrollo, agencias de cooperación, donantes y organizaciones de desarrollo).

Uso del documento: Marco de referencia técnica y metodológica para el diseño, financiamiento y supervisión de intervenciones en ASH con población indígena.

Aplicación

- Incorporar criterios de diseño intercultural en operaciones.
- Establecer lineamientos técnicos y sociales en préstamos y cooperaciones técnicas.
- Mejorar la evaluación de riesgos sociales, institucionales y de sostenibilidad.
- Diseñar programas con mayor legitimidad territorial e impacto sostenible.

4. PUEBLOS INDÍGENAS

(Autoridades, organizaciones y/o federaciones indígenas).

Uso del documento: Herramienta de referencia técnica para el diálogo, la incidencia y el fortalecimiento de capacidades en procesos vinculados a proyectos de ASH.

Aplicación

- Comprender cómo debería estructurarse un proyecto culturalmente pertinente.
- Fortalecer procesos de consentimiento libre, previo e informado (CLPI).
- Fortalecer el diálogo técnico con las instituciones.
- Incidir en el diseño, ejecución y seguimiento de intervenciones.
- Respaldar procesos de negociación y exigibilidad de enfoques adecuados.

5. ACADEMIA

(Universidades, centros de formación, programas de investigación o centros de estudios).

Uso del documento: Base metodológica y conceptual para la generación de conocimiento aplicado.

Aplicación

- Profundizar en la investigación sobre intervenciones en territorios indígenas.
- Desarrollar programas formativos y productos de conocimiento especializados.
- Evaluar intervenciones de ASH bajo el enfoque de pueblos indígenas.
- Adaptar la metodología propuesta para otros sectores o áreas de trabajo.

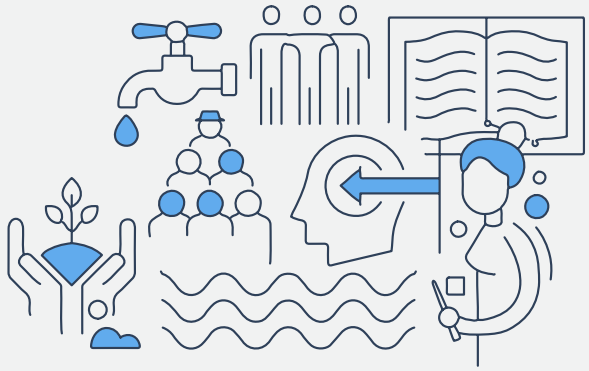


Metodología

Antes de presentar las etapas metodológicas, es importante señalar que este documento no busca compilar ejemplos aislados ni formular recomendaciones generales desconectadas de la práctica. La metodología se orientó a identificar buenas prácticas aplicadas en programas reales, analizarlas a la luz de marcos conceptuales y de derechos, y **transformarlas en orientaciones prácticas, conectadas entre sí y aplicables a lo largo del ciclo del proyecto.**

El proceso metodológico buscó construir un enfoque operativo que integre las dimensiones institucional, técnica, social, ambiental y financiera, y que permita pasar de los principios generales a decisiones concretas de diseño, ejecución, seguimiento y sostenibilidad en proyectos de agua, saneamiento e higiene en territorios indígenas.

De este modo, las buenas prácticas identificadas se sistematizan como parte de una estructura integral, organizada por fases, actividades y dimensiones. Más que un modelo rígido, el enfoque propone una herramienta orientadora, **basada en evidencia y adaptable a distintos contextos territoriales y culturales,** que aporta referencias y recursos para fortalecer la pertinencia cultural, la coherencia técnica y la sostenibilidad de las intervenciones.



Para ello, el enfoque metodológico articula tres dimensiones complementarias -marco conceptual, evidencia empírica y validación práctica-, permitiendo integrar teoría, experiencia y aprendizajes sistematizados.

- **Marco conceptual.** En primer lugar, se realizó una revisión de enfoques internacionales para intervenciones de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) en contextos rurales e indígenas. Esta revisión permitió identificar principios comunes, criterios de pertinencia cultural, factores críticos de sostenibilidad y elementos estructurales que deben considerarse cuando se trabaja en territorios con sistemas propios de organización, autoridad y relación con el agua.

- **Evidencia empírica.** En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis sistemático de programas implementados en América Latina y el Caribe que incorporan un componente indígena. Este análisis permitió identificar desafíos recurrentes, buenas prácticas, lecciones aprendidas y mecanismos operativos que demostraron efectividad en la práctica. La evidencia empírica permitió traducir los principios conceptuales en herramientas y acciones concretas aplicables a las distintas fases del ciclo del proyecto.

- **Validación práctica.** En tercer lugar, el enfoque fue contrastado y enriquecido mediante espacios participativos con representantes de pueblos indígenas, profesionales y actores vinculados al subsector de agua y saneamiento rural en la región. Este proceso permitió validar hallazgos, ajustar categorías analíticas y asegurar que las orientaciones propuestas respondan a realidades operativas y no únicamente a marcos teóricos.

 Este documento articula fases, actividades y acciones concretas bajo dimensiones interrelacionadas -institucional, técnica, social, ambiental y financiera-, y se sustenta en los aprendizajes derivados de la experiencia de programas que afrontaron desafíos específicos al trabajar en comunidades indígenas.

MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual del documento se construyó a partir de la revisión de instrumentos internacionales, literatura especializada y herramientas operativas que abordan la relación entre pueblos indígenas, derechos humanos **(en particular, los derechos específicos de los pueblos indígenas),** gestión comunitaria y servicios de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH). Esta revisión no tuvo como propósito desarrollar un análisis exhaustivo, sino identificar los elementos conceptuales que permiten orientar decisiones prácticas en proyectos de ASH: el reconocimiento de derechos colectivos, la pertinencia cultural, la participación plena y efectiva, la relación entre agua, territorio y sistemas propios de gobernanza, y la sostenibilidad de los servicios más allá de la infraestructura.

A partir de esta base, el marco conceptual se utilizó como criterio de lectura para analizar experiencias concretas de programas en la región. Es decir, los principios revisados no se presentan como referencias abstractas, sino como una base para identificar qué condiciones, prácticas y mecanismos permiten transformar el enfoque de pueblos indígenas en decisiones operativas a lo largo del ciclo del proyecto. De esta manera, el documento conecta marcos globales y evidencia regional, avanzando desde una comprensión conceptual del enfoque hacia una estructura práctica organizada por fases, actividades, dimensiones, buenas prácticas y recursos.



EVIDENCIA EMPÍRICA:

PROGRAMAS analizados para construir el enfoque.

La evidencia empírica del documento se construyó principalmente a partir de programas vinculados al Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Cooperación Española (AECID), incluyendo experiencias de su cartera bilateral y de la cartera multilateral canalizada a través del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC), administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta selección resulta especialmente pertinente por la trayectoria del Fondo en la promoción del derecho humano al agua y al saneamiento en América Latina y el Caribe, con énfasis en poblaciones vulnerables y territorios rurales y periurbanos con menores niveles de cobertura. En este marco, los programas analizados ofrecen una base práctica valiosa para identificar aprendizajes sobre cómo adaptar las intervenciones de ASH a contextos rurales e indígenas, donde la sostenibilidad de los servicios requiere articular infraestructura, fortalecimiento institucional, participación comunitaria y pertinencia cultural.

Para cada programa se identificaron criterios clave para el análisis: **el enfoque,** que analiza si la intervención incluyó estrategias específicas para pueblos indígenas; **los resultados,** considerando los impactos reportados en comunidades indígenas; y las **características del programa,** como su alineación con políticas nacionales, coordinación intersectorial, escala y abordajes integrales. También se evaluaron **otros elementos,** como la madurez del proyecto, la disponibilidad de la unidad ejecutora y el acceso a la información.

Bajo estos criterios, se seleccionaron **ocho programas representativos** de intervenciones integrales de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) en la región de América Latina y Caribe, que se describen a continuación. Los programas seleccionados no buscan ser representativos en términos estadísticos, sino ilustrativos de enfoques, mecanismos y aprendizajes relevantes para la construcción del enfoque propuesto:



#	PROGRAMA	OBJETIVO	ALCANCE
1	**GTM-015-B “Proyecto Ru K´Ux Ya´”- Corazón del Agua” (Guatemala).**	Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental.	• Mejora de los servicios de ASH (familias, comunidades, cabeceras municipales). • Fortalecimiento de las estructuras comunitarias y municipales. Incidencia sobre las normativas y reglamentación de AyS (agua y saneamiento). • Fortalecimiento de las prácticas sostenibles para la gestión financiera de los sistemas de AyS. • Mejora de los servicios de ASH (salud pública y escuelas primarias rurales). • Fortalecimiento de las capacidades técnicas en el cumplimiento de la vigilancia y control de la calidad del agua del MSPAS.
2	**PAN-009-B “Programa de agua y saneamiento en áreas rurales e indígenas de panamá con énfasis en desarrollo local”.**	Desarrollo sostenible en 26 comunidades rurales e indígenas con enfoque en visión indígena del agua.	• Mejorar la cobertura y calidad del servicio de AyS en áreas rurales e indígenas. • Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR), Comisiones Comarcales de Agua y Saneamiento (CCAS) y procesos de desarrollo local. • Gestión de recursos hídricos con enfoque intercultural y respetando la visión indígena del agua.
3	**CHL-001-B “Apoyo para la reducción del déficit de cobertura de agua potable y saneamiento en el marco de las metas de los objetivos de desarrollo del milenio para Chile”.**	Reducir el déficit de agua potable y saneamiento en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	• Establecimiento de una Unidad de Gestión, asesoría técnica a municipios para diseñar e implementar proyectos de agua potable, saneamiento y casetas sanitarias. • Diseño y construcción, renovación de plantas de tratamiento, adaptando las soluciones a las características y necesidades de los beneficiarios. • Capacitación de comunidades para asegurar la sostenibilidad de los proyectos.
4	**PN-G1003 "Programa de agua potable y saneamiento rural e indígena en Panamá”.**	Incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales e indígenas ubicadas en la región de Panamá Este, la provincia de Darién y en la Comarca Guna Yala.	• Ampliar y/o construir nuevos sistemas de agua, y soluciones de saneamiento. • Sostenibilidad de los sistemas de agua y saneamiento a través de acciones de desarrollo comunitario y fortalecimiento de las JAAR y las CCAS. • Fortalecimiento del MINSA (Ministerio de Salud) en el nivel central y en las regionales de salud ubicadas en el área de intervención del programa.

#	GENERALIDADES DEL PROGRAMA	OBJETIVO	ALCANCE
5	**BO-G1002 “Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales”.**	Incrementar acceso y mejorar calidad de agua y saneamiento en pequeñas localidades rurales.	• Mejorar el acceso a agua potable y saneamiento (APS) en áreas rurales y pequeñas localidades. Fomentar la creación y el fortalecimiento de prestadores de servicios de APS en estas comunidades, asegurando una gestión eficiente y sostenible de los recursos y servicios.
6	**PR-L1022 / PR-X1003 “Programa Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas” .**	Mejorar acceso a agua y saneamiento en comunidades rurales e indígenas.	• Extender la cobertura de los sistemas de AyS en comunidades rurales e indígenas. • Desarrollar un programa piloto para el manejo de los residuos sólidos. • Fortalecer el esquema institucional del programa y la capacidad fiduciaria y de ejecución de la entidad ejecutora.
7	**PR-L1060 / PR-G1001 “Programa de Saneamiento y AP para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental”.**	Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco y de ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay (50% población indígena).	• Extender la cobertura de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en áreas que carecen del servicio o es deficiente y asegurar su sostenibilidad; • Apoyar el fortalecimiento institucional de las entidades del sector; • Mejorar la eficiencia y gestión operativa de los prestadores de servicios.
8	**EC-L1081 / EC-X1006 “Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua”.**	Incrementar la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de APS en localidades rurales de hasta 20.000 habitantes.	• Contribuir al incremento de la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de AyS en localidades de hasta 20.000 habitantes de las zonas rurales (con enfoque en comunidades pobres). • Dotar, ampliar y mejorar los sistemas de agua potable y dotar de soluciones de saneamiento a la población meta del Programa. • Fortalecer la capacidad de gestión de las comunidades, operadores y gobiernos municipales para la provisión de los servicios. • Fortalecer la capacidad del Ente Rector y/o Regulador sectorial.

VALIDACIÓN PRÁCTICA

El enfoque propuesto fue sometido a un proceso de validación práctica mediante **talleres participativos con representantes de pueblos indígenas** facilitados a través del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), y entrevistas con profesionales del sector y actores vinculados a la implementación de proyectos de agua, saneamiento e higiene (ASH) en la región. Estos espacios permitieron contrastar los principios y las orientaciones operativas con experiencias concretas, asegurando su pertinencia, aplicabilidad y coherencia con las realidades territoriales y culturales.

En este proceso, el FILAC ha contribuido como facilitador de espacios de diálogo y participación, promoviendo la vinculación directa de pueblos indígenas y sus organizaciones representativas con los distintos actores involucrados. ***FILAC*** *no sustituye ni representa la voz de los pueblos indígenas; los conocimientos, experiencias, perspectivas y validaciones recogidos en esta guía provienen directamente de las organizaciones y representantes participantes, en el marco de un proceso de diálogo y construcción colectiva que continúa abierto.*

La retroalimentación recogida permitió **reforzar elementos clave del enfoque,** destacando la necesidad de avanzar hacia esquemas de participación plena y efectiva, donde los pueblos indígenas no solo sean consultados, sino que lideren la definición de soluciones en coherencia con sus sistemas de gobernanza, derechos y cosmovisión. Asimismo, se enfatizó la importancia de integrar los saberes y prácticas ancestrales, reconocer la relación integral entre agua, territorio y vida, y asegurar flexibilidad en el diseño e implementación de las intervenciones.

Adicionalmente, el proceso permitió **identificar ajustes operativos a lo largo del ciclo del proyecto,** particularmente en el fortalecimiento del análisis del contexto, la incorporación de mecanismos de diálogo intercultural y consentimiento previo, libre e informado, el diseño de soluciones culturalmente pertinentes y el acompañamiento post-construcción. Estos aportes han sido integrados en el enfoque propuesto, consolidando una base operativa más robusta, contextualizada y alineada con las realidades de los pueblos indígenas.





CAPÍTULO 2.

¿POR QUÉ TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE PPII EN LOS PROGRAMAS DE ASH?

América Latina y el Caribe alberga una gran diversidad de pueblos indígenas. De acuerdo con UNESCO, en la región viven **más de 800 pueblos indígenas,** con una población de aproximadamente **entre 45 y 58 millones de personas,** lo que representa aproximadamente el **10% de la población total regional,** destacando su amplia diversidad demográfica, social, territorial y política (CEPAL, 2014), que se expresa también en la pluralidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas, existiendo más de **500 lenguas indígenas,** lo que evidencia que no se trata de una población homogénea, sino de pueblos con identidades, territorios, formas de organización, conocimientos y relaciones diferenciadas con el agua, la tierra y los ecosistemas.

Las brechas en agua y saneamiento reflejan desigualdades históricas y territoriales. Según el Banco Mundial, en América Latina y el Caribe, entre los pueblos indígenas, los niveles de pobreza ascienden a **más del doble** de los de otras poblaciones latinoamericanas (BM, 2015), que sus probabilidades de disponer de acceso a agua corriente son entre un **10 % y un 25 % menores,** y las de acceder a servicios de saneamiento mejorados, un **26 % más bajas.** Estas brechas no responden únicamente a limitaciones físicas o económicas, sino también a barreras culturales, institucionales y políticas que han dificultado la inclusión efectiva de los pueblos indígenas en los planes de inversión y en los modelos de prestación de servicios.

Por ello, incorporar el enfoque de pueblos indígenas en los proyectos ASH no significa aplicar una solución uniforme para una categoría poblacional única, sino reconocer una enorme diversidad de realidades territoriales, culturales y organizativas. El desarrollo de un enfoque de trabajo para proyectos de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) en pueblos indígenas parte de la **revisión de marcos conceptuales y operativos** que han buscado orientar la intervención en estos contextos a lo largo del ciclo del proyecto.

En particular, se consideran enfoques que promueven la pertinencia cultural, la participación efectiva y la sostenibilidad, así como marcos de derechos humanos y evidencia empírica derivada de intervenciones en América Latina. Entre las principales referencias consideradas se incluyen el Convenio N° 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el informe temático del Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas al agua potable y al saneamiento, así como herramientas y estudios aplicados del Banco Mundial, el BID y literatura especializada sobre ASH y pueblos indígenas.

Estos marcos coinciden en señalar que **los pueblos indígenas son titulares de derechos colectivos y que las autoridades y los demás actores involucrados tienen la obligación de respetar esos derechos y, en el ámbito de sus competencias y responsabilidades, garantizarlos. Este reconocimiento exige que** los proyectos en territorios indígenas **incorporen** ajustes sustantivos respecto a los modelos convencionales de provisión de servicios rurales, tanto en su concepción como en su implementación. En particular, se destaca que la falta de adaptación a las estructuras organizativas, sistemas de conocimiento y valores culturales de los pueblos indígenas ha sido una de las principales causas de fallas en la sostenibilidad de los servicios.

El contexto en el que se desarrollan estas intervenciones está marcado por profundas desigualdades en el acceso a servicios de agua y saneamiento: Los pueblos indígenas presentan

menores niveles de cobertura en comparación con poblaciones no indígenas, lo que responde no solo a factores geográficos o económicos, sino también a barreras estructurales, culturales y políticas. A nivel global, la evidencia muestra que estas brechas están asociadas a procesos históricos de **vulneración de derechos,** exclusión, falta de reconocimiento institucional y ausencia de participación en la toma de decisiones, lo que se traduce en una menor incorporación de sus necesidades en políticas públicas y programas sectoriales. En ocasiones se superponen factores de discriminación o condiciones vulnerabilidad de las personas tales como el género, la pertenencia étnica, la discapacidad, o la ubicación geográfica. Estos factores agregados requieren perspectiva interseccional, para diseñar políticas y proyectos que consideren el impacto de estos factores múltiples.

Desde **un enfoque de derechos humanos,** garantizar el acceso al agua y al saneamiento para los pueblos indígenas requiere ir más allá de la provisión de infraestructura. Implica reconocer las desigualdades históricas que han limitado su acceso a servicios adecuados, priorizar sus territorios en la asignación de recursos y asegurar que las soluciones sean disponibles, seguras, accesibles, asequibles y culturalmente aceptables. Asimismo, exige respetar su derecho a la libre determinación, a la participación efectiva y al consentimiento libre, previo e informado, incorporando sus cosmovisiones, **formas propias de organización,** conocimientos tradicionales y **prácticas de** gestión del agua y del saneamiento en sus territorios.

- **Derecho Humano al Agua.** Toda persona, sin discriminación, tiene derecho a agua suficiente, segura, aceptable, accesible y asequible para uso personal y doméstico. Se recomienda tener en cuenta el contexto social, económico, político, cultural y ambiental a la hora de valorar si los tipos de servicios cumplen con los derechos humanos; asegurando una participación activa, libre y significativa en la toma de decisiones a la hora de poner en marcha unos tipos de servicios y unos modelos de gestión (véase A/70/203/2015).
- **Derecho Humano al Saneamiento.** Los Estados deben garantizar, sin discriminación, que toda persona tenga acceso, desde el punto de vista físico y económico, al saneamiento, en todas las esferas de la vida, que sea inocuo, higiénico, seguro, aceptable desde el punto de vista social y cultural, proporcione intimidad y garantice la dignidad (véase A/HRC/12/24).
- **La igualdad sustantiva** requiere que se priorice la prestación de servicios a las personas y grupos desfavorecidos. No basta con que los Estados no discriminen a ciertos grupos o personas; deben poner en marcha medidas positivas para incluir a todas las personas, paliar esa desventaja del pasado y poner fin a las desigualdades. Al tratar del mismo modo a personas que no son iguales no se consigue la igualdad, sino que se refuerzan las desventajas (véase A/70/203/2015).

 ¿Quiénes se han visto o se ven desfavorecidos?: El análisis desde la igualdad y la no discriminación muestra que la distribución de los grupos sin servicios o con servicios inadecuados no es aleatoria: con frecuencia conduce a comunidades en zonas rurales aisladas y hace evidentes las negligencias en la prestación de servicios a comunidades pertenecientes principalmente a pueblos indígenas y minorías étnicas.
- **Diálogo intercultural y gestión comunitaria:** los proyectos de agua y saneamiento deben respetar las cosmovisiones, conocimientos y formas de vida de los pueblos indígenas, promover un diálogo intercultural desde el inicio de las intervenciones, asegurando el cumplimiento de los procesos de consulta previa que correspondan, fortalecer su autonomía en la gestión de sus sistemas y proteger los ríos, lagos, manantiales, fuentes de agua y ecosistemas acuáticos vinculados a su identidad, territorio, patrimonio y medios de vida (A/HRC/51/24).

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

En este sentido, los enfoques analizados convergen en un conjunto de principios para orientar la intervención. Entre ellos destacan el respeto a las formas de organización y a los sistemas de conocimiento indígenas, la construcción de relaciones de confianza, la participación sustantiva y continua de las comunidades, y la necesidad de asegurar la apropiación local de las soluciones. Estos principios se traducen en la importancia de promover procesos de diálogo intercultural desde las etapas iniciales, de integrar conocimientos técnicos y saberes locales en la definición de las soluciones, y de reconocer a las comunidades como actores centrales en la toma de decisiones.

En particular, la literatura enfatiza que los mecanismos de diálogo intercultural no deben limitarse a procesos informativos, sino que deben habilitar espacios reales de co-decisión y negociación, respetando las jerarquías y sistemas de gobernanza propios de cada pueblo indígena. Asimismo, se enfatiza la necesidad de incorporar flexibilidad en el diseño e implementación de los proyectos, de manera que puedan adaptarse a las dinámicas territoriales, culturales y organizativas de cada contexto.

Durante el proceso de elaboración del documento, y a partir de la revisión de marcos conceptuales globales, el análisis de evidencia empírica derivada de los programas estudiados y la validación práctica realizada a través de talleres con actores del sector, se establecieron un conjunto de **principios fundamentales que orientan el trabajo con pueblos indígenas** en proyectos de agua, saneamiento e higiene. Estos principios permiten traducir el enfoque intercultural en criterios operativos que guían la toma de decisiones a lo largo de todo el ciclo del proyecto.

- El **respeto y confianza** constituye la base del enfoque, y se materializa en la promoción de un diálogo continuo, horizontal y culturalmente pertinente, en el que se reconozcan e integren los conocimientos de los pueblos indígenas con el conocimiento técnico. Este principio implica también el reconocimiento efectivo de los derechos de los pueblos indígenas, así como de sus estructuras jerárquicas y sistemas de gobernanza, y exige un compromiso institucional de largo plazo que permita construir relaciones sostenidas basadas en la confianza.

- La **flexibilidad** se establece como un principio esencial para asegurar la pertinencia y viabilidad de las intervenciones, reconociendo que los proyectos deben adaptarse a las dinámicas sociales, culturales y territoriales de cada comunidad. Esto implica ajustar el alcance, los tiempos y las metodologías a lo largo del ciclo del proyecto, así como diseñar mecanismos de ejecución que permitan incorporar cambios, aprendizajes y adaptaciones en función del contexto.

- La **participación plena y efectiva** supone el involucramiento de los pueblos indígenas desde las etapas iniciales del proyecto, respetando sus formas propias de organización, representación y toma de decisiones, de acuerdo con sus sistemas de gobernanza. Este principio va más allá de la consulta, promoviendo la co-creación de soluciones, la definición conjunta de prioridades y la participación plena en los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación.

- Finalmente, el principio de **co-liderazgo y co-gestión** reconoce a las comunidades como actores con capacidad de decisión y gestión, promoviendo la participación compartida en la toma de decisiones y en la administración de recursos y actividades. Este enfoque permite fortalecer las capacidades locales, consolidar estructuras organizativas y asegurar que la gestión de los servicios se desarrolle en coherencia con los sistemas propios de gobernanza de los pueblos indígenas.

GESTIÓN COMUNITARIA, SABERES Y PRÁCTICAS EN CONTEXTOS INDÍGENAS

En los territorios indígenas, la gestión comunitaria de los servicios de agua y saneamiento no puede entenderse únicamente como un arreglo organizativo, sino como la **expresión de sistemas propios de conocimiento, valores y prácticas colectivas profundamente vinculadas con la relación entre las comunidades y su territorio.** Los saberes asociados al agua y al saneamiento incorporan dimensiones culturales, ambientales y simbólicas, y se transmiten inter-generacionalmente a través de prácticas comunitarias, relatos, rituales y experiencias colectivas. Estos elementos configuran una comprensión integral del agua como elemento central para la vida, el territorio y la identidad cultural.

En este contexto, la sostenibilidad de los servicios depende en gran medida de la capacidad de las comunidades **indígenas** para organizarse, gestionar colectivamente los sistemas, adaptarse a cambios y mantener mecanismos de control y transparencia. La acción colectiva, la gobernanza comunitaria, la administración de los recursos y la capacidad de innovación local constituyen factores clave para el funcionamiento sostenido de los servicios.

Sin embargo, los enfoques convencionales han tendido a invisibilizar estas capacidades, priorizando una lectura centrada en las limitaciones y no en las fortalezas existentes. **Reconocer e integrar estos saberes y prácticas en el diseño e implementación de proyectos** no solo permite mejorar la pertinencia cultural de las intervenciones, sino que constituye un factor determinante para fortalecer la apropiación, la legitimidad y la sostenibilidad de los servicios en el largo plazo, al articular el conocimiento técnico con los sistemas propios de gestión y cosmovisión de los pueblos indígenas.

Este reconocimiento implica transitar desde modelos estandarizados de provisión de servicios hacia enfoques que partan de las capacidades existentes en las comunidades, integrando los sistemas propios de organización y conocimiento como base para el diseño, implementación y gestión de las intervenciones.



Ciclo de proyecto

Los enfoques revisados también coinciden en estructurar las intervenciones a lo largo del ciclo del proyecto, identificando fases en las que se deben aplicar acciones específicas para garantizar la pertinencia y sostenibilidad de las soluciones, **siempre garantizando la capacidad real y efectiva de decisión o codecisión de la comunidad indígena en todas las fases del proyecto.** Existe una convergencia en torno a cuatro momentos clave: inicio (pre-identificación e identificación), planificación y diseño, construcción (ejecución) y post-construcción (sostenibilidad). En cada una de estas fases se destacan elementos como el análisis participativo del contexto, la implementación del consentimiento previo, libre e informado, la adaptación de soluciones tecnológicas, la participación comunitaria en la ejecución de las obras, el establecimiento de mecanismos de gestión sostenibles y el acompañamiento posterior.

A partir de esta estructura por fases, el documento organiza un conjunto de actividades y acciones concretas que permiten operacionalizar el enfoque de pueblos indígenas en cada momento del ciclo del proyecto. Estas actividades no se presentan como una secuencia rígida, sino como una guía flexible que orienta la toma de decisiones, permitiendo adaptar las intervenciones a las dinámicas territoriales, institucionales y culturales de cada contexto.

Dimensiones Del Enfoque

El enfoque propuesto organiza la intervención en cinco dimensiones interrelacionadas que deben abordarse de manera articulada a lo largo de todo el ciclo del proyecto. Estas dimensiones permiten integrar, en una sola lógica de intervención, los aspectos institucionales, técnicos, sociales, ambientales y financieros que condicionan la sostenibilidad de los servicios en territorios indígenas.





Institucional

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

Esta dimensión se centra en el entorno habilitante que permite que los servicios de agua y saneamiento funcionen de manera sostenida en territorios indígenas. Implica analizar el marco normativo, las competencias de los distintos niveles de gobierno, su relacionamiento con los niveles de gobernanza propios de los pueblos indígenas, y las capacidades existentes para apoyar la gestión de los servicios.

Incluye la conformación de equipos multidisciplinarios **con representación de las comunidades indígenas,** la articulación entre instituciones sectoriales y autoridades locales o tradicionales, y el desarrollo de instrumentos administrativos claros (reglamentos, manuales, protocolos). También contempla la implementación de sistemas de monitoreo y seguimiento que integren información técnica, social y financiera.

- *Su propósito es asegurar que las soluciones no dependan únicamente de la infraestructura construida, sino que estén respaldadas por estructuras organizativas y mecanismos institucionales capaces de sostenerlas en el tiempo.*



Técnica

DIMENSIÓN TÉCNICA.

La dimensión técnica aborda el diseño, construcción y operación de soluciones que respondan a las condiciones territoriales, culturales y ambientales de cada comunidad. **La dimensión técnica debe garantizar la participación de las comunidades en el diseño de las soluciones, incorporando sus saberes y experiencias tradicionales, sus preferencias entre las opciones y** criterios de pertinencia cultural, disponibilidad de materiales locales, capacidades comunitarias y condiciones geográficas, **para favorecer la apropiación y sostenibilidad del resultado.**

Incluye la adaptación de métodos constructivos, la participación de mano de obra local, la previsión de mecanismos claros para el traspaso de infraestructura y la incorporación de criterios de resiliencia frente a riesgos climáticos y no climáticos. Asimismo, contempla protocolos para el monitoreo de la calidad del agua y el mantenimiento de los sistemas.

- *Esta dimensión reconoce que la calidad técnica no se define únicamente por estándares de ingeniería, sino por la coherencia entre diseño, cultura y capacidad local de gestión.*



Social

DIMENSIÓN SOCIAL.

La dimensión social constituye el eje transversal del enfoque intercultural. Parte del reconocimiento de las cosmovisiones, prácticas tradicionales y sistemas de autoridad propios de cada pueblo indígena. Incluye procesos de diálogo intercultural, consentimiento libre, previo e informado, estrategias de participación que aseguren la representación de diversos subgrupos —mujeres, jóvenes, personas mayores— y mecanismos de comunicación accesibles y culturalmente pertinentes. También contempla herramientas de auditoría social y seguimiento comunitario durante todo el ciclo del proyecto, **conocidas y consensuadas con las comunidades antes de su inicio, para garantizar su participación en la aprobación de las soluciones y su capacidad de conocer, influir y decidir durante la ejecución.**

- *A través de esta dimensión se fortalece la legitimidad, la apropiación y la corresponsabilidad en la gestión de los servicios, condiciones esenciales para su sostenibilidad.*

Ambiental

DIMENSIÓN AMBIENTAL.

La dimensión ambiental integra la protección de fuentes de agua y la gestión sostenible del territorio como parte central del proyecto. Incluye el análisis de riesgos climáticos y ambientales, la identificación de vulnerabilidades y la incorporación de medidas de resiliencia en el diseño de infraestructura.

También contempla acciones para la conservación de zonas de recarga hídrica, acuerdos comunitarios para el cuidado de captaciones y la articulación entre conocimientos técnicos y saberes tradicionales vinculados al manejo del agua.

- *El objetivo es asegurar la continuidad del servicio y la seguridad hídrica desde una perspectiva integral que combine sostenibilidad ambiental y pertinencia cultural.*





Financiera

DIMENSIÓN FINANCIERA.

La dimensión financiera aborda la sostenibilidad económica de los servicios desde el diseño hasta la post-construcción. Incluye la definición de esquemas de contribución y tarifas culturalmente apropiadas, la estimación de costos reales de operación y mantenimiento, y el fortalecimiento de capacidades administrativas para la gestión de recursos.

También contempla mecanismos de seguimiento financiero, acuerdos institucionales de apoyo presupuestario y planes de mejora para la recaudación y administración de ingresos.

- *Esta dimensión reconoce que la sostenibilidad financiera no depende únicamente del cobro de tarifas, sino de la construcción de compromisos claros, capacidades locales y mecanismos adaptados a la realidad socioeconómica de las comunidades.*

Otros elementos transversales

De manera complementaria al enfoque organizado por fases del ciclo del proyecto, se incorporan un conjunto de aspectos transversales que deben **integrarse de forma continua a lo largo de toda la intervención.** Estos aspectos refuerzan la coherencia del enfoque, asegurando que las acciones no se implementen de manera aislada por fase, sino que respondan a una lógica articulada que fortalezca la pertinencia cultural, la gobernanza y la sostenibilidad de los servicios.

En las fases de diseño, ejecución y post-construcción del proyecto, se desarrollan estrategias transversales orientadas a reconocer e integrar las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en las intervenciones de ASH, así como a asegurar procesos de comunicación transparentes, continuos y bidireccionales con las comunidades. Estas estrategias incluyen la implementación de mecanismos de participación intercultural a lo largo de todo el ciclo del proyecto, el establecimiento de sistemas de comunicación accesibles y culturalmente pertinentes, y el desarrollo de procesos de formación y capacitación adaptados a los contextos lingüísticos, culturales y organizativos de los pueblos indígenas.

Entre los elementos clave se encuentra la **conformación de equipos multidisciplinarios** con capacidades técnicas, sociales y culturales, incluyendo la participación de profesionales indígenas; la articulación entre autoridades formales y estructuras de gobernanza propias de las comunidades, garantizando la representación de diversos subgrupos; y la implementación de mecanismos que permitan a los miembros de la comunidad plantear consultas, expresar inquietudes o quejas y recibir respuestas oportunas. Asimismo, se promueven herramientas de seguimiento y control social, como las auditorías comunitarias, que fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y la participación activa de las comunidades a lo largo de todo el ciclo del proyecto.

En conjunto, estos aspectos permiten **consolidar procesos más inclusivos, legítimos y sostenibles,** al acompañar de manera transversal las decisiones técnicas, institucionales y sociales en cada fase de la intervención, y asegurar que las soluciones respondan de manera continua a las prioridades, valores y formas de organización de los pueblos indígenas.



Documentos de referencia del enfoque

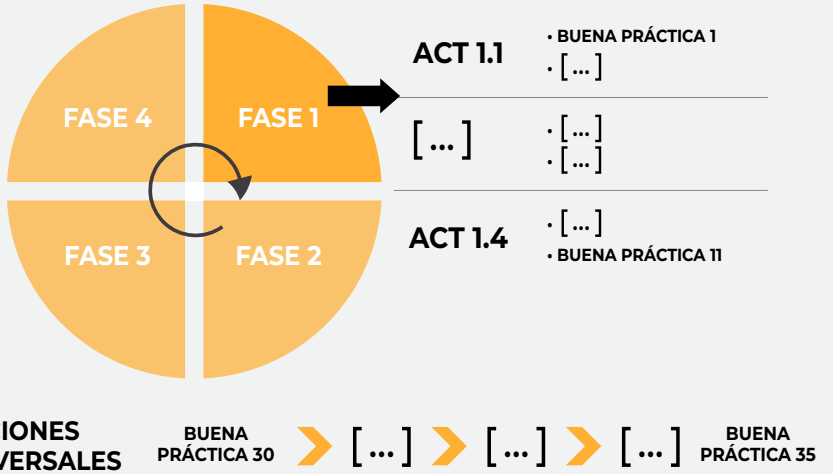
- Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007).
- Derechos humanos de los pueblos indígenas al agua potable y al saneamiento: estado de la cuestión y enseñanzas de las culturas ancestrales. Informe temático A/HRC/51/24 del Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento. Naciones Unidas, 2022.
- Alejandro Jiménez, Moa Cortobius & Marianne Kjellén (2014) Water, sanitation and hygiene and indigenous peoples: a review of the literature, Water International.
- Acosta M., M. E., Basani, M., & Solís, H. (2019). Prácticas y saberes en la gestión comunitaria del agua para consumo humano y saneamiento en las zonas rurales de Ecuador. https://doi.org/10.18235/0002022. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Banco Mundial (2018). Toolkit: Servicios de Agua Potable y Saneamiento: Lograr Resultados Sostenibles con los Pueblos Indígenas en América Latina y El Caribe.
- Albertos, C., & Martín, C. (2021). Guía de conceptos clave para el trabajo con pueblos indígenas. https://doi.org/10.18235/0003279.





CAPÍTULO 3.

BUENAS PRÁCTICAS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE PPII EN PROYECTOS DE ASH



Introducción al capítulo

Este capítulo organiza los **aprendizajes y buenas prácticas identificadas** en los programas analizados a lo largo del ciclo de vida de los proyectos de agua, saneamiento e higiene (ASH) en territorios indígenas, estructurándolos a través de las actividades clave que conforman cada **fase del ciclo de proyecto**, así como temas transversales a todas las fases.

De forma complementaria, las **dimensiones** -institucional, técnica, social, ambiental y financiera- permiten analizar cada fase desde una mirada integral, evidenciando cómo los distintos factores se entrelazan para lograr proyectos más inclusivos, resilientes y culturalmente pertinentes.



Este enfoque facilita una lectura progresiva del proceso, ayudando a identificar qué acciones son prioritarias en cada etapa y cómo se articulan entre sí para fortalecer la sostenibilidad técnica, social e institucional de los servicios de agua y saneamiento en territorios indígenas. El propósito es servir como una guía práctica para equipos de proyecto, facilitando la identificación de **acciones y ejemplos concretos** que pueden ser adaptados según el contexto nacional o local.

Cada fase presenta las actividades principales, los desafíos más frecuentes y las prácticas recomendadas, permitiendo **conectar las experiencias de los proyectos** con los principios que orientan la gestión intercultural y sostenible de los servicios de ASH.

BUENAS PRÁCTICAS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE PPII EN PROYECTOS DE ASH

FASE I
INICIO

ACT. 1.1.
Comprensión del contexto nacional y local.

BUENA PRÁCTICA 1 · BUENA PRÁCTICA 2 · BUENA PRÁCTICA 3 · BUENA PRÁCTICA 4

ACT. 1.2.
Comunicación transparente y bidireccional con la comunidad.

BUENA PRÁCTICA 5 · BUENA PRÁCTICA 6 · BUENA PRÁCTICA 7

ACT 1.3.
Reconocimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en ASH.

BUENA PRÁCTICA 8 · BUENA PRÁCTICA 9

ACT 1.4.
Obtención del consentimiento libre, previo e informado (CLPI).

BUENA PRÁCTICA 10 · BUENA PRÁCTICA 11

FASE II
PREINVERSIÓN Y DISEÑO

ACT 2.1.
Desarrollo de soluciones de ASH resilientes y culturalmente apropiadas.

BUENA PRÁCTICA 12 · BUENA PRÁCTICA 13 · BUENA PRÁCTICA 14

ACT 2.2.
Estructuras de gestión de los servicios sostenibles y adaptadas al contexto local.

BUENA PRÁCTICA 15 · BUENA PRÁCTICA 16 · BUENA PRÁCTICA 17 · BUENA PRÁCTICA 18

ACT 2.3.
Monitoreo y sistemas de información apropiados.

BUENA PRÁCTICA 19

ACT 2.4.
Sistemas de contribuciones apropiados para cubrir O&M.

BUENA PRÁCTICA 20

FASE III
CONSTRUCCIÓN

ACT 3.1.
Métodos de construcción, adquisiciones adaptadas al contexto local.

BUENA PRÁCTICA 21 · BUENA PRÁCTICA 22

ACT 3.2.
Esquemas de supervisión y traspaso de infraestructura adecuados a pueblos indígenas.

BUENA PRÁCTICA 23

FASE VI
POST-CONSTRUCCIÓN

ACT 4.1.
Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas.

BUENA PRÁCTICA 24 · BUENA PRÁCTICA 25 · BUENA PRÁCTICA 26 · BUENA PRÁCTICA 27 · BUENA PRÁCTICA 28 · BUENA PRÁCTICA 29

DIMENSIONES



ACCIONES TRANSVERSALES
Aplicable a todas las fases

BUENA PRÁCTICA 30 · BUENA PRÁCTICA 31 · BUENA PRÁCTICA 32 · BUENA PRÁCTICA 33 · BUENA PRÁCTICA 34 · BUENA PRÁCTICA 35

FASE 1. INICIO

La fase de inicio constituye el punto de partida para integrar el enfoque de pueblos indígenas en los proyectos de agua, saneamiento e higiene (ASH). Su propósito es comprender el contexto institucional, social y cultural en el que se intervendrá, identificar actores clave y establecer relaciones de confianza que permitan una participación efectiva desde el principio.

Además, la fase de inicio es decisiva para establecer las condiciones habilitantes que permitan incorporar efectivamente el enfoque de pueblos indígenas en los programas de agua y saneamiento. Es el momento donde se reconoce la diversidad institucional, cultural y territorial de los contextos de intervención, y se sientan las bases para una relación de confianza y corresponsabilidad entre comunidades e instituciones.

Desafíos de la Fase I – Inicio

En esta etapa, los programas suelen enfrentar **barreras estructurales** que dificultan esa integración, como marcos normativos poco inclusivos, debilidad de los espacios de coordinación, o desconocimiento de los sistemas de gobernanza indígena. Asimismo, se evidencian **brechas de información, participación y diálogo** que limitan la identificación de necesidades reales y la adaptación cultural de las soluciones.

Entre los principales desafíos se destacan:

- **Ausencia o débil implementación de políticas sectoriales con enfoque indígena,** lo que limita la alineación entre los niveles nacional y local y reduce la sostenibilidad institucional de las intervenciones.
- **Baja coordinación interinstitucional y participación limitada de actores clave,** especialmente entre entidades gubernamentales, cooperantes y organizaciones comunitarias.
- **Falta de información sistematizada sobre las prácticas, cosmovisiones y aspiraciones indígenas** relacionadas con el agua, el saneamiento y la gestión territorial.
- **Desconfianza y escasa comunicación entre comunidades e instituciones,** derivada de experiencias previas de proyectos fallidos, ausencia de mecanismos de rendición de cuentas, o incluso por discriminación y/o sesgos de parte de gestores o equipos de proyecto en diálogos previos.
- **Dificultades para implementar procesos de consulta y consentimiento libre, previo e informado (CLPI)** por limitaciones normativas, institucionales o de capacidades técnicas.
- **Débil participación intercultural de grupos específicos,** en especial mujeres, jóvenes y personas mayores, y personas con discapacidad en las etapas iniciales de los proyectos.

Actividades clave de la Fase I – Inicio

ACT 1.1.
Comprensión del contexto nacional y local.
Analiza el marco político, normativo y operativo existente, identificando políticas, estrategias y actores vinculados al sector ASH y a los pueblos indígenas.

ACT 1.2.
Comunicación transparente y bidireccional con la comunidad.
Establece canales efectivos de información y diálogo intercultural entre los equipos ejecutores, las autoridades locales y las comunidades indígenas.

ACT 1.3.
Obtención del consentimiento libre, previo e informado (CLPI).
Define y ejecuta los mecanismos participativos y culturales necesarios para garantizar la aprobación de las comunidades antes de cualquier intervención.

ACT 1.4.
Reconocimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en ASH.
Documenta y valora los conocimientos tradicionales, las formas de organización social y las prácticas culturales que influyen en el acceso y uso del agua y el saneamiento.



ACT. 1.1.
COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL

La **comprensión del contexto nacional y local** es el primer paso para incorporar de manera efectiva el enfoque de pueblos indígenas en los proyectos de agua, saneamiento e higiene (ASH). Esta actividad permite identificar los marcos políticos y normativos, las instituciones y actores relevantes, así como las condiciones sociales, culturales y ambientales que influyen en la prestación de los servicios. A través de este análisis, los equipos ejecutores pueden reconocer las particularidades territoriales, las estructuras de gobernanza propias y los factores de vulnerabilidad o resiliencia presentes en las comunidades. Este conocimiento inicial constituye la base para diseñar intervenciones coherentes con las políticas nacionales y adaptadas a las prácticas y cosmovisiones locales.



Institucional

Buena práctica 1

POLÍTICAS Y MARCO REGULATORIO CON ENFOQUE EN PUEBLOS INDÍGENAS

Esta práctica se centra en alinear los instrumentos normativos y operativos de los programas con las realidades locales y los sistemas propios de gobernanza indígena. Supone revisar políticas, reglamentos y guías técnicas existentes para asegurar que integren principios de participación, equidad y pertinencia cultural en la planificación y ejecución de los proyectos. La aplicación de esta práctica fortalece la articulación entre los distintos niveles de gobierno, promueve la adaptación territorial de los instrumentos de gestión y contribuye a generar capacidades locales para implementar marcos regulatorios más inclusivos y culturalmente pertinentes.



GUATEMALA – POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE SOLOLÁ (2022–2032)

En Guatemala, el Programa impulsó la formulación de la **Política Pública Departamental de Agua y Saneamiento de Sololá (2022–2032),** un instrumento pionero que incorpora un enfoque territorial y participativo. Esta política fue desarrollada en coordinación con los gobiernos departamentales y municipales, adaptando los lineamientos nacionales a las particularidades culturales y geográficas de nueve municipios indígenas. Su implementación fortaleció la coordinación entre los niveles de gobierno y permitió integrar estándares de agua y saneamiento adecuados a las prácticas y estructuras comunitarias locales.

PANAMÁ – MANUAL MASAR Y GUÍAS OPERATIVAS CON ENFOQUE RURAL E INDÍGENA

En Panamá, el Programa de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales e Indígenas promovió el desarrollo de instrumentos normativos adaptados al contexto sociocultural de las comarcas. Entre ellos, el **Manual de Agua y Saneamiento para Áreas Rurales (MASAR)** —en proceso de validación como herramienta oficial de trabajo— y la Guía Operativa de Intervención Social-Comunitaria, que orienta la planificación y ejecución de proyectos de ASH en territorios indígenas a lo largo de todo el ciclo del proyecto. Ambos instrumentos fueron elaborados junto con DISAPAS e incorporan principios de participación comunitaria, equidad de género y pertinencia cultural.

PARAGUAY – REGLAMENTOS OPERATIVOS Y COORDINACIÓN CON EL INDI

En Paraguay, ante la ausencia de políticas específicas para pueblos indígenas en el sector de agua y saneamiento, el ejecutor SENASA desarrolló un **Reglamento Operativo del Programa (ROP)** que incluyó disposiciones específicas para el trabajo con comunidades indígenas. Este instrumento se elaboró en coordinación con el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) y organizaciones locales del Chaco, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y mejorar la priorización territorial. La práctica permitió institucionalizar lineamientos para la inclusión social y cultural dentro de la gestión sectorial, fortaleciendo la legitimidad y efectividad de las intervenciones.



Buena práctica 2

VINCULACIÓN DE ACTORES CLAVES

Institucional

La vinculación estratégica de actores relevantes a nivel nacional, subnacional y comunitario permite asegurar coherencia territorial, legitimidad social y coordinación institucional desde las primeras etapas del proyecto. Esta práctica busca mapear roles, competencias y niveles de influencia, facilitar el diálogo entre sectores, y promover espacios de articulación que integren cosmovisiones, prioridades indígenas y marcos sectoriales formales. Su aplicación contribuye a construir confianza temprana, mejorar la coordinación interinstitucional y alinear objetivos entre gobiernos, ejecutores y comunidades.

GUATEMALA. ARTICULACIÓN MULTINIVEL PARA VINCULAR ACTORES CLAVE EN TERRITORIOS INDÍGENAS

En Guatemala, se implementó una **estrategia de vinculación de actores** operando en tres niveles —nacional, departamental y municipal— lo que permitió alinear las necesidades territoriales con los objetivos del programa. El involucramiento de instituciones como la Defensoría de la Mujer Indígena y el Ministerio de Cultura y Deportes reforzó la visión del agua como elemento sagrado, fortaleciendo la construcción de confianza y promoviendo una gestión comunitaria del agua coherente con la cosmovisión Maya.



Técnica

Buena práctica 3

IDENTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES, DEMANDAS, USOS DEL AGUA Y ESTRUCTURAS DE GESTIÓN EXISTENTES

Esta práctica permite entender cómo se gestiona, usa y valora el agua en los territorios indígenas antes de definir soluciones técnicas. Incluye el análisis de sistemas existentes, prácticas comunitarias, estructuras organizativas y dinámicas de uso del recurso. Su objetivo es garantizar que el diseño posterior de soluciones responda a necesidades reales, capacidades locales y formas propias de gestión, evitando propuestas desconectadas de la realidad socio-cultural. Asimismo, requiere realizar un **relevamiento exhaustivo de iniciativas, proyectos y obras previas,** a fin de identificar posibles conflictos, reticencias comunitarias, expectativas no cumplidas o demandas divergentes entre integrantes de las comunidades.. Esta práctica mejora la pertinencia técnica, facilita la apropiación y reduce riesgos de rechazo comunitario.

GUATEMALA. PLANES DE MEJORA PARA ORIENTAR DECISIONES TÉCNICAS BASADAS EN CAPACIDADES Y CONDICIONES LOCALES

En Guatemala, se desarrollaron **Planes de Mejora** para los municipios intervenidos, analizando la situación real de los sistemas existentes de agua y saneamiento, identificando brechas operativas y definiendo mejoras en infraestructura, gestión comunitaria y sostenibilidad. Estos planes integraron análisis técnico con aprendizajes comunitarios, permitiendo orientar inversiones y decisiones futuras basadas en las capacidades y condiciones locales.



Ambiental

Buena práctica 4

ANÁLISIS DE RIESGOS CLIMÁTICOS

El análisis temprano de riesgos climáticos y ambientales permite incorporar criterios de adaptación y resiliencia desde el inicio del proyecto. Esta práctica considera la identificación de amenazas, eventos extremos, vulnerabilidades territoriales y exposición de infraestructuras y fuentes de agua frente al clima. Integrar esta dimensión en fases iniciales fortalece la sostenibilidad técnica y ambiental de las soluciones, y permite anticipar impactos diferenciados sobre pueblos indígenas, quienes dependen directamente de los ecosistemas para su bienestar y seguridad hídrica.



GUATEMALA. EVALUACIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS CONTEXTUALIZADA AL TERRITORIO INDÍGENA

En Guatemala, los Planes de Mejora incorporaron el análisis de riesgos climáticos considerando la realidad territorial de los municipios indígenas intervenidos. La **identificación de amenazas, eventos extremos y vulnerabilidades** se realizó alineada a las características del territorio y formas de uso del agua de las comunidades, permitiendo orientar la priorización de soluciones técnico–constructivas que respondieran no solo a condiciones climáticas, sino también a las formas propias de acceso, gestión comunitaria y prácticas locales asociadas al recurso.

PANAMÁ. INCORPORACIÓN DE RESILIENCIA CLIMÁTICA EN PLANES AMBIENTALES Y SOCIALES COMUNIDADES INDÍGENAS

En Panamá, el **Análisis Ambiental y Social del Programa** identificó riesgos derivados de inundaciones en territorios indígenas y estableció la necesidad de que los diseños incluyeran medidas específicas de adaptación para estos contextos. Las recomendaciones se orientaron a proteger infraestructura y fuentes de agua en comarcas, considerando características fisiográficas y exposición diferencial de las comunidades indígenas frente a eventos hidrometeorológicos recurrentes.

ACT. 1.2.
COMUNICACIÓN TRANSPARENTE Y BIDIRECCIONAL CON LA COMUNIDAD

La comunicación temprana, continua y culturalmente pertinente con las comunidades indígenas es fundamental para establecer relaciones de confianza, garantizar la legitimidad social del proyecto y viabilizar procesos participativos informados desde el inicio. En los programas analizados, esta práctica **combinó la transmisión de información completa, clara y coherente sobre los planes del proyecto y los mecanismos de participación indígena con un diálogo intercultural real,** reconociendo los sistemas propios de comunicación y gobernanza existentes en los territorios indígenas. **Ambos componentes son esenciales para construir una relación de confianza con las comunidades.** Esto incluyó el uso de canales accesibles, incluyendo formatos orales y espacios presenciales de intercambio, considerando la importancia de la oralidad en muchos pueblos indígenas, mecanismos para formular preguntas y plantear inquietudes, y espacios de intercambio que permitieran comprender expectativas, preocupaciones y dinámicas comunitarias. Integrar esta comunicación desde las primeras etapas contribuyó a reducir asimetrías de información, facilitar el proceso de consentimiento y fortalecer la articulación entre comunidades e instituciones a lo largo de todo el ciclo del proyecto.



Institucional

Buena práctica 5

DIÁLOGOS INTERCULTURALES CON DIVERSOS ACTORES

La generación de espacios de diálogo intercultural desde etapas tempranas permite facilitar un entendimiento mutuo entre instituciones, operadores y comunidades indígenas. Esta práctica busca promover conversaciones que reconozcan las perspectivas, sistemas de valor, significados culturales y formas propias de relacionamiento con el agua, abriendo canales para aclarar expectativas, reducir barreras de comunicación y fortalecer confianza. Su implementación favorece procesos participativos más equitativos y coherentes con los sistemas tradicionales de interacción social, contribuyendo a acuerdos más sólidos y viables durante el ciclo del proyecto. **Este diálogo implica una escucha profunda que valore las prácticas, conocimientos, soluciones y tradiciones de la comunidad, como requisito para fortalecer la alianza con ella, comprender el contexto cultural, social, ambiental y político y mejorar las soluciones y su aplicación.**



PARAGUAY. USO DE CANALES COMUNITARIOS PARA FACILITAR COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

En Paraguay, se utilizaron radios comunitarias para convocar reuniones e informar sobre el proyecto, empleando traductores para asegurar que los mensajes fueran transmitidos adecuadamente en los idiomas locales. Este mecanismo permitió ampliar el alcance de la comunicación y garantizar una transmisión culturalmente pertinente de la información hacia las comunidades indígenas. (PR-L1060/PR-1001).

Institucional

Buena práctica 6

MECANISMOS PARA PLANTEAR PREGUNTAS, QUEJAS Y RECIBIR RESPUESTAS

Contar con mecanismos accesibles para que las comunidades indígenas planteen inquietudes, dudas o reclamos desde las primeras etapas del proyecto permite fortalecer la transparencia, la confianza y la corresponsabilidad institucional. **Estos mecanismos deben formar parte de un marco de acuerdos consensuado con las comunidades desde el planteamiento del proyecto y antes de la consulta, que garantice sus derechos y su participación real y efectiva desde el inicio.** Esta práctica contribuye a garantizar que la comunidad tenga canales formales para retroalimentar el proceso y ejercer control social sobre las intervenciones, reduciendo riesgos de conflicto, malentendidos y pérdida de legitimidad. La existencia de estos sistemas favorece procesos de diálogo continuo, facilita la identificación oportuna de problemas y apoya la resolución temprana de tensiones que podrían afectar la ejecución del proyecto.

PARAGUAY: MECANISMOS COMUNITARIOS DE RETROALIMENTACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN

En Paraguay, se establecieron mecanismos para recibir quejas directamente a través de las empresas constructoras en campo, lo que permitió gestionar inquietudes y retroalimentación comunitaria de manera ágil durante la implementación. Este proceso contribuyó a fortalecer la respuesta institucional y mejorar la comunicación con las comunidades indígenas involucradas. (PR-L1060/PR-1001).



Social

Buena práctica 7

VINCULACIÓN DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y/O TRADICIONALES

La vinculación con autoridades gubernamentales y liderazgos tradicionales indígenas es un elemento crítico para asegurar legitimidad social, representatividad y aceptación comunitaria del proyecto desde sus etapas iniciales. Esta práctica busca reconocer y respetar los sistemas propios de autoridad indígena, así como establecer espacios formales de coordinación multisectorial con actores institucionales locales y nacionales, **respaldados por acuerdos escritos y consensuados con las comunidades que expliciten los compromisos y las garantías de respeto a sus derechos, para fortalecer la confianza y la eficacia de la coordinación.** Su implementación facilita procesos participativos que integran perspectivas diversas, promueven relaciones de confianza y fortalecen el protagonismo comunitario y la toma de decisiones en el marco del ciclo de proyecto, aportando, adicionalmente, un enfoque multisectorial (agua, salud, educación, medios de vida y medio ambiente).

BID – PRINCIPIOS PARA GARANTIZAR REPRESENTATIVIDAD DEL CLPI

La Guía para el Marco de Política Ambiental y Social del BID (2021) establece que el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) debe reconocer y promover la participación de la mayor cantidad o representatividad de subgrupos de partes interesadas, considerando que los sistemas tradicionales y administrativos pueden tener liderazgos distintos.

PANAMÁ – VINCULACIÓN DE AUTORIDADES LOCALES Y TRADICIONALES.

En Panamá, la Guía Operativa de Intervención Social-Comunitaria define un proceso formal de acercamiento a autoridades tradicionales, locales y líderes comunitarios desde la etapa de pre-inversión, que incluye una visita mínima por comunidad para presentar el proyecto y establecer relaciones de confianza. Esta metodología se aplica a través de reuniones, asambleas participativas o entrevistas, utilizando materiales informativos culturalmente pertinentes.

PARAGUAY – EQUIPOS DE TRABAJO MIXTOS PARA FORTALECER CONFIANZA Y CORRESPONSABILIDAD COMUNITARIA

En Paraguay, se promovió la conformación de equipos de trabajo conjuntos entre líderes indígenas y líderes no indígenas de las comunidades. Esta estrategia buscó fortalecer la confianza, asegurar relaciones horizontales y promover igualdad en la toma de decisiones durante la ejecución del programa, lo que contribuyó a generar un entorno más inclusivo y reducir percepciones de discriminación. (PR-L1060/PR-G1001).

ACT 1.3

RECONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS Y SABERES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN ASH

La integración de los saberes, prácticas culturales, cosmovisiones y formas propias de organización de los pueblos indígenas constituye un eje fundamental para asegurar la pertinencia cultural de los proyectos de ASH desde el inicio. Esta actividad busca reconocer cómo las comunidades gestionan el agua, qué significados le atribuyen, qué actores toman decisiones y qué prácticas socioculturales condicionan su uso y priorización. Incorporar esta lectura inicial permite que las soluciones técnicas no se "imponen", sino que se construyen sobre sistemas existentes, respetando dinámicas propias, diversidad de grupos y mecanismos tradicionales de aprendizaje y transmisión de conocimiento. Su aplicación facilita procesos más legítimos, participativos, y culturalmente coherentes, fortaleciendo apropiación comunitaria y sostenibilidad en el tiempo.





Social

Buena práctica 10

ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN INCLUYENDO PERSPECTIVAS DE DIVERSOS GRUPOS (NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES, MUJERES, ADULTOS MAYORES)

Esta práctica busca asegurar que los procesos de participación incluidos en los programas no sean homogéneos ni centrados únicamente en liderazgos tradicionales, sino que reconozcan y habiliten la presencia de grupos diversos dentro de las comunidades indígenas. Implica incorporar enfoques diferenciados y metodologías adaptadas para incluir mujeres, jóvenes, niñas, niños y personas mayores en la definición de prioridades, en la toma de decisiones y en la transmisión de información durante el ciclo del proyecto. Su implementación contribuye a visibilizar desigualdades internas, fortalecer liderazgo de grupos históricamente relegados, y promover decisiones más representativas y culturalmente pertinentes en torno a los servicios de agua y saneamiento.



CHILE – ENTENDIMIENTO DE PRÁCTICAS CULTURALES PARA ADECUAR SOLUCIONES Y OPERACIÓN

En Chile, el equipo social —con personal hablante Mapuche— desarrolló procesos conversacionales con líderes, mujeres y niños para comprender hábitos, simbolismos y prácticas vinculadas al uso del agua. Se identificaron aspectos culturales que influían en el diseño y uso de tecnologías (por ejemplo, dificultades en el uso de llaves de agua o la relevancia cultural de la cocina rural como espacio central del hogar). Estas observaciones permitieron adecuar soluciones de infraestructura de forma coherente con el modo de vida local.



BOLIVIA – INTEGRACIÓN DE ESTRUCTURAS SOCIALES EXISTENTES Y ENFOQUE SOCIAL CONTRACTUAL

En Bolivia, el proceso inició con talleres de arranque respetando las estructuras sociales existentes, donde primero se socializaba a nivel municipal y luego en comunidad para validar la demanda. Se implementó una estrategia conjunta entre la obra y el acompañamiento social mediante un único contrato, lo cual permitió vincular avances técnicos con entregables sociales — incluyendo “productos sociales” como parte de los hitos de pago. Este mecanismo redujo tiempos de ejecución y reforzó la importancia de prácticas culturales y formas de organización indígena para la toma de decisiones en el servicio de agua y saneamiento.



PANAMÁ – CONSULTAS COMUNITARIAS PARA VALIDAR PRIORIDADES Y ASPIRACIONES DE ASH

En Panamá, las consultas ciudadanas realizadas en comunidades indígenas permitieron identificar si la implementación de servicios de agua y saneamiento era realmente una prioridad para ellas. Estas consultas se desarrollaron a través de acciones de trabajo social, recogiendo el consentimiento de la comunidad. Este proceso permitió identificar expectativas comunitarias y aspiraciones asociadas al ASH, y asegurar que las intervenciones correspondieran a la demanda real percibida por las propias comunidades indígenas. (PAN 009)

Social

Buena práctica 11

ESTUDIOS DE LAS PRÁCTICAS, COSMOVISIÓN Y ASPIRACIONES ASOCIADAS AL ASH

El análisis de la cosmovisión, las prácticas tradicionales y las aspiraciones comunitarias vinculadas al agua y al saneamiento permite comprender cómo se simboliza, usa, gestiona y valora el recurso en los territorios indígenas. Esta práctica busca identificar elementos culturales y reconocer el patrimonio cultural intangible de los pueblos, que influyen en la aceptación social de las soluciones propuestas, las dinámicas de cuidado del agua, los espacios domésticos relevantes, y las formas comunitarias de toma de decisión. Integrar este conocimiento y respeto a los derechos colectivos desde el inicio del proyecto facilita la adaptación de las intervenciones técnicas y sociales a los sistemas culturales existentes, reduce el riesgo de rechazo comunitario y fortalece la apropiación y sostenibilidad de las soluciones implementadas.

BOLIVIA – INTEGRACIÓN TEMPRANA DE ESTRUCTURAS SOCIALES Y PRODUCTOS SOCIALES EN LA EJECUCIÓN

En Bolivia, se inició el trabajo con talleres de arranque respetando las estructuras sociales existentes, realizando primero socialización municipal y luego comunitaria para validar demanda. El programa vinculó obra y acompañamiento social en un solo contrato, incorporando "productos sociales" como parte de los hitos de pago. Esto permitió que las prácticas, formas organizativas y tiempos sociales indígenas orientaran decisiones técnicas y operativas, reduciendo tiempos de ejecución y fortaleciendo apropiación comunitaria.

CHILE – ANÁLISIS DE PRÁCTICAS CULTURALES PARA ADECUACIÓN DE SOLUCIONES

En Chile, mediante conversaciones con líderes, mujeres y niños —con apoyo de personal hablante Mapuche— se identificaron prácticas culturales que influían en el uso y apropiación de servicios, como el rol central de la cocina rural como espacio social comunitario o el desconocimiento del uso de llaves de agua. Este conocimiento permitió orientar decisiones de adecuación en infraestructura y operación, aumentando la pertinencia cultural de las soluciones.

PANAMÁ – CONSULTA CIUDADANA PARA VALIDAR PRIORIDADES COMUNITARIAS

En Panamá, se realizaron consultas ciudadanas en todas las comunidades indígenas intervenidas para identificar prioridades y confirmar si la implementación de servicios de ASH era considerada una necesidad central. Estas acciones de trabajo social permitieron recabar consentimiento comunitario, orientar decisiones sobre diseño social y asegurar que las soluciones implementadas respondieran a aspiraciones reales expresadas por la propia comunidad (PAN-009).

ACT 1.4
OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO (CLPI)

La obtención del consentimiento libre, previo e informado constituye un paso crítico para asegurar la legitimidad social de las intervenciones y el respeto a los sistemas propios de toma de decisión de los pueblos indígenas. Esta actividad implica generar procesos participativos estructurados, donde la comunidad pueda conocer, analizar y valorar las implicaciones del proyecto desde sus primeras etapas, antes de definir o ejecutar acciones. En los programas revisados, el CLPI se operacionalizó mediante consultas comunitarias, acuerdos iniciales y protocolos específicos para garantizar que la aprobación se otorgue de manera transparente, informada y culturalmente pertinente. Integrar el CLPI desde el inicio permite fortalecer la relación con los liderazgos tradicionales y formales, reducir riesgos de conflicto y asegurar que las decisiones respondan a prioridades comunitarias reales.

Social

Buena práctica 8

ACUERDOS CON LOS BENEFICIARIOS AL INICIO DEL PROYECTO

El establecimiento de acuerdos iniciales con la comunidad permite confirmar que la intervención responde a prioridades reales y legítimas para las comunidades indígenas. Esta práctica consiste en generar espacios participativos de consulta, donde se dialoga con la comunidad sobre la pertinencia del proyecto, sus implicaciones y los compromisos de ambas partes, asegurando que el consentimiento se otorgue antes de iniciar cualquier proceso de diseño o implementación. Su aplicación contribuye a fortalecer transparencia, generar confianza y garantizar que la aprobación comunal sea resultado de una decisión informada y contextualizada.

PANAMÁ – CONSULTAS COMUNITARIAS PARA VALIDAR PRIORIDADES Y OBTENER CONSENTIMIENTO

En Panamá, se realizaron consultas comunitarias previas a la intervención para identificar si los servicios de agua y saneamiento constituían una prioridad para la población. En estas sesiones, se dialogó con la comunidad sobre el alcance del proyecto y se recabó su consentimiento de forma directa. Este proceso fue ejecutado a través de trabajo social especializado y apoyo de una consultoría social, asegurando la sistematización del consenso comunitario antes del inicio del proyecto. (PAN-009).

Social

Buena práctica 9

IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO (CLPI)

La implementación sistemática del CLPI garantiza que las comunidades indígenas tomen decisiones soberanas e informadas sobre su participación en el proyecto. Esta práctica se basa en aplicar protocolos específicos -formales y culturalmente pertinentes-, **previamente conocidos, aprobados y validados por las comunidades mediante un acuerdo sobre cómo se realizará la consulta,** que definan etapas, mecanismos, criterios y roles para recoger el consentimiento antes del inicio de la obra. Su correcta aplicación fortalece el respeto a los sistemas propios de gobernanza indígena, asegura trazabilidad del proceso de aprobación y evita intervenciones sin legitimidad social.

PARAGUAY – PROTOCOLO FORMAL DE CLPI BASADO EN ACUERDOS SECUENCIALES

En Paraguay, el CLPI se implementó siguiendo un protocolo definido para el programa y ejecutado por un equipo social hablante de Guaraní. El proceso estableció cinco acuerdos marco: (1) aceptación para participar en el proyecto; (2) validación de la solución propuesta; (3) reafirmación de compromiso comunitario antes del inicio de obra; (4) establecimiento de un protocolo social y ambiental para el desarrollo de actividades; y (5) entrega de infraestructura a la comunidad. Para facilitar decisiones legítimas, se realizó un mapeo específico de liderazgos —incluyendo caciques y su comité de consejeros—, reconociendo la estructura de decisión colectiva en comunidades indígenas. (PR-L1060/PR-G1001).



FASE 2.
PREINVERSIÓN Y DISEÑO

La fase de pre-inversión y diseño constituye el momento clave en el que se transforman los diagnósticos iniciales en propuestas técnicas, institucionales y de gestión que guiarán la implementación de los sistemas de agua, saneamiento e higiene (ASH) en territorios indígenas. Su propósito es integrar los conocimientos locales, las estructuras organizativas y las condiciones territoriales en el desarrollo de soluciones culturalmente pertinentes, técnicamente apropiadas y ambientalmente resilientes.

En esta etapa se profundiza en la identificación de necesidades, se estudian las prácticas y aspiraciones relacionadas con el agua y el saneamiento, y se establecen los modelos de gestión y operación que darán viabilidad a las intervenciones. A través de la participación de actores comunitarios e institucionales, el diseño se convierte en un proceso de construcción conjunta que reconoce las formas propias de organización, los roles comunitarios, las perspectivas de género y generacionales, así como la estrecha relación entre los pueblos indígenas y los ecosistemas que les rodean.

Además, la fase de pre-inversión y diseño es determinante para asegurar la sostenibilidad de los sistemas. Es el momento donde se definen los mecanismos de gobernanza, las responsabilidades institucionales y comunitarias, los criterios para la protección de fuentes de agua, y las capacidades necesarias para garantizar operación y mantenimiento a largo plazo. Una adecuada integración del enfoque de pueblos indígenas en esta etapa fortalece la apropiación local, mejora la pertinencia de las soluciones y contribuye a consolidar sistemas inclusivos, resistentes al cambio climático y acordes con los valores, prácticas y cosmovisiones de las comunidades.



Desafíos de la fase

- **Reconocimiento insuficiente de los sistemas organizativos y formas propias de gestión indígena.** Existe el riesgo de que los diseños no integren adecuadamente las estructuras tradicionales de autoridad, las normas internas, los roles comunitarios y los mecanismos propios de toma de decisiones, lo que puede limitar la apropiación y sostenibilidad futura de los sistemas.
- **Falta de información técnica, territorial y sociocultural para orientar soluciones pertinentes.** La ausencia de diagnósticos integrales sobre los sistemas existentes, las brechas de infraestructura, las prácticas socioculturales, las capacidades locales y las condiciones ambientales puede llevar a formular soluciones poco ajustadas a la realidad de las comunidades.
- **Débil incorporación de criterios de pertinencia cultural e inclusión en los diseños técnicos.** Cuando los diseños no consideran factores como formas de uso del agua, prácticas de higiene y saneamiento, criterios de género y generación, vestimentas, espacios comunitarios, prácticas constructivas o simbolismos, se incrementan los riesgos de desuso, rechazo o abandono de la infraestructura.
- **Baja coordinación institucional para respaldar procesos de diseño coherentes y sostenibles.** La limitada articulación entre entidades rectoras, ejecutoras, gobiernos locales, autoridades indígenas y actores comunitarios puede generar fragmentación, retrasos y dificultades para sostener acuerdos durante la implementación.
- **Planificación limitada de capacidades locales, operación, mantenimiento y resiliencia ambiental**. Si desde el diseño no se prevé el fortalecimiento de capacidades técnicas, organizativas y administrativas, ni se incorporan adecuadamente los riesgos climáticos, la protección de fuentes y la disponibilidad hídrica, se reduce la sostenibilidad y resiliencia de las soluciones.

Actividades de la fase:

ACT 2.1.

Desarrollo de soluciones de ASH resilientes y culturalmente apropiadas.

Formula opciones técnicas y enfoques de diseño que respondan a las prácticas, valores, aspiraciones, usos del agua y condiciones territoriales de los pueblos indígenas, integrando criterios de pertinencia cultural, accesibilidad, lengua, cosmovisión y resiliencia climática.

ACT 2.2.

Estructuras de gestión de los servicios sostenibles y adaptadas al contexto local.

Define y/o fortalece arreglos institucionales, roles y capacidades para la gestión del servicio, incorporando liderazgos indígenas, estructuras comunitarias y espacios de participación en la operación, mantenimiento y toma de decisiones.

ACT 2.3.

Monitoreo y sistemas de información apropiados.

Establece sistemas, herramientas y convenios de coordinación para recopilar y analizar información relevante sobre el estado de los servicios, desempeño técnico, riesgos, calidad del agua y aspectos sociales, permitiendo ajustar decisiones y fortalecer la transparencia.

ACT 2.4.

Sistemas de contribuciones apropiados para cubrir operación y mantenimiento (O&M).

Define mecanismos de contribución comunitaria, esquemas tarifarios, acuerdos y planes que permitan cubrir los costos de operación y mantenimiento, fortaleciendo la sostenibilidad financiera y fomentando la corresponsabilidad local.

ACT 2.1.
DESARROLLO DE SOLUCIONES DE ASH RESILIENTES Y CULTURALMENTE APROPIADAS



Institucional

Buena práctica 12

FORTALECIMIENTO DE LAS OPCIONES DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASH.

Esta práctica se orienta a consolidar y fortalecer las estructuras locales responsables de la gestión de los servicios de agua y saneamiento, asegurando su operación, mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo. Implica crear o robustecer instancias municipales y comunitarias —como oficinas técnicas, comisiones de agua y juntas administradoras— con capacidades claras, funciones definidas y protocolos de gobernanza que permitan una administración eficiente del servicio. En los casos analizados, este fortalecimiento se vinculó a procesos de inversión institucional, capacitación y generación de lineamientos formales que integran principios de inclusión, participación y equidad, promoviendo que los sistemas de ASH reflejen la diversidad cultural, social y organizativa de los territorios indígenas.



GUATEMALA. OMAS (OFICINAS MUNICIPALES DE AGUA Y SANEAMIENTO), Y CAS (COMISIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO) CON ENFOQUE DE GÉNERO E INCLUSIVO.

Se realizaron inversiones municipales en OMAS (Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento), y CAS (Comisiones de Agua y Saneamiento) lo que permitió fortalecer las capacidades para la operación y mantenimiento de los sistemas de ASH. La creación de las OMAS ha sido clave para asegurar la representación de todos los grupos en la gestión del agua y saneamiento. Estas oficinas han establecido protocolos que garantizan la participación de mujeres y grupos vulnerables en la toma de decisiones, promoviendo un enfoque inclusivo y equitativo en la gestión de recursos hídricos.



PANAMÁ. FORTALECIMIENTO DE JAAR Y CCAS.

Uno de los alcances del programa fue el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR), Comisiones Comarcales de Agua y Saneamiento (CCAS) y procesos de desarrollo local. En este contexto, el Gobierno de Panamá, teniendo en cuenta las diversas ejecuciones de programas de inversión en servicios de agua y saneamiento y apoyo a las JAAR, utilizando recursos propios y financiamiento externo, y ejecutados a través del Ministerio de Salud, desarrolló una Guía metodológica para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales. Esta guía contiene estrategias para fortalecimiento en aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y ambientales.

Técnica

Buena práctica 13

DEFINICIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS CON DEFINICIÓN DE PROYECTOS Y NECESIDADES.

Esta práctica busca orientar las decisiones de inversión y diseño mediante herramientas de diagnóstico y planificación que integren información técnica, organizativa y sociocultural del territorio. Incluye la elaboración de planes de mejora que analizan condiciones de acceso, brechas de infraestructura, prioridades comunitarias, capacidades locales y requerimientos presupuestarios. Estos instrumentos permiten definir soluciones en el corto, mediano y largo plazo, así como acciones de fortalecimiento para las organizaciones comunitarias encargadas de la operación de los sistemas. Al incluir tanto variables técnicas como conocimientos y dinámicas locales, estos planes permiten adaptar las intervenciones a la realidad territorial y asegurar soluciones más pertinentes, sostenibles y alineadas con los criterios de gestión indígena.

GUATEMALA. PLANES DE MEJORA PARA LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO Y LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN.

Se desarrollaron planes de mejora para los municipios intervenidos. Estos contienen información de condiciones del acceso al agua y saneamiento de la comunidad evaluadas, propone las soluciones y mejoras a los sistemas en el corto, mediano y largo plazo, incluyendo presupuesto. También incluye mejoras en la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias encargadas de operar los sistemas de agua y saneamiento.



Técnica

Buena práctica 14

DISEÑO DE SOLUCIONES ASH CULTURALMENTE APROPIADAS.

Esta práctica consiste en adecuar las soluciones de agua y saneamiento a las prácticas, valores culturales, espacios cotidianos y modos de vida de los pueblos indígenas. Implica considerar factores como vestimentas tradicionales, simbolismos asociados al agua, referentes comunitarios, hábitos de higiene y dinámicas de uso del espacio doméstico, así como requerimientos de accesibilidad. Los casos analizados muestran que esta adecuación se expresó en rediseños tecnológicos, elaboración de guías técnicas, adaptación de metodologías participativas y construcción de protocolos que integraron conocimientos comunitarios y criterios de calidad. La práctica permite mejorar la aceptación de las intervenciones, reducir riesgos de no uso o rechazo, y fortalecer la apropiación social de los sistemas instalados.



BOLIVIA. GUÍAS PARA SISTEMAS DE AGUA CON TECNOLOGÍAS Y ENFOQUES ADAPTADOS AL CONTEXTO RURAL DISPERSO.

Se desarrollaron Guías para sistemas de Agua en comunidades rurales dispersas. Estas guías describen opciones técnicas de agua construidas por el programa en comunidades rurales dispersas, incluyendo opciones tecnológicas convencionales y alternativas. Se incluyen también los componentes que determinan su funcionamiento y las acciones mínimas de operación y mantenimiento para la adecuada operación.

BOLIVIA. REDISEÑO DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO INDIVIDUALES CON ENFOQUE CULTURAL Y DE GÉNERO.

Se realizaron rediseños de baños ecológicos secos para adecuarlos a las vestimentas andinas (polleras) y con la cultura andina en general. Se hicieron adecuaciones para uso de los urinarios por parte de los niños y personas con discapacidades. Las mujeres hicieron una petición especial: sellar la cámara para que no entre frío, ya que en la cultura andina, el frío está asociado con la muerte y las enfermedades.

GUATEMALA. DISPOSITIVOS DE CLORACIÓN CON ENFOQUE PARTICIPATIVO Y DE SENSIBILIZACIÓN.

Durante la implementación del Programa Rukux Ya se elaboraron cloradores in situ para sensibilizar a la población sobre el proceso de desinfección del agua por medio de la aplicación de hipoclorito de calcio. Iniciaron con actividades que consistía en mostrar la contaminación del agua, sus efectos y luego presentar la solución de cloración. Para esto se trabajaron con materiales y elaboraron dispositivos, mostrando el mecanismo de funcionamiento.

GUATEMALA. PROTOCOLOS INTERINSTITUCIONALES PARA CONTROL DE LA CALIDAD DE AGUA.

Se desarrollaron protocolos entre la municipalidad y Ministerio de Salud Pública y asistencia social, para el control de la calidad del agua para consumo humano.

GUATEMALA. METODOLOGÍA SAHTOSO CON PARTICIPACIÓN DE MUJERES.

El programa implementó la metodología SAHTOSO adaptada del abordaje Saneamiento Total Liderado por la Comunidad (SANTOLIC). En su implementación, se contó con la participación activa de las mujeres en el rol de gestión, implementación y monitoreo de acciones de sanidad en la comunidad.



ACT 2.2.

ESTRUCTURAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS SOSTENIBLES Y ADAPTADAS AL CONTEXTO LOCAL

En esta actividad, los programas ponen énfasis en fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y sociales necesarias para garantizar el diseño e implementación de soluciones de agua y saneamiento que sean sostenibles en el tiempo. Esto incluye tanto la formación de personas que puedan asumir roles clave en la operación y mantenimiento de los sistemas, como la generación de espacios de sensibilización, diálogo y aprendizaje compartido. La actividad articula procesos de capacitación profesional, liderazgo comunitario, comprensión de normas sectoriales, y apropiación de los principios de gestión y corresponsabilidad. Al integrar estas acciones desde la fase de diseño, se contribuye a consolidar estructuras locales más sólidas, a reforzar la participación representativa de mujeres, jóvenes y actores comunitarios, y a promover una gobernanza del agua basada en la transparencia, el conocimiento y la participación informada.



Social

Buena práctica 15

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Esta práctica impulsa el desarrollo de capacidades técnicas locales para apoyar la instalación, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento. Comprende la formación de personal en oficios vinculados a las obras y la gestión de los servicios, incorporando procesos de certificación, acompañamiento técnico y mecanismos para vincular posteriormente a las personas formadas en la ejecución de los proyectos. Su aplicación contribuye a generar cuadros locales, abrir oportunidades para jóvenes y mujeres, y fortalecer el protagonismo comunitario en la gestión de los servicios, lo que refuerza la sostenibilidad técnica y social de las intervenciones.



GUATEMALA. CENTRO DE FORMACIÓN EN ALBAÑILERÍA Y FONTANERÍA EN SOLOLÁ (JÓVENES Y MUJERES).

El programa contempló la implementación de un Centro de Formación en Albañilería y Fontanería en Sololá, fomentando la participación de jóvenes y mujeres. El proceso de formación fue avalado por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Luego de la formación, el personal fue vinculado al proceso de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructuras de agua y saneamiento en los municipios intervenidos por el programa.

PANAMÁ. ESCUELA DE LIDERESAS PARA FOMENTAR PARTICIPACIÓN EN LAS JAAR.

Se creó una “Escuela de Lideresas” para fomentar la participación de mujeres en roles de liderazgo, como en las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR). Esta capacitación fue impartida en los idiomas de las comarcas, promoviendo la inclusión de las mujeres, especialmente de aquellas que son madres de familia o cabezas de hogar, quienes suelen estar directamente involucradas en la gestión del agua y las labores domésticas. (PN-G1003).

Social

Buena práctica 16

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIÁLOGO.

Busca consolidar una comprensión compartida sobre las obligaciones, responsabilidades y condiciones de ejecución de los servicios de agua y saneamiento. Incluye la facilitación de espacios participativos, talleres y metodologías de intercambio para fortalecer el liderazgo comunitario, promover la participación informada en la toma de decisiones, y fomentar una gestión con mayor transparencia y corresponsabilidad. Su implementación permite mejorar el conocimiento de la normativa sectorial, fortalecer capacidades organizativas, y promover una cultura de control social y participación activa durante el diseño y la posterior ejecución del proyecto.

PANAMÁ. PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA LIDERAZGO Y COMPROMISO (GUÍA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN).

Durante la etapa de pre-inversión, se realizaron talleres de capacitación en temas de marco legal, liderazgo, aporte comunitario y auditoría social con el objetivo de fortalecer las capacidades de los directivos de las JAAR, líderes comunitarios y otros actores clave en la gestión del agua y saneamiento. Se desarrolló una metodología participativa, descrita en la Guía metodológica para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, a través de la cual se sensibilizó a los participantes sobre sus derechos y obligaciones, la importancia del pago por el servicio y la tarifa mínima, así como la relevancia de la micro medición para una gestión eficiente. Además, se trataron temas de liderazgo y el rol que juega la comunidad en el modelo de ejecución del MINSA, fomentando el compromiso y la participación en los proyectos. También se abordaron los conceptos de auditoría social, proporcionando herramientas para su aplicación en la fiscalización de proyectos comunitarios.

Ambiental

Buena práctica 17

DISEÑO DE SOLUCIONES RESILIENTES A RIESGOS CLIMÁTICOS Y NO CLIMÁTICOS.

El objetivo es incorporar, desde la fase de diseño, la identificación de amenazas climáticas y ambientales que pueden afectar la infraestructura y la gestión de los servicios de agua y saneamiento. Considera el análisis de condiciones territoriales, vulnerabilidades, exposición a fenómenos extremos y posibles impactos sobre fuentes de agua y ecosistemas. Esta práctica permite orientar soluciones técnicas que integren criterios de resiliencia, adaptaciones constructivas y medidas de protección ambiental, fortaleciendo la continuidad del servicio y la seguridad hídrica de las comunidades indígenas.

ECUADOR. ACCIONES DE PROTECCIÓN DE FUENTES CON ENFOQUE CULTURAL Y PARTICIPATIVO.

Se llevaron a cabo diversas acciones para preservar las fuentes de agua como participación de la comunidad en el cuidado y preservación de las fuentes, como tradición cultural que se mantiene de generación en generación. En otros casos se compraron terrenos de páramo para evitar la entrada de ganado a zonas de páramo y el pastoreo. (Prácticas y saberes en la gestión comunitaria del agua para consumo humano y saneamiento en las zonas rurales de Ecuador).

Ambiental

Buena práctica 18

ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.

Se centra en la planificación e implementación de acciones para preservar las fuentes de agua y asegurar la sostenibilidad ambiental del servicio. Incluye mecanismos de conservación y protección de áreas de recarga hídrica, acuerdos comunitarios para el cuidado de captaciones, restauración de ecosistemas y acciones coordinadas entre instituciones y comunidades para resguardar territorios estratégicos. En territorios indígenas, estas estrategias deben reconocer el rol de los pueblos indígenas en la protección de la biodiversidad y valorar, cuando corresponda, sus conocimientos sobre Soluciones basadas en la Naturaleza y servicios ecosistémicos. Esta práctica permite fortalecer la protección de los bienes naturales, asegurar la calidad y disponibilidad del recurso, y promover una gestión territorial basada en la conservación y el cuidado compartido del agua.

GUATEMALA. PLANES DE MANEJO COORDINADOS PARA PROTECCIÓN DE ZONAS DE RECARGA.

Se llevaron a cabo acciones para proteger las zonas de recarga hídrica en coordinación y colaboración entre el programa, las municipalidades y comunidades. Se implementaron 120 planes de manejo de las zonas de recarga hídrica que incluyeron circulación perimetral de captaciones de agua, reforestación y capacitaciones en procesos de conservación de los bosques protectores de agua.



ACT 2.3.

MONITOREO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN APROPIADOS

El monitoreo temprano y sistemático de la infraestructura, los procesos de implementación y la gestión social constituye un pilar central para asegurar que las soluciones de agua y saneamiento se desarrollen de manera adecuada, inclusiva y culturalmente pertinente. Esta actividad se enfoca en diseñar e implementar sistemas de información que integren variables técnicas, sociales y organizativas, permitiendo identificar fallas, validar la funcionalidad de los diseños, registrar aprendizajes y orientar decisiones de mejora continua. Al recopilar datos de forma periódica y estandarizada, siempre respetando estrictamente las garantías de protección de datos y confidencialidad, se fortalece la transparencia del proceso, se facilita la rendición de cuentas y se potencia la capacidad de respuesta ante desafíos técnicos y sociales, garantizando que las soluciones se adapten efectivamente a las condiciones y sistemas culturales de las comunidades indígenas, bajo un enfoque diferenciado sensible al género y grupos poblacionales especiales y/o vulnerables.



Buena práctica 19

USO DE HERRAMIENTAS PARA MONITOREO.

Institucional

Esta práctica consiste en la implementación de métodos e instrumentos que permiten el seguimiento técnico, social y organizativo del proyecto durante su fase de pre-inversión y diseño. Involucra la aplicación de herramientas digitales o metodologías sistemáticas para evaluar la calidad constructiva, el funcionamiento de la infraestructura, la accesibilidad de las soluciones, y el desempeño de las estructuras locales de gestión. Asimismo, contempla la creación de espacios interinstitucionales de coordinación para compartir información, analizar datos y alinear decisiones estratégicas. La aplicación de mecanismos de monitoreo fortalece la identificación temprana de ajustes requeridos, apoya la estandarización de buenas prácticas constructivas, y facilita la corrección de diseños en función de las necesidades diferenciadas presentes en el territorio indígena. A su vez, contribuye a mejorar la articulación entre instituciones, promover transparencia y reforzar la sostenibilidad operativa y social de las intervenciones.

GUATEMALA - COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COLECTIVO WASH PARA GESTIÓN TRANSPARENTE.

Se establecieron convenios interinstitucionales y un espacio de coordinación denominado colectivo WASH[1], que alineó recursos, coordinó actividades y apoyó el desarrollo sostenible en cada comunidad. Estos esfuerzos facilitaron la rendición de cuentas y la comunicación efectiva entre todos los actores involucrados en la gestión de ASH.

BOLIVIA. MONITOREO TÉCNICO-SOCIAL DIGITAL PARA MEJORAR DISEÑOS Y ACCESIBILIDAD.

Se realizó un monitoreo técnico y social al mismo tiempo, a través de una herramienta digital. El monitoreo permitió detectar problemas en infraestructura, como el uso de ladrillos de barro más grandes que reducían el espacio interno de los baños, lo que llevó a estandarizar los moldes de construcción. También se identificó la necesidad de adaptar los baños ecológicos para la tercera edad, ajustando el diseño para mejorar su accesibilidad.



ACT 2.4.
SISTEMAS DE CONTRIBUCIONES APROPIADOS PARA CUBRIR OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (O&M)

Garantizar la sostenibilidad de los sistemas de agua y saneamiento en territorios indígenas requiere definir mecanismos claros y culturalmente pertinentes para cubrir los costos asociados a su operación, administración y mantenimiento. Esta actividad se centra en el diseño de esquemas de contribución económica y de apoyo logístico que respondan tanto a las capacidades locales como a la realidad social, institucional y organizativa de las comunidades. Implica el establecimiento de acuerdos de corresponsabilidad, la planificación financiera a diferentes horizontes, el acompañamiento técnico para mejorar la gestión económica, y la adopción de herramientas que permitan transparentar la administración de recursos. Integrar estos sistemas desde la fase de diseño contribuye a fortalecer la apropiación comunitaria, asegurar la continuidad del servicio, y consolidar estructuras locales capaces de gestionar los sistemas de forma duradera y equitativa.



Financiera

Buena práctica 20

APORTES COMUNITARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

Durante la fase de diseño es fundamental establecer mecanismos financieros que permitan cubrir los costos de administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento. Esta actividad incluye la definición de contribuciones comunitarias, esquemas tarifarios, acuerdos de sostenibilidad y procedimientos para asegurar los recursos necesarios para su funcionamiento. Las acciones consideradas pueden abarcar convenios de largo plazo con gobiernos locales, planes de mejora financiera para fortalecer la recaudación, asistencia técnica para calcular costos y estructurar sistemas de facturación, así como aportes comunitarios en mano de obra, materiales o recursos monetarios. La puesta en marcha de estos mecanismos contribuye a generar apropiación local, fortalecer la corresponsabilidad y garantizar la sostenibilidad operativa de los sistemas en el tiempo.



GUATEMALA. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE COBRO.

El programa incluyó la asistencia técnica a municipios para la estimación de los costos de la administración, operación y mantenimiento y mejorar los procesos de facturación y cobro. En este proceso se desarrolló un proyecto piloto pare implementar cobro automatizado y establecer registro de transacciones presupuestarias, contables y financieras que permitieran sistematizar eficientemente las transacciones de la municipalidad y contar con la información para la toma de decisiones y acciones que permitieran mejorar el flujo de recursos financieros para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones.

CHILE. ACUERDOS DE LARGO PLAZO PARA SOSTENIBILIDAD Y OPERACIÓN.

Se firmaron convenios interinstitucionales de al menos 10 años, donde los gobiernos sub-nacionales se comprometieron a pagar el salario de una persona de la comunidad indígena para la operación del sistema. También se realizaron compromisos para que los municipios incorporaran, en sus presupuestos anuales, la compra de insumos como el cloro. (PR-L1022).

PANAMÁ. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER RECAUDACIÓN MUNICIPAL EN AYS.

Durante la fase de post-inversión, se realizaron acuerdos de compromiso sobre el pago de una tarifa que permitiera lograr la sostenibilidad de los sistemas (Guía metodológica para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales).

PANAMÁ. APORTE COMUNITARIO DEL 10% PARA OBRAS Y FORTALECIMIENTO DE APROPIACIÓN LOCAL.

La ejecución de obras incluyó un 10% de aporte comunitario; esta participación buscó aumentar la apropiación en los sistemas, además de que las comunidades se involucraran en la construcción de los sistemas y en la provisión de material a nivel local, para evitar el traslado de materiales fuera de la comarca.

PANAMÁ. MECANISMOS COMUNITARIOS DE APORTE Y TARIFAS PARA O&M SOSTENIBLE.

Se elaboraron Planes de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento. Estos planes incluyeron la descripción de la situación financiera de los sistemas al inicio de la intervención, así como un plan con acciones para mejorar la recaudación de ingresos. Estas acciones fueron establecidas en diferentes horizontes de tiempo, corto, mediano y largo plazo. También se conformó una comisión de seguimiento a la ejecución de estos planes, conformadas por participantes de los COCODE (Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural).



FASE 3. CONSTRUCCIÓN

La fase de construcción constituye el momento en el que las soluciones de agua, saneamiento e higiene se materializan en los territorios y se ponen en práctica los acuerdos, diseños y arreglos institucionales definidos en etapas anteriores. En contextos indígenas, esta fase requiere no solo asegurar la calidad técnica de las obras, sino también adaptar los procesos constructivos, de supervisión y de traspaso de infraestructura a las realidades sociales, culturales y territoriales de las comunidades.

Durante esta etapa, la incorporación de mano de obra local, el uso de materiales disponibles en el territorio, la adecuación de los procesos de contratación y la participación comunitaria en la supervisión de las obras permiten fortalecer la apropiación social de las infraestructuras y generar capacidades prácticas para su operación y mantenimiento. Asimismo, la coordinación entre actores institucionales, empresas contratistas y comunidades resulta fundamental para asegurar que la ejecución de las obras se mantenga alineada con los acuerdos establecidos y responda a las condiciones reales encontradas en campo.

La fase de construcción es también un momento clave para consolidar mecanismos de seguimiento participativo y preparar el traspaso progresivo de responsabilidades hacia las comunidades y autoridades locales, sentando las bases para la sostenibilidad técnica, social y operativa de los sistemas una vez finalizadas las intervenciones.



Desafíos de la fase

- **Dificultad para adaptar la ejecución de obras a las condiciones territoriales, culturales y organizativas.** Los proyectos constructivos pueden basarse en estándares uniformes que no siempre consideran las particularidades geográficas, climáticas, culturales y organizativas de los territorios indígenas. Esto puede generar dificultades durante la ejecución, requerir ajustes no previstos o derivar en soluciones poco adecuadas al contexto local.
- **Participación comunitaria limitada en la construcción, supervisión y aprendizaje práctico.** Cuando las comunidades no participan activamente durante la ejecución, se reducen las oportunidades de apropiación, aprendizaje, supervisión social y validación de avances. Esto también limita la identificación temprana de problemas técnicos o sociales y debilita la preparación para la operación y mantenimiento posterior.
- **Barreras para integrar proveedores, empresas y mano de obra local en los procesos constructivos.** Los procedimientos de contratación y adquisiciones pueden dificultar la participación de empresas locales o regionales y limitar la contratación de mano de obra comunitaria. Esto puede aumentar el riesgo de procesos desiertos, rotación de personal externo, menor impacto económico local y pérdida de oportunidades para fortalecer capacidades y continuidad.
- **Débil articulación entre componentes técnicos, sociales e institucionales para asegurar el traspaso y sostenibilidad**. Durante la construcción, los componentes de obra, acompañamiento social, supervisión institucional y preparación para la gestión futura pueden avanzar de manera poco coordinada. Esto puede generar vacíos de responsabilidad, limitar la resolución conjunta de problemas y dificultar el traspaso progresivo de infraestructura y responsabilidades hacia comunidades, municipios u operadores locales.



Actividades de la fase:

ACT 3.1.

Métodos de construcción y adquisiciones adaptadas al contexto local.

Esta actividad busca adecuar los métodos constructivos y los procesos de contratación a las condiciones territoriales, culturales y organizativas de las comunidades indígenas, promoviendo la participación comunitaria, el uso de mano de obra local, la incorporación de proveedores regionales y la flexibilidad necesaria para ajustar las soluciones durante la ejecución.

ACT 3.2.

Esquemas de supervisión y traspaso de infraestructura adecuados a pueblos indígenas.

Esta actividad se orienta a fortalecer la participación comunitaria e institucional durante la supervisión de las obras y el traspaso progresivo de la infraestructura, asegurando mayor transparencia, apropiación local, claridad de responsabilidades y mejores condiciones para la operación y mantenimiento posterior.

ACT 3.1. MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIONES ADAPTADAS AL CONTEXTO LOCAL

Durante la fase de construcción, la adecuación de los métodos constructivos y de los procesos de adquisiciones al contexto territorial y cultural de las comunidades indígenas es fundamental para asegurar la pertinencia, calidad y sostenibilidad de las obras. Esta actividad busca ajustar los enfoques técnicos, contractuales y logísticos a las realidades locales, considerando la disponibilidad de materiales, las capacidades existentes en las comunidades, las dinámicas sociales y las condiciones geográficas de los territorios.

La incorporación de modalidades de construcción que favorecen la participación comunitaria, el uso de mano de obra local y la flexibilidad en los procesos de contratación permite fortalecer la apropiación de la infraestructura, facilitar el aprendizaje práctico durante la ejecución y mejorar la articulación entre los componentes sociales y técnicos del proyecto. Asimismo, los procesos de adquisiciones adaptados contribuyen a reducir barreras de acceso para proveedores locales, mejorar la respuesta a cambios detectados en campo y asegurar que las soluciones implementadas respondan efectivamente a las condiciones y necesidades de las comunidades indígenas.

Técnica

Buena práctica 21

MODELOS DE CONSTRUCCIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Esta práctica se centra en incorporar a las comunidades indígenas en los procesos constructivos de las infraestructuras de agua y saneamiento, ya sea mediante autoconstrucción guiada, contratación de mano de obra local o participación directa en actividades de mejoramiento y mantenimiento. Su implementación permite aprovechar conocimientos locales, utilizar materiales disponibles en el territorio y generar procesos de aprendizaje práctico que fortalecen capacidades comunitarias para la operación y mantenimiento posterior. Además, contribuye a incrementar la apropiación de la infraestructura, dinamizar economías locales y asegurar que las soluciones constructivas respondan a las condiciones culturales y territoriales de las comunidades.

GUATEMALA. VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD CON AUTOMEJORAMIENTO DE LETRINAS.

Se vinculó a la comunidad en el automejoramiento de letrinas, utilizando materiales locales y de fácil acceso.

PARAGUAY - CHACO. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL.

Se contrató mano de obra local para que tuvieran un proceso de aprendizaje hands-on en el mantenimiento de la infraestructura, por ejemplo, realizar las reparaciones en caso de fuga, etc. No fue una contraparte de la comunidad, fue trabajo remunerado. Se realizó la construcción de forma convencional por el contratista que contrató mano de obra local.

Técnica

Buena práctica 22

PROCESOS DE ADQUISICIONES AJUSTADOS A LAS REALIDADES LOCALES.

Esta práctica busca adaptar los procedimientos de contratación y adquisiciones a las características territoriales, sociales y económicas de las zonas rurales e indígenas. Implica diseñar pliegos y modalidades contractuales que permitan la participación de empresas locales o regionales, incorporar metas sociales junto a las metas de infraestructura, y prever ajustes técnicos tempranos a partir del reconocimiento de las condiciones reales del territorio. Su aplicación favorece una mayor articulación entre componentes sociales y técnicos, facilita la participación de proveedores locales y mejora la pertinencia de las soluciones implementadas, contribuyendo a procesos constructivos más flexibles, inclusivos y coherentes con el contexto local.



BOLIVIA. PLIEGOS DE LICITACIÓN INTEGRALES (COMPONENTE DE OBRA, SOCIAL, FORTALECIMIENTO).

Los procesos de licitación incluyeron no solo metas de infraestructura, sino metas de las actividades sociales; esto permitió que ambas actividades fueran avanzando paralelamente. Se incluyó dentro del pliego con el contratista, un periodo de 1 mes para ajustar la construcción y el plan de sostenibilidad, ya que muchos de los proyectos en papel habían cambiado. Esto obligaba a las empresas a realizar visitas tempranas y les permitía ajustar de acuerdo con lo que se encontraban en las comunidades, antes de iniciar la obra. Esto también permitió una mayor vinculación entre la parte social y técnica.

PARAGUAY. PROCESOS DE ADQUISICIONES ADAPTADOS PARA EMPRESAS LOCALES

Se realizaron ajustes a las políticas de adquisiciones para lograr incorporar empresas más pequeñas, pero que estuvieran trabajando en la región del Chaco. Dentro del modelo de contrato se especificó que la empresa podía contratar mano de obra no especializada (de los pueblos indígenas). Adicionalmente y con base en experiencias previas, para las contrataciones públicas para el Chaco, se hizo un llamado exclusivamente a proveedores regionales y se generó una base de datos de proveedores.

ACT 3.2. ESQUEMAS DE SUPERVISIÓN Y TRASPASO DE INFRAESTRUCTURA ADECUADOS A PUEBLOS INDÍGENAS

Durante la fase de construcción, los proyectos de agua, saneamiento e higiene en contextos indígenas requieren esquemas de ejecución que aseguren la calidad técnica de las obras y, al mismo tiempo, fortalezcan la participación comunitaria y la apropiación de las infraestructuras.

Esta etapa no se limita a la ejecución física de las soluciones, sino que constituye un momento clave para consolidar mecanismos de supervisión social, articular actores institucionales y preparar el traspaso progresivo de responsabilidades hacia las comunidades y autoridades locales. La incorporación de enfoques participativos durante la construcción contribuye a reforzar la sostenibilidad social y operativa de los sistemas una vez finalizadas las obras.



Social

Buena práctica 23

MODELOS DE SUPERVISIÓN COMUNITARIA

Esta práctica se centra en incorporar a las comunidades indígenas en los procesos de seguimiento, verificación y validación de las obras durante su ejecución y en el momento de su traspaso. Implica la conformación de comités comunitarios, espacios interinstitucionales y mecanismos participativos que permitan supervisar avances, identificar ajustes necesarios y asegurar que la infraestructura responda a las condiciones y acuerdos establecidos con la comunidad.

Su aplicación fortalece la transparencia, facilita la apropiación social de las soluciones, mejora la coordinación entre actores y contribuye a que el proceso de entrega de la infraestructura se realice con legitimidad, corresponsabilidad y claridad sobre roles para la operación posterior.



GUATEMALA. COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA SANEAMIENTO E HIGIENE

Se generaron comités interinstitucionales con actores encabezados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el proceso de Implementación de la metodología saneamiento e higiene total sostenible -SAHTOSO. También se crearon comités de supervisión con participación de la comunidad para hacer seguimiento a la implementación de planes de mejora de ingresos de los municipios.

FASE 4
POST-CONSTRUCCIÓN

Durante la fase posterior a la construcción, los proyectos de agua, saneamiento e higiene deben consolidar las condiciones técnicas, institucionales, sociales y financieras que permitan asegurar la continuidad y sostenibilidad de los servicios en el tiempo. Esta actividad se orienta a fortalecer la gestión operativa de los sistemas, acompañar a las estructuras responsables de su administración y establecer mecanismos de seguimiento, asistencia técnica y financiamiento que respondan a las realidades de las comunidades indígenas.

La implementación de servicios sostenibles y culturalmente apropiados implica consolidar las opciones de gestión definidas durante el diseño, fortalecer capacidades locales para la operación y mantenimiento, y asegurar la existencia de instrumentos, acuerdos y recursos que respalden el funcionamiento continuo de los sistemas. Asimismo, requiere incorporar mecanismos de monitoreo, sistematización de aprendizajes y acompañamiento institucional que permitan identificar desafíos operativos, ajustar procesos y fortalecer la gobernanza local del agua y saneamiento.

Esta etapa resulta clave para garantizar que las infraestructuras construidas se traduzcan en servicios efectivos y sostenibles, promoviendo la corresponsabilidad entre comunidades, autoridades locales e instituciones sectoriales, y asegurando que las soluciones implementadas se mantengan alineadas con las prácticas culturales, organizativas y territoriales de las comunidades indígenas.



Desafíos de la fase

- **Riesgo de debilitamiento de la asistencia técnica y del acompañamiento institucional tras el cierre de obras.** La falta de mecanismos permanentes, accesibles y financiados de asistencia técnica puede provocar fallas operativas, deterioro temprano de los sistemas y dificultades para responder a problemas emergentes.
- **Traspaso de infraestructura y responsabilidades insuficientemente formalizado.** La ausencia de acuerdos claros, instrumentos formales y validación comunitaria en la transferencia de responsabilidades de gestión, operación y mantenimiento puede generar vacíos de responsabilidad e incertidumbre sobre los roles de los actores.
- **Capacidades locales y sostenibilidad financiera aún limitadas para la gestión del servicio.** La persistencia de brechas técnicas, administrativas, organizativas y financieras, junto con la falta de reglamentos, herramientas de gestión, tarifas, fondos y compromisos institucionales, puede comprometer la autonomía operativa, la continuidad del servicio y el mantenimiento a largo plazo.
- **Monitoreo, articulación institucional y aprendizaje insuficientemente consolidados.** La falta de mecanismos de coordinación y seguimiento entre instituciones, gobiernos locales y comunidades, así como de sistemas de monitoreo del servicio y calidad del agua y de sistematización de aprendizajes, dificulta detectar problemas, sostener mejoras y replicar buenas prácticas.

Actividades de la fase:

ACT 4.1.

Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas.

Esta actividad busca consolidar las condiciones para que los servicios de agua, saneamiento e higiene funcionen de manera sostenible después de la construcción, mediante asistencia técnica continua, herramientas de gestión, monitoreo de la calidad del agua, mecanismos financieros, acuerdos de traspaso y sistematización de aprendizajes adaptados a las comunidades indígenas.



ACT 4.1. SERVICIOS ASH SOSTENIBLES Y APROPIADOS PARA COMUNIDADES INDÍGENAS

Institucional

Buena práctica 24

HERRAMIENTAS PARA IMPLEMENTAR LA OPCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASH SELECCIONADA.

Esta práctica comprende la elaboración participativa de reglamentos, manuales de operación, procedimientos administrativos y mecanismos de seguimiento que permitan a las organizaciones comunitarias y autoridades locales gestionar los sistemas de forma efectiva.

Su aplicación fortalece la institucionalización del modelo de gestión, facilita la toma de decisiones informadas y contribuye a la continuidad y mejora de los servicios en el tiempo.



CHILE. PLANES DE SOSTENIBILIDAD POST-CONSTRUCCIÓN.

El programa requirió elaborar planes de sostenibilidad, que establecen los mecanismos para darle seguimiento a la gestión del servicio (post-construcción). Esto no se realizaba normalmente en otras obras, y lo consideraron como un esquema para replicarse en otros programas de agua y saneamiento.

GUATEMALA. GUÍA TÉCNICA INTEGRAL PARA PROCESOS DEL PROYECTO PARTICIPATIVOS.

Se desarrolló una guía técnica para la elaboración de instrumentos administrativos (reglamentos y manuales) en el Programa. El proceso inicia con la capacitación sobre normativas del agua y verificación del uso de instrumentos. Luego se brinda asistencia técnica para la elaboración de instrumentos, mediante metodologías participativas y ejercicios lúdicos. Continua un proceso de aprobación por las autoridades administradoras del agua, la asamblea de usuarios y la municipalidad. Finalmente, el proceso incluye acciones de seguimiento a la implementación de estos instrumentos administrativos.

Institucional

Buena práctica 25

IMPLEMENTAR INDICADORES ESPECÍFICOS PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA.

El establecimiento de indicadores y protocolos específicos para el monitoreo de la calidad del agua permite asegurar que los sistemas construidos mantengan condiciones adecuadas para el consumo humano. Esta práctica incluye la definición de parámetros de control, la articulación entre actores locales e instituciones de salud y la implementación de procedimientos para la vigilancia periódica de la calidad del servicio. Su aplicación fortalece los sistemas de control sanitario, promueve la coordinación interinstitucional y contribuye a garantizar la seguridad y confiabilidad del agua suministrada a las comunidades.

GUATEMALA. PROTOCOLOS INTERINSTITUCIONALES PARA CONTROL DE CALIDAD DE AGUA.

Se desarrollaron protocolos en entre la municipalidad y Ministerio de Salud Pública y asistencia social, para el control de la calidad del agua para consumo humano.



Institucional

Buena práctica 26

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS.

La formalización de acuerdos y actas de compromiso al cierre del proyecto constituye un mecanismo clave para asegurar la apropiación comunitaria y la claridad en las responsabilidades posteriores a la construcción de las infraestructuras. Esta práctica implica la validación comunitaria de la obra ejecutada, la aceptación formal de la infraestructura por parte de la comunidad y la definición explícita de roles para la operación y mantenimiento.

Su aplicación fortalece la corresponsabilidad entre instituciones y comunidades, reduce riesgos de conflictos posteriores y consolida un proceso de traspaso de la infraestructura con legitimidad social y claridad institucional.



ECUADOR. SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y SABERES EN LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA.

Se elaboró un documento que presenta la sistematización de prácticas y saberes en la gestión comunitaria del agua para consumo humano y saneamiento de las zonas rurales de Ecuador. A partir de la sistematización de ocho casos de estudio, se identifican como prácticas más relevantes de la gestión comunitaria del agua: acciones colectivas, organización y gobernanza comunitaria, administración transparente e innovación permanente.

PARAGUAY. SISTEMATIZACIÓN DE DESAFÍOS Y BUENAS PRÁCTICAS.

Se elaboró un documento que presenta los desafíos y buenas prácticas identificadas en el proceso de llevar agua y saneamiento a comunidades rurales e indígenas de Paraguay.

GUATEMALA. BIBLIOTECA VIRTUAL DE INSTRUMENTOS DEL PROGRAMA.

Se implementó una biblioteca virtual que contiene la información e instrumentos generados durante el programa. Esta biblioteca se encuentra en el portal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Técnica

Buena práctica 27

ASISTENCIA TÉCNICA ADAPTADA A LAS NECESIDADES LOCALES.

Durante la fase de post-construcción, la asistencia técnica continua y adaptada al contexto territorial permite acompañar a las comunidades y a las instancias locales de gestión en la operación de los sistemas de agua y saneamiento. Esta práctica comprende el fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas, el seguimiento periódico al funcionamiento de los sistemas y la atención a requerimientos específicos que surgen durante la operación.

Su implementación favorece la resolución oportuna de problemas técnicos, refuerza las capacidades de gestión comunitaria y municipal, y contribuye a consolidar estructuras locales capaces de sostener los servicios en el tiempo, respondiendo a las condiciones culturales, geográficas e institucionales de cada territorio.

GUATEMALA. CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE OFICINAS MUNICIPALES DE AGUA Y SANEAMIENTO.

Se realizaron procesos de creación y fortalecimiento de OMAS (Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento), sirviendo como un puente entre la administración local y las comunidades. Estas oficinas están fortaleciendo la regulación y gestión del agua y saneamiento, y algunas han evolucionado para convertirse en direcciones de agua y saneamiento. Con personal capacitado en monitoreo de calidad del agua, están contribuyendo a la sostenibilidad de los servicios.

PANAMÁ. FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS RURALES (JAAR).

En el área de fortalecimiento de capacidades, se llevan a cabo capacitaciones y asistencia técnica periódicas a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR), las cuales se programan de acuerdo con las necesidades de estas. Además, se establece una ruta de seguimiento, pero también se responde a las solicitudes de la comunidad cuando tienen dudas o enfrentan problemas de funcionamiento y requieren asistencia técnica. Este enfoque permite atender las necesidades por ambas vías.

PARAGUAY. ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE OFICINAS REGIONALES.

SENASA presta asistencia técnica a las comunidades indígenas a través de oficinas regionales y, en algunos casos, recurre a los gobiernos municipales para brindar este apoyo.



Social

Buena práctica 28

ACTAS DE COMPROMISO AL CIERRE DEL PROYECTO.

La formalización de acuerdos y actas de compromiso al cierre del proyecto constituye un mecanismo clave para asegurar la apropiación comunitaria y la claridad en las responsabilidades posteriores a la construcción de las infraestructuras. Esta práctica implica la validación comunitaria de la obra ejecutada, la aceptación formal de la infraestructura por parte de la comunidad y la definición explícita de roles para la operación y mantenimiento.

Su aplicación fortalece la corresponsabilidad entre instituciones y comunidades, reduce riesgos de conflictos posteriores y consolida un proceso de traspaso de la infraestructura con legitimidad social y claridad institucional.

PANAMÁ. ACTA DE ACEPTACIÓN COMUNITARIA.

Se cuenta con un documento denominado “Acta de Aceptación Comunitaria” mediante el cual la comunidad manifiesta que no tiene objeciones y acepta formalmente la recepción de la obra por parte de la institución. Esta acta se utiliza específicamente para el acueducto.



Financiera

Buena práctica 29

MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE ASH.

La definición de mecanismos financieros e institucionales para la sostenibilidad posterior a la construcción permite asegurar la continuidad de los servicios de agua y saneamiento. Esta práctica incluye la creación de esquemas que garanticen la disponibilidad de recursos para operación y mantenimiento, la planificación de fondos para el periodo posterior a la ejecución y la definición de responsabilidades para la gestión financiera de los sistemas.

Su implementación facilita la transición desde la fase de inversión hacia la operación sostenida, reduce riesgos de deterioro temprano de las infraestructuras y fortalece la capacidad de las comunidades e instituciones para sostener los servicios a largo plazo.

PANAMÁ. ESQUEMA FIDUCIARIO POST-PROYECTO.

Se estableció un esquema fiduciario que permite tener libertad de actuación un año más después de haber concluido la obra. Esto ayuda a tener disponibilidad de fondos de forma posterior a la ejecución.



ACCIONES TRANSVERSALES

Las acciones transversales que se proponen a lo largo del ciclo del proyecto buscan garantizar un enfoque inclusivo, participativo y culturalmente adecuado en todas las etapas. A nivel institucional, se incluyen acciones en relación con la conformación de un equipo multidisciplinario que integre profesionales indígenas con experiencia y conocimientos específicos sobre los pueblos indígenas, promoviendo así un enfoque basado en el respeto y la valoración de sus saberes ancestrales.

Aquí también se consideran los procesos de capacitaciones dirigidas a los involucrados en el diseño y ejecución del proyecto para profundizar en las cosmovisiones indígenas. En el ámbito social, se incluyen acciones en relación con el fortalecimiento de los procesos de vinculación de autoridades formales y tradicionales, asegurando la representación de todos los subgrupos dentro de la comunidad. Asimismo, se establecen acciones en relación con el establecimiento de mecanismos de comunicación que faciliten el flujo de información de manera clara y accesible y que permitan a todos los actores comunicarse de forma permanente. Finalmente, se consideran acciones para implementar auditorías sociales a lo largo de todo el ciclo del proyecto, desde su diseño hasta la implementación y seguimiento, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.



Institucional

Buena práctica 30

CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINA DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS CON ACCIONES A LO LARGO DEL PROYECTO:

La conformación de equipos multidisciplinarios permite integrar, desde el inicio y durante todo el ciclo del proyecto, capacidades técnicas, sociales, culturales y de gestión necesarias para trabajar en contextos indígenas. Esta práctica implica incorporar perfiles especializados en pertinencia cultural, género, educación sanitaria, fortalecimiento comunitario y gestión institucional dentro de las unidades ejecutoras o entidades responsables. Su implementación favorece una comprensión integral del territorio, mejora la articulación entre componentes técnicos y sociales, y permite que las decisiones del proyecto respondan de manera más adecuada a la diversidad cultural, lingüística y organizativa de las comunidades indígenas. Asimismo, requiere desarrollar y ejecutar capacitaciones específicas de manera continua durante todo el ciclo de proyecto, en formatos adecuados para los distintos actores y equipos involucrados, sobre enfoque intercultural, diversidad, prevención de prácticas discriminatorias y estereotipos.

PARAGUAY. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ÁREA DE TEMAS INDÍGENAS.

En el marco de ejecución del proyecto se abrió un área en temas indígenas y a nivel de dirección en la SENASA. Ahora, dentro de la estructura orgánica se tiene visibilizado el tema, en el área de proyectos.

GUATEMALA. UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO (UCP) MULTICULTURAL.

Unidad ejecutora con equipo diverso con mayoría indígena y apoyo de expertos en género y cultura. Para la implementación de la metodología SAHTOSO se conformó un equipo de asistencia técnica multidisciplinario incluyendo género, pertinencia cultural, educación ambiental.



Institucional

Buena práctica 31

IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PLANTEAR PREGUNTAS, QUEJAS Y RECIBIR RESPUESTAS.

El establecimiento de sistemas accesibles y culturalmente pertinentes de comunicación comunitaria, **definidos con la participación de las comunidades y conocidos y validados por ellas antes de su implementación,** permite fortalecer la transparencia, la confianza y la corresponsabilidad en la ejecución de los proyectos. Esta práctica incluye la habilitación de canales formales y comunitarios para la recepción de consultas, inquietudes o reclamos, así como mecanismos claros de respuesta y retroalimentación. Su aplicación facilita la identificación temprana de problemas, mejora la coordinación entre actores de diferentes sectores y contribuye a que las comunidades indígenas participen activamente en el seguimiento y mejora continua de las intervenciones.

PARAGUAY. SISTEMAS COMUNITARIOS DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y AUDITORÍAS SOCIALES.

Sistemas comunitarios para recepción de quejas y auditorías sociales en Paraguay.



Social

Buena práctica 32

VINCULAR AUTORIDADES FORMALES Y TRADICIONALES, ASEGURANDO LA REPRESENTACIÓN DE DIVERSOS SUBGRUPOS DENTRO DE LA COMUNIDAD.

La articulación entre autoridades formales del sector y autoridades tradicionales indígenas resulta fundamental para asegurar legitimidad, representatividad y apropiación social de las intervenciones. Esta práctica busca reconocer la coexistencia de distintos sistemas de liderazgo y toma de decisiones dentro de las comunidades, promoviendo la participación de diversos subgrupos —incluyendo mujeres, jóvenes y personas mayores— en los procesos del proyecto. Su implementación permite fortalecer la gobernanza local, mejorar la calidad del diálogo intercultural y garantizar que las decisiones reflejen la diversidad de intereses y visiones presentes en el territorio. Asimismo, facilita la coordinación entre autoridades gubernamentales, tradicionales y otros sectores con presencia en el territorio (salud, ambiente, desarrollo social, etc), reduciendo el riesgo de intervenciones desarticuladas y mensajes contradictorios frente a las comunidades. **Esta coordinación no debe reemplazar la convocatoria y participación efectiva del conjunto de la comunidad, ni dar por supuesto que las autoridades representan todas las voces e intereses presentes en ella. Es necesario asegurar que las decisiones respondan a la voluntad colectiva y no únicamente a la de determinados grupos o personas.**

MARCO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y SOCIAL (MAPAS, 2021) DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).

Guía para el Marco de Política Ambiental y Social (BID, 2021). En esta guía del BID se establece que el CLPI debe reconocer y promover la participación de la mayor cantidad o representatividad de subgrupos de partes interesadas, identificado incluso si los sistemas tradicionales y administrativos tienen líderes distintos.



Social

Buena práctica 33

IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA UNA BUENA COMUNICACIÓN Y FLUJO DE INFORMACIÓN.

El fortalecimiento del flujo de información entre comunidades, operadores, gobiernos locales y entidades ejecutoras contribuye a una gestión más transparente y participativa de los servicios de agua y saneamiento. Esta práctica comprende el desarrollo de mecanismos permanentes de intercambio de información, espacios de diálogo comunitario y herramientas que permitan mantener informados a los distintos actores sobre avances, responsabilidades y resultados del proyecto. **Estos mecanismos deben establecerse desde el inicio con la participación de las comunidades, ser claros y conocidos por ellas y mantenerse operativos y coherentes con los acuerdos durante todo el proyecto.** Su aplicación facilita la coordinación interinstitucional , reduce riesgos de desinformación y fortalece la participación informada de las comunidades en las decisiones que afectan la gestión de los servicios. Estos mecanismos también deben facilitar la articulación interinstitucional y multisectorial, promoviendo mensajes coherentes y acciones coordinadas entre entidades públicas, operadores y autoridades comunitarias.

PARAGUAY. SISTEMAS COMUNITARIOS DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y AUDITORÍAS SOCIALES.

Sistemas comunitarios para recepción de quejas y auditorías sociales en Paraguay.

Social

Buena práctica 34

IMPLEMENTAR AUDITORÍAS SOCIALES EN TODO EL CICLO DEL PROYECTO, DESDE EL DISEÑO, A LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La incorporación de auditorías sociales a lo largo del ciclo del proyecto permite que las comunidades indígenas ejerzan un rol activo en la supervisión y control social de las intervenciones. Esta práctica implica establecer mecanismos comunitarios de seguimiento, revisión de avances, verificación de compromisos y evaluación de resultados, en coordinación con las entidades ejecutoras y autoridades locales. Su implementación contribuye a fortalecer la rendición de cuentas, prevenir conflictos, mejorar la calidad de las obras y servicios, y consolidar procesos de gestión participativa y corresponsable en el sector de agua y saneamiento.

PARAGUAY. SISTEMAS COMUNITARIOS DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y AUDITORÍAS SOCIALES.

Sistemas comunitarios para recepción de quejas y auditorías sociales en Paraguay.

Social

Buena práctica 35

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y MECANISMOS SENSIBLES PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La incorporación de la perspectiva de género a lo largo del ciclo del proyecto permite identificar barreras diferenciadas, riesgos específicos y necesidades particulares de mujeres, niñas y otros grupos en situación de vulnerabilidad dentro de las comunidades indígenas. Esta práctica implica promover espacios seguros de participación, asegurar que los mecanismos de comunicación, consulta, quejas y reclamos sean sensibles al género, y prever medidas adecuadas para la prevención y abordaje de situaciones de violencia de género. Cuando corresponda, estos mecanismos deben garantizar confidencialidad, trato adecuado, derivación segura y protección de las personas afectadas. Su implementación contribuye a fortalecer la inclusión, reducir riesgos de exclusión o daño, y asegurar que las intervenciones de agua y saneamiento se desarrollen con enfoque de derechos, seguridad y pertinencia cultural.

BOLIVIA. INCORPORACIÓN INTENSIVA DEL ENFOQUE DE GÉNERO DURANTE TODO EL CICLO DEL PROYECTO

En Bolivia, se implementó un enfoque de género de manera transversal e intensiva a lo largo del ciclo del proyecto, integrando acciones orientadas a fortalecer la participación de las mujeres, visibilizar sus necesidades y reducir barreras diferenciadas en el acceso y gestión de los servicios de agua y saneamiento.



CAPÍTULO 4.

HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA LA ACCIÓN

Este capítulo reúne herramientas prácticas para apoyar a los equipos que diseñan, implementan, monitorean o evalúan proyectos de agua, saneamiento e higiene en contextos indígenas. Su objetivo es facilitar el uso operativo de las orientaciones presentadas en el documento y ayudar a traducir los principios, enfoques y buenas prácticas en acciones concretas para los proyectos.

Los recursos se organizan en tres partes complementarias:

Checklist de acciones

Las listas de chequeo son herramientas de trabajo dirigidas a equipos técnicos, instituciones ejecutoras y actores vinculados al diseño, seguimiento, evaluación o formulación de políticas y programas de agua, saneamiento e higiene.

Están organizadas por fase del ciclo de proyecto, actividad y dimensión temática, e incluyen un conjunto de acciones clave para revisar cómo se está integrando el enfoque de pueblos indígenas. Su uso permite valorar si las acciones ya han sido consideradas, si pueden incorporarse durante la ejecución o si existen barreras que dificultan su aplicación.

Para cada acción, la herramienta permite marcar su nivel de avance, registrar oportunidades y retos, e identificar recursos, documentos, acuerdos, evidencias o notas relevantes. De esta manera, el checklist funciona como una guía práctica para analizar el estado del proyecto o programa, orientar ajustes, fortalecer decisiones técnicas e institucionales, establecer acuerdos y proponer hojas de ruta para integrar de forma más sistemática el enfoque de pueblos indígenas en nuevas operaciones, programas en ejecución o procesos de evaluación y mejora de políticas.

Adicionalmente, se incluye la infografía **“TU COMUNIDAD, TU TERRITORIO, TU PROYECTO”,** dirigida a las comunidades indígenas como herramienta de reflexión y seguimiento colectivo. Organizada por fases del ciclo del proyecto, plantea preguntas para que las propias comunidades valoren cómo se están considerando sus necesidades, derechos, saberes y formas de organización, y cómo participan en las decisiones, la ejecución de las obras y la gestión de los servicios. Su uso busca facilitar el diálogo comunitario, identificar aspectos que requieren atención y orientar acuerdos con los equipos e instituciones responsables del proyecto.

Fichas por programa

Las fichas por programa presentan ejemplos concretos de operaciones de agua, saneamiento e higiene en las que se identificaron prácticas, herramientas o recursos relevantes para incorporar el enfoque de pueblos indígenas. Recogen los programas analizados durante la elaboración de esta guía y permiten mostrar, a partir de experiencias reales, cómo se han aplicado distintas acciones y qué recursos se encuentran disponibles para su consulta.

Cada ficha permite visualizar, de manera sintética, en qué fases del ciclo de proyecto se documentaron experiencias significativas, a qué actividades se vinculan y qué dimensiones temáticas abordan. De esta forma, el lector puede recorrer cada programa e identificar rápidamente ejemplos aplicables en materia de participación, pertinencia cultural, gestión comunitaria, sostenibilidad, financiamiento, supervisión, traspaso de infraestructura u otros aspectos clave.

Estas fichas no buscan comparar programas entre sí, sino facilitar el aprendizaje a partir de experiencias concretas. Su propósito es mostrar cómo distintas acciones han sido aplicadas en contextos reales, qué recursos pueden ser consultados y cómo esas prácticas pueden servir como referencia para el diseño, ajuste o fortalecimiento de otros proyectos y políticas.

Recursos y referencias

Esta sección reúne materiales de apoyo, documentos, guías, estudios y referencias que permiten profundizar en temas específicos y complementar el uso de las listas de chequeo y las fichas por programa. Los recursos están pensados para orientar la aplicación práctica del enfoque de pueblos indígenas en distintos contextos, apoyar procesos de diseño, seguimiento o evaluación, y facilitar la adaptación de herramientas existentes a las necesidades de cada proyecto, programa o territorio.



CHECKLIST DE ACCIONES

HERRAMIENTAS PARA REVISAR, PLANIFICAR Y MEJORAR

FASE I: Inicio 1

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 1.1. **Comprensión del contexto nacional y local**	Institucional	Identificar políticas específicas existentes y/o cómo se transversaliza el enfoque en las políticas existentes. Alineación con marcos jurídicos, protocolos comunitarios y planes locales de los Pueblos indígenas y comunitarios, en caso de existir.	SI	NO		
	Institucional	Mapear actores clave y sus relaciones, incorporando tanto estructuras de gobernanza formal como actores no vinculados a la administración del agua, y evaluando posibles tensiones y conflictos internos en la comunidad (desafíos de gobernabilidad, liderazgo y representatividad).	SI	NO		
	Técnica	Identificar demandas, usos del agua y estructuras de gestión existentes, incluyendo soluciones y prácticas existente en ASH.	SI	NO		
	Ambiental	Realizar un análisis de riesgos climáticos y no climáticos a escala nacional y local, considerando vulnerabilidades específicas de las comunidades indígenas y otros grupos poblacionales (género, orientación sexual, personas con discapacidad, edad, etnia).	SI	NO		

RECURSOS



FASE I: Inicio 2

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 1.2. **Comunicación transparente y bidireccional con la comunidad**	Institucional	Crear un sistema de comunicación que permita a los miembros de la comunidad plantear preguntas, quejas y recibir respuestas.	SI	NO		
	Institucional	Establecer diálogos interculturales con diversos actores, asegurando una comunicación eficaz y un flujo adecuado de información, seleccionando interlocutores idóneos y capacitados, y aplicando protocolos de consulta que garanticen un proceso cultural.	SI	NO		
	Social	Vincular autoridades comunitarias y tradicionales, asegurando la representación de diversos subgrupos dentro de la comunidad.	SI	NO		
	Social	Facilitar espacios de intercambio de información, identificar representantes de la comunidad, y establecer mecanismos de comunicación claros. Realizar reuniones periódicas y mantener una presencia frecuente en la comunidad para brindar acompañamiento permanente.	SI	NO		

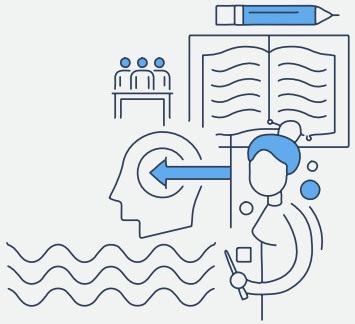
RECURSOS



FASE I: Inicio 3

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 1.3. **Obtención del consentimiento previo, libre e informado de la comunidad y autoridades formales e indígenas**	Social	Realizar procesos de Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado desde una etapa temprana, garantizando que las comunidades indígenas comprendan el proyecto a través de información accesible y en su idioma, y que el consentimiento sea no coerciti	SI	NO		
ACT. 1.4. **Reconocimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en ASH**	Técnica	Realizar un estudio participativo de las prácticas, cosmovisión y experiencias asociadas al ASH. Documentar los saberes ancestrales. Esto incluirá el reconocimiento de la relación espiritual del agua, la integración de saberes tradicionales en el diseño técnico, y el respeto a los protocolos comunitarios. Identificar prácticas exitosas que puedan ser adaptables.	SI	NO		
	Social	Se deben implementar estrategias de participación comunitaria con un enfoque inclusivo, integrando perspectivas de diversos grupos (niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores). La definición de esta estrategia y sus responsabilidades debe ser acordada.	SI	NO		

RECURSOS



FASE II: Diseño y preinversión 1

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 2.1. **Desarrollo de soluciones de ASH resilientes y culturalmente apropiadas / Estructuras de gestión de servicios sostenibles y adaptadas al contexto local**	Institucional	Fortalecer las opciones de gestión de los servicios de ASH, incluyendo sistemas comunitarios y ancestrales, considerar enfoques de co-gestión de los servicios.	SI	NO		
	Técnica	Diseñar un plan estratégico que defina prioridades, proyectos y necesidades en el mediano y largo plazo. Para esto se deberían establecer criterios de selección y priorización de las inversiones de acuerdo con el diagnóstico realizado y en colaboración con las comunidades para garantizar que se satisfacen las demandas de consumo humano, uso animal y riego, promoviendo un sistema autónomo y sostenible.	SI	NO		
	Técnica	Diseñar soluciones ASH que sean culturalmente apropiadas, con atención a grupos vulnerables y mecanismos para monitorear la calidad del agua.	SI	NO		

RECURSOS



FASE II: Diseño y preinversión 2

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 2.2. **Estructuras de gestión de servicios sostenibles y adaptadas al contexto local**	Social	Diseñar e implementar procesos de sensibilización y diálogo (higiene, incluyendo menstrual, uso del agua, educación ambiental) con metodología y lenguaje apropiados para PI. Es esencial que la formación en higiene menstrual contemple las cosmovisiones y tabúes propios de las comunidades.	SI	NO		
	Social	Diseñar soluciones integrales para la gestión del agua que sean resilientes a riesgos climáticos y no climáticos, vinculadas con la gestión del agua basada no sólo en aspectos de infraestructura, sino también ambientales y culturales, evaluando prácticas locales de adaptación al cambio climático.	SI	NO		
	Ambiental	Diseñar un enfoque ecosistémico para la protección y priorización del recurso hídrico, considerando áreas protegidas y sitios de importancia cultural e histórica, e integrando enfoques productivos locales. Incorporar criterios de ordenamiento territorial y tratamiento de aguas residuales y otros tratamientos de agua utilizados tradicionalmente por las comunidades.	SI	NO		
	Ambiental	Promover acciones para superar las barreras que enfrentan las niñas y mujeres durante su período menstrual, incluyendo procesos de formación profesional para técnicos locales, de forma intra e intercultural, así como el apoyo a otros programas de los Pueblos indígenas y permitimientos relacionados con la gestión del agua.	SI	NO		

RECURSOS



VOLVER

FASE II: Diseño y preinversión 3

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 2.3. **Monitoreo y sistemas de información apropiados**	Institucional	Diseñar indicadores específicos para el monitoreo y seguimiento de los avances y resultados del proyecto.	SI	NO		
	Institucional	Establecer sistemas de información apropiados para garantizar flujo de información sistemático y confiable.	SI	NO		
ACT. 2.4. **Sistema de contribuciones apropiado para cubrir O&M**	Financiera	Diseñar un sistema de contribuciones y tarifas equitativo y realista para la operación y mantenimiento (O&M) de los sistemas, considerando los mecanismos existentes y prácticas adecuadas utilizadas por las comunidades.	SI	NO		
	Financiera	Integrar mecanismos de participación en la construcción de infraestructura para fomentar su apropiación, sostenibilidad y fortalecimiento de la gestión local.	SI	NO		

RECURSOS



VOLVER

FASE III: Construcción

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 3.1. **Métodos de construcción, adquisiciones adaptadas al contexto local**	Técnica	Ajustar los procesos de adquisiciones a las realidades locales (uso de materiales conocidos por las comunidades) y cadenas de suministro locales, entre otros.	SI	NO		
	Técnica	Definir un modelo de construcción que tenga en cuenta el conocimiento específico de los Pueblos indígenas y sus modos de participación y toma de decisiones.	SI	NO		
ACT. 3.2. **Esquemas de supervisión y traspaso de infraestructura adecuados a pueblos indígena**	Técnica	Diseñar un sistema adecuado para la propiedad de la infraestructura y su traspaso a los Pueblos Indígenas y/o organizaciones comunitarias existentes de acuerdo a la normativa local.	SI	NO		
	Social	Establecer un modelo de supervisión comunitaria con participación de las autoridades responsables de la garantía de prestación de servicios.	SI	NO		

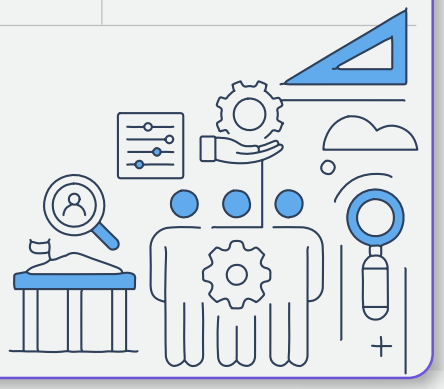
RECURSOS



Fase IV: Post-construcción 1

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 4.1. **Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas I**	Institucional	Implementar la opción para la gestión de servicios ASH seleccionada.	SI	NO		
	Institucional	Realizar un análisis sistemático y transmisión de experiencias, incluyendo la recopilación de saberes ancestrales.	SI	NO		
	Institucional	Implementar indicadores específicos para el monitoreo de la calidad del agua y el uso de sistemas de información considerando la participación comunitaria.	SI	NO		

RECURSOS



Fase IV: Post-construcción 2

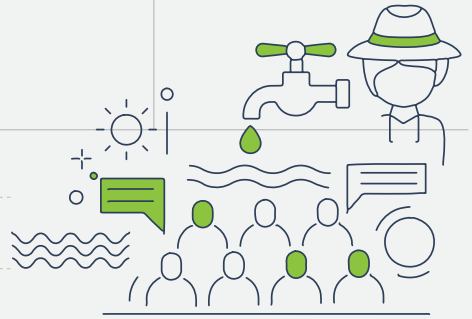
Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
ACT. 4.1. **Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas II**	Técnica	Proveer asistencia técnica adaptada a las necesidades locales, incluyendo la provisión de recursos técnicos, financieros e institucionales.	SI	NO		
	Social	Celebrar una ceremonia de traspaso de la infraestructura a los Pueblos indígenas y suscribir una carta de compromiso con actores relevantes.	SI	NO		
	Financiera	Implementar el sistema de contribuciones equitativo y realista para garantizar la sostenibilidad en la provisión de ASH y realizar monitoreo de su implementación.	SI	NO		

RECURSOS



Acciones transversales

Actividad	DIM	Acción	Incorporado		Oportunidades	Retos
Acciones transversales	Institucional	Conformar un equipo multidisciplinario que incluya a profesionales indígenas con experiencia y conocimientos específicos sobre los PI. Incluir desarrollo e implementación de capacitaciones sobre las cosmovisiones indígenas y saberes ancestrales a los involucrados en el proyecto.	SI	NO		
	Institucional	Implementar auditorías sociales en todo el ciclo del proyecto, desde el diseño, a la implementación y seguimiento.	SI	NO		
	Social	Implementar los sistemas de comunicación que permita a los miembros de la comunidad plantear preguntas, quejas y recibir respuestas.	SI	NO		
	Social	Implementar mecanismos para una buena comunicación y flujo de información.	SI	NO		
	Social	Vincular autoridades formales y tradicionales, asegurando la representación de diversos subgrupos dentro de la comunidad.	SI	NO		
	Social	Incorporación de la perspectiva de género y mecanismos sensibles para la prevención y abordaje de la violencia de género durante todo el ciclo de proyecto.	SI	NO		
RECURSOS						



VOLVER

TU **COMUNIDAD,** TU **TERRITORIO,** TU **PROYECTO**

ANTES DE EMPEZAR

PRINCIPIO: RESPETO Y CONFIANZA

Se inicia el proyecto con legitimidad y pertinencia cultural, sobre la base de la confianza, una comprensión compartida del contexto y el respeto a los mecanismos propios de la comunidad.

¿QUÉ PREGUNTAS PODEMOS HACERNOS EN LA COMUNIDAD?

- ☐ ¿Se conocen nuestras necesidades, usos del agua y territorio?
- ☐ ¿Se reconocen nuestras capacidades, saberes y formas de organización?
- ☐ ¿La comunicación es clara y bidireccional, respeta nuestros tiempos y consultas?
- ☐ ¿Se realizó la consulta de forma temprana, sin presiones y con información en nuestro idioma?



DISEÑAMOS JUNTOS

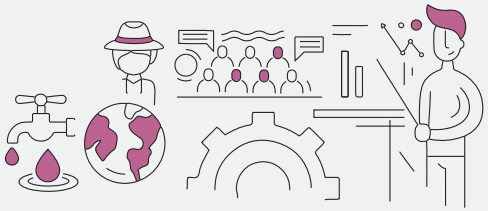
PRINCIPIO: FLEXIBILIDAD

Una propuesta compartida, viable y sostenible, que responde a las condiciones del territorio y reconoce nuestra organización, saberes y prácticas.

¿QUÉ PREGUNTAS PODEMOS HACERNOS EN LA COMUNIDAD?

- ☐ ¿Las soluciones se diseñan con toda la comunidad y consideran los riesgos del territorio?
- ☐ ¿Se ha acordado cómo se gestionará el servicio y cómo se cubrirán los costos de operación y mantenimiento?





LA OBRA ES DE TODOS

PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA

Una infraestructura de calidad, construida con participación y control social, y traspasada con claridad y corresponsabilidad para su gestión futura.

¿QUÉ PREGUNTAS PODEMOS HACERNOS EN LA COMUNIDAD?

- ☐ ¿La forma de contratar y construir se adapta a nuestro territorio y aprovecha nuestros conocimientos, mano de obra, materiales locales?
- ☐ ¿Recibimos información y participamos en la supervisión y aceptación de las obras?



GESTIONAMOS NUESTRO SERVICIO

PRINCIPIO: CO-LIDERAZGO Y CO-GESTIÓN

Un servicio seguro y sostenible, gestionado con autonomía y corresponsabilidad, que cuenta con las capacidades, el apoyo y los recursos necesarios para mantenerse y mejorar en el tiempo.

¿QUÉ PREGUNTAS PODEMOS HACERNOS EN LA COMUNIDAD?

- ☐ ¿La forma de gestión acordada está funcionando, están claros los compromisos y contamos con capacidades y recursos para operar y mantener el servicio?
- ☐ ¿Damos seguimiento a la calidad del agua y al funcionamiento del servicio?
- ☐ ¿Recibimos asistencia técnica cuando la necesitamos?

VOLVER



FICHAS DE PROGRAMA: EXPERIENCIAS CONCRETAS A LO LARGO DEL CICLO DE PROYECTO

BO-G1002 Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales (Bolivia).

1- INICIO

ACT. 1.4
Reconocimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en ASH.

BUENA PRÁCTICA 10
Estrategias de participación incluyendo perspectivas de diversos grupos (niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores).

Social

Manuales para implementar planes de sostenibilidad

Se desarrollaron manuales para la implementación de planes de sostenibilidad DESCOM-FI: procedimiento en género regular y en género intensivo, para poblaciones rurales con menos de 500 habitantes. Estos con el propósito de garantizar la participación y la toma de decisiones de las mujeres durante todo el ciclo del proyecto; es decir, que se escuche y se tenga en cuenta su voz, de tal forma que se puedan disminuir las desigualdades entre las mujeres y los varones. El trabajo con comunidades de mujeres se facilitó mediante la colaboración con organizaciones campesino-indígenas, que poseen una fuerte estructura organizativa en las comunidades rurales. La estrategia incluyó formar a mujeres líderes para que replicaran el conocimiento a otras, promoviendo su participación en la toma de decisiones y fortaleciendo el sentido de responsabilidad compartida. El rol de la mujer fue fundamental en el proceso, representado a través de la "escalera de género", un concepto desarrollado por SENASBA.

BUENA PRÁCTICA 11
Estudios de las prácticas, cosmovisión y aspiraciones asociadas al ASH.

Social

Talleres de arranque para articulación multiactor

Se consideró al inicio un taller de arranque con los comités de control social, el cual respetaba las estructuras sociales existentes. Primero se realizaba un taller de socialización municipal y posteriormente en la comunidad, para validar la demanda. e realizó una estrategia conjunta de implementación entre la obra y de atención social en un solo contrato. Una empresa haciendo todas las actividades, los pliegos fueron muy amplios para que consideraran la parte social, además de los avances de obra también se agregaron "productos sociales" para realizar los pagos. Esto redujo el tiempo de ejecución.



2- PRE-INVERSIÓN Y DISEÑO

ACT. 2.1
Desarrollo de soluciones de ASH resilientes y culturalmente apropiadas.

BUENA PRÁCTICA 14
Diseño de soluciones ASH culturalmente apropiadas.

Técnica

Diseños culturalmente apropiados

Se realizaron rediseños de baños ecológicos secos para adecuarlos a las vestimentas andinas (polleras) y con la cultura andina en general. Se hizo adecuaciones para uso de los urinarios por parte de los niños y personas con discapacidades. Las mujeres hicieron una petición especial: sellar la cámara para que no entre frío, ya que, en la cultura andina, el frío está asociado con la muerte y las enfermedades.

Guías técnicas de AyS para rural disperso

Se desarrollaron Guías para sistemas de Agua en comunidades rurales dispersas. Estas guías describen opciones técnicas de agua construidas por el programa en comunidades rurales dispersas, incluyendo opciones tecnológicas convecionales y alternativas. Se incluyen también los componentes que determinan su funcionamiento y las acciones mínimas de operación y mantenimiento para la adecuada operación.

ACT. 2.3
Monitoreo y sistemas de información apropiados.

BUENA PRÁCTICA 19
Uso de herramientas para monitoreo.

Institucional

Monitoreo técnico-social

Se realizó un monitoreo técnico y social al mismo tiempo, a través de una herramienta digital. El monitoreo permitió detectar problemas en infraestructura, como el uso de ladrillos de barro más grandes que reducían el espacio interno de los baños, lo que llevó a estandarizar los moldes de construcción. También se identificó la necesidad de adaptar los baños ecológicos para la tercera edad, ajustando el diseño para mejorar su accesibilidad.

BO-G1002

Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales (Bolivia).

3- CONSTRUCCIÓN

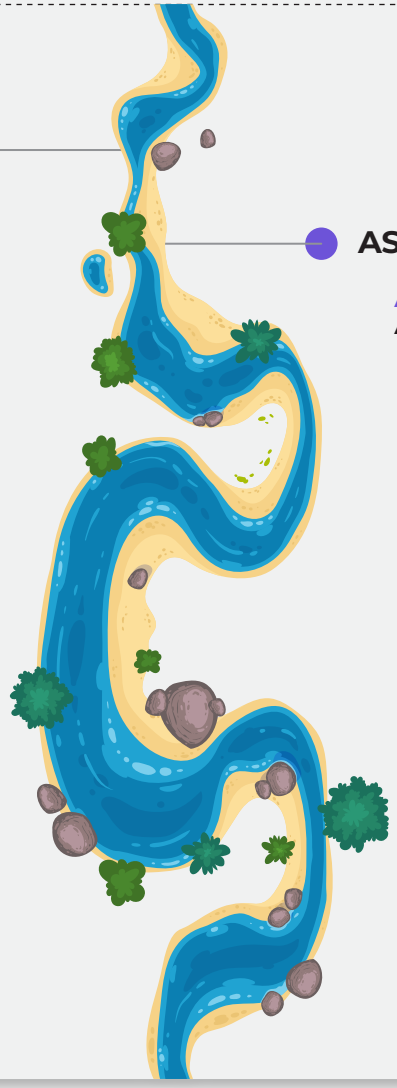
ACT. 3.1
Métodos de construcción, adquisiciones adaptadas al contexto local.

Técnica

BUENA PRÁCTICA 22
Procesos de adquisiciones ajustados a las realidades locales.

Procesos de adquisiciones apropiados

Los procesos de licitación incluyeron no solo metas de infraestructura, sino metas de las actividades sociales; esto permitió que ambas actividades fueran avanzando paralelamente. Se incluyó dentro del pliego con el contratista, un periodo de 1 mes para ajustar la construcción y el plan de sostenibilidad, ya que muchos de los proyectos en papel habían cambiado. Esto obligaba a las empresas a realizar visitas tempranas y les permitía ajustar de acuerdo con lo que se encontraban en las comunidades, antes de iniciar la obra. Esto también permitió una mayor vinculación entre la parte social y técnica.



ASPECTOS TRANSVERSALES

ACT. Transversal
Acciones transversales.

Social

BUENA PRÁCTICA 35
Incorporación intensiva del enfoque de género.

Incorporación intensiva del enfoque de género.

En Bolivia, se implementó un enfoque de género de manera transversal e intensiva a lo largo del ciclo del proyecto, integrando acciones orientadas a fortalecer la participación de las mujeres, visibilizar sus necesidades y reducir barreras diferenciadas en el acceso y gestión de los servicios de agua y saneamiento.

CHL-001-B

Apoyo para la reducción del déficit de cobertura de agua potable y saneamiento en el marco de las metas de los objetivos de desarrollo del milenio para chile" (Chile).

1- INICIO

ACT. 1.4
Reconocimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en ASH.

BUENA PRÁCTICA 11
Estudios de las prácticas, cosmovisión y aspiraciones asociadas al ASH.

Social

Diagnóstico cultural y de uso del servicio

Se realizaron conversaciones con líderes, mujeres y niños para entender "conductas". El personal del equipo social era hablante Mapuche. En algunos casos se identificó que había personas que no sabían utilizar las llaves de agua. Adicionalmente, las casetas de agua y saneamiento se realizan en conjunto con las cocinas, que está asociada a un tema cultural rural indígena, ya que es donde mayor tiempo pasan las familias, donde se comparte.



2- PRE-INVERSIÓN Y DISEÑO

ACT. 2.4
Sistema de contribuciones apropiado para cubrir O&M.

BUENA PRÁCTICA 20
Aportes comunitarios en la construcción de infraestructura.

Financiera

Convenios institucionales para sostenibilidad operativa

Se firmaron convenios interinstitucionales de al menos 10 años, donde los gobiernos sub-nacionales se comprometieron a pagar el salario de una persona de la comunidad indígena para la operación del sistema. También se realizaron compromisos para que los municipios incorporaran, en sus presupuestos anuales, la compra de insumos como el cloro. (PR-L1022)

4- POST-CONSTRUCCIÓN

ACT. 4.1
Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas.

BUENA PRÁCTICA 24
Herramientas para implementar la opción de gestión de servicios ASH seleccionada.

Institucional

Planes de sostenibilidad post-construcción.

El programa requirió elaborar planes de sostenibilidad, que establecen los mecanismos para darle seguimiento a la gestión del servicio (post-construcción). Esto no se realizaba normalmente en otras obras, y lo consideraron como un esquema para replicarse en otros programas de agua y saneamiento.

EC-L1081 / EC-X1006

Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua (Ecuador).

1- INICIO

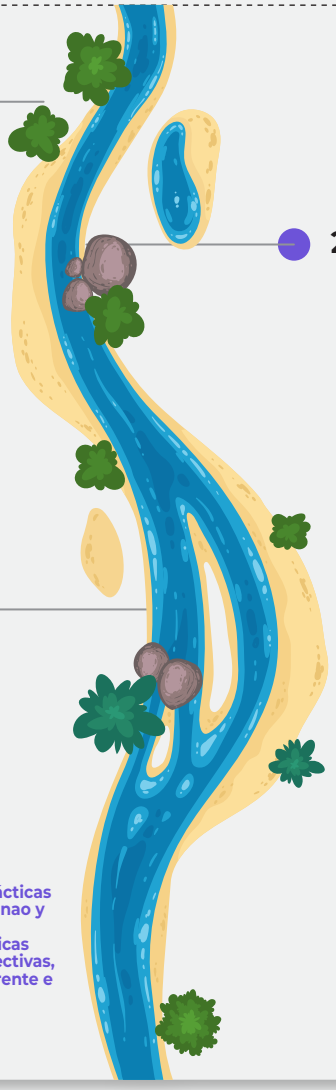
ACT. 1.4
Reconocimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en ASH.

Social

BUENA PRÁCTICA 10
Estrategias de participación incluyendo perspectivas de diversos grupos (niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores).

Manual de gestión social participativa.

Se desarrolló un manual de gestión social, que si bien para el país esto no era un requisito, si hubo un proceso de revisión de las contrapartes locales y validación del mismo para la implementación del proyecto.



2- PRE-INVERSIÓN Y DISEÑO

ACT. 2.2
Estructuras de gestión de servicios sostenibles y adaptadas al contexto local.

Ambiental

BUENA PRÁCTICA 17
Diseño de soluciones resilientes a riesgos climáticos y no climáticos.

Protección comunitaria de fuentes de agua.

Se llevaron a cabo diversas acciones para preservar las fuentes de agua como participación de la comunidad en el cuidado y preservación de las fuentes, como tradición cultural que se mantiene de generación en generación. En otros casos se compraron terrenos de páramo para evitar la entrada de ganado a zonas de páramo y el pastoreo. (Prácticas y saberes en la gestión comunitaria del agua para consumo humano y saneamiento en las zonas rurales de Ecuador).

4- POST-CONSTRUCCIÓN

ACT. 4.1
Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 26
Sistematización de experiencias.

Sistematización de prácticas comunitarias.

Se elaboró un documento que presenta la sistematización de prácticas y saberes en la gestión comunitaria del agua para consumo humnao y saneamiento de las zonas rurales de Ecuador. A partir de la sistematización de 8 casos de estudio, se identifican como prácticas más relevantes de la gestión comunitaria del agua: acciones colectivas, organización y gobernanza comunitaria, administración transparente e innovación permanente.

GTM-015-B

Proyecto Ru K´Ux Ya´ Corazón del Agua (Guatemala).

1- INICIO

ACT. 1.1
Comprensión del contexto nacional y local.

Ambiental

BUENA PRÁCTICA 4
Análisis de riesgos climáticos.

Análisis de riesgos en planificación municipal.

Los planes de mejora desarrollados para los municipios intervenidos incluyeron información de las condiciones del acceso al agua y saneamiento de la comunidad evaluadas. Estos planes incluyen la determinación de los peligros y eventos peligrosos y evaluación de los riesgos.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 1
Políticas y marco regulatorio con enfoque en pueblos indígenas.

Política departamental de ASH con enfoque indígena.

Se implementó un enfoque departamental para la gestión de agua potable y saneamiento, desarrollando una "Política Pública Departamental de agua y saneamiento, Sololá 2022-2032". Esta política fue adaptada a las particularidades locales de 9 de los 13 municipios involucrados en el programa, lo que permitió una mejor coordinación entre los niveles de gobierno departamental y municipal. La adaptación a las condiciones locales facilitó la implementación de estándares de ASH, fortaleciendo así los servicios en pueblos indígenas (zonas rurales).



Institucional

BUENA PRÁCTICA 3
Vinculación de actores claves.

Articulación multinivel de actores clave.

La identificación y vinculación de actores se enfocó en trabajar en tres niveles: nacional, departamental y municipal, lo cual permitió alinear las necesidades territoriales con los objetivos nacionales del programa. Se involucraron 27 actores a nivel nacional y subnacional, incluyendo instituciones clave como la Defensoría de la Mujer Indígena y el Ministerio de Cultura y Deportes. Estas colaboraciones fortalecieron la percepción del agua como un elemento sagrado, promoviendo una visión de trabajo comunitario alineada con la cosmovisión Maya.

Técnica

BUENA PRÁCTICA 2
Identificación de demandas, usos del agua y estructuras de gestión existentes.

Planes de mejora basados en diagnóstico de sistemas.

Se desarrollaron Planes de mejora en agua y saneamiento para cada uno de los municipios que se intervinieron en el programa. Estos planes incluyen el análisis de los sistemas existentes en agua y saneamiento y las mejoras que se deben realizar.

GTM-015-B

Proyecto Ru K´Ux Ya´ Corazón del Agua (Guatemala).

2- PRE-INVERSIÓN Y DISEÑO

ACT. 2.1
Desarrollo de soluciones de ASH resilientes y culturalmente apropiadas.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 12
Fortalecimiento de las opciones de gestión de los servicios de ASH.

OMAS (Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento).

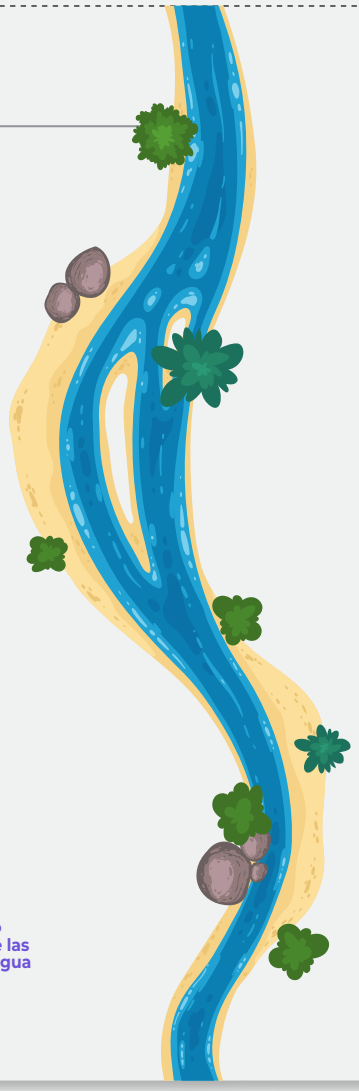
Se realizaron inversiones municipales en OMAS (Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento), y CAS (Comisiones de Agua y Saneamiento) lo que permitió fortalecer las capacidades para la operación y mantenimiento de los sistemas de ASH. La creación de las OMAS ha sido clave para asegurar la representación de todos los grupos en la gestión del agua y saneamiento. Estas oficinas han establecido protocolos que garantizan la participación de mujeres y grupos vulnerables en la toma de decisiones, promoviendo un enfoque inclusivo y equitativo en la gestión de recursos hídricos.

Técnica

BUENA PRÁCTICA 13
Definición de planes estratégicos con definición de proyectos y necesidades.

Planificación estratégica de inversiones ASH.

Se desarrollaron planes de mejora para los municipios intervenidos. Estos contienen información de condiciones del acceso al agua y saneamiento de la comunidad evaluadas, propone las soluciones y mejoras a los sistemas en el corto, mediano y largo plazo, incluyendo presupuesto. También incluye mejoras en la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias encargadas de operar los sistemas de agua y saneamiento.



Técnica

BUENA PRÁCTICA 14
Diseño de soluciones ASH culturalmente apropiadas.

Metodología comunitaria adaptada (SAHTOSO).

El programa implementó la metodología SAHTOSO adaptada del abordaje Saneamiento Total Liderado por la Comunidad (SANTOLIC). En su implementación se contó con la participación activa de las mujeres en el rol de de gestión, implementación y monitoreo de acciones de sanidad en la comunidad.

Protocolos inter-institucionales para calidad de agua.

Se desarrollaron protocolos entre la municipalidad y Ministerio de Salud Pública y asistencia social, para el control de la calidad del agua para consumo humano.

Soluciones de desinfección adaptadas culturalmente.

Durante la implementación del Programa Rukux Ya se elaboraron cloradores in situ para sensibilizar a la población sobre el proceso de desinfección del agua por medio de la aplicación de hipoclorito de calcio. Iniciaron con actividades que consistía en mostrar la contaminación del agua, sus efectos y luego presentar la solución de cloración. Para esto se trabajaron con materiales y elaboraron dispositivos, mostrando el mecanismo de funcionamiento.

GTM-015-B

Proyecto Ru K´Ux Ya´ Corazón del Agua (Guatemala).

ACT. 2.2
Estructuras de gestión de servicios sostenibles y adaptadas al contexto local.

Ambiental

BUENA PRÁCTICA 18
Estrategias integrales para promover la protección del recurso hídrico.

Planes de manejo para zonas de recarga hídrica.

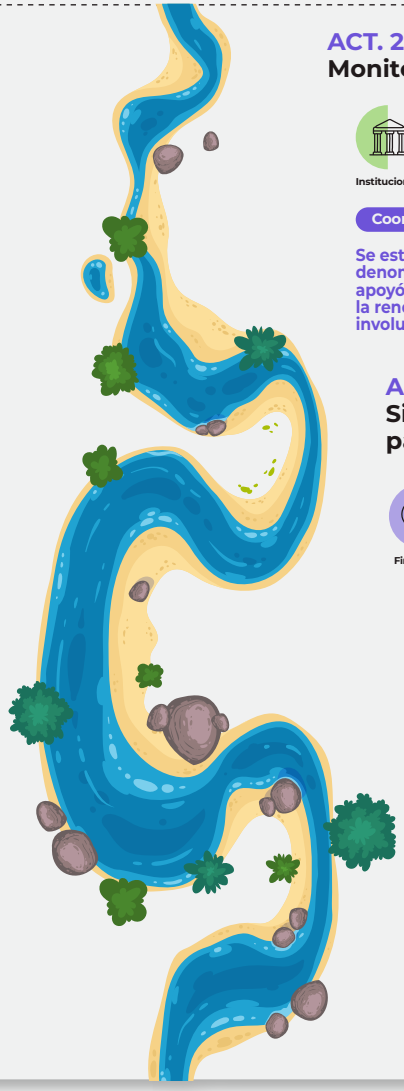
Se llevaron a cabo acciones para proteger las zonas de recarga hídrica en coordinación y colaboración entre el programa, las municipalidades y comunidades. Se implementaron 120 planes de manejo de las zonas de recarga hídrica que incluyeron circulación perimetral de captaciones de agua, reforestación y capacitaciones en procesos de conservación de los bosques protectores de agua.

Social

BUENA PRÁCTICA 15
Implementación de procesos de formación profesional.

Centro de Formación en Albañilería y Fontanería en Sololá.

El programa contempló la implementación de un Centro de Formación en Albañilería y Fontanería en Sololá, fomentando la participación de jóvenes y mujeres. El proceso de formación fue avalado por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Luego de la formación, el personal fue vinculado al proceso de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructuras de agua y saneamiento en los municipios intervenidos por el programa.



ACT. 2.3
Monitoreo y sistemas de información apropiados.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 19
Uso de herramientas para monitoreo.

Coordinación interinstitucional para monitoreo.

Se establecieron convenios interinstitucionales y un espacio de coordinación denominado colectivo WASH[1], que alineó recursos, coordinó actividades y apoyó el desarrollo sostenible en cada comunidad. Estos esfuerzos facilitaron la rendición de cuentas y la comunicación efectiva entre todos los actores involucrados en la gestión de ASH.

ACT. 2.4
Sistema de contribuciones apropiado para cubrir O&M.

Financiera

BUENA PRÁCTICA 20
Aportes comunitarios en la construcción de infraestructura.

Asistencia técnica y pilotos para gestión financiera del servicio.

El programa incluyó la asistencia técnica a municipios para la estimación de los costos de la administración, operación y mantenimiento y mejorar los procesos de facturación y cobro. En este proceso se desarrolló un proyecto piloto pare implementar cobro automatizado y establecer registro de transacciones presupuestarias, contables y financieras que permitieran sistematizar eficientemente las transacciones de la municipalidad y contar con la información para la toma de decisiones y acciones que permitieran mejorar el flujo de recursos financieros para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones.

Planes de mejora para la recaudación de los ingresos.

Se elaboraron Planes de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento. Estos planes incluyeron la descripción de la situación financiera de los sistemas al inicio de la intervención, así como un plan con acciones para mejorar la recaudación de ingresos. Estas acciones fueron establecidas en diferentes horizontes de tiempo, corto, mediano y largo plazo. También se conformó una comisión de seguimiento a la ejecución de estos planes, conformadas por participantes de los COCODE (Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural).

GTM-015-B

Proyecto Ru K´Ux Ya´ Corazón del Agua (Guatemala).

3- CONSTRUCCIÓN

ACT. 3.1
Métodos de construcción, adquisiciones adaptadas al contexto local.

Técnica

BUENA PRÁCTICA 21
Modelos de construcción con participación de los pueblos indígenas.

Autoconstrucción con materiales locales.

Se vinculó a la comunidad en el automejoramiento de letrinas, utilizando materiales locales y de fácil acceso.

ACT. 3.2
Esquemas de supervisión y traspaso de infraestructura adecuados a pueblos indígenas.

Social

BUENA PRÁCTICA 23
Modelos de supervisión comunitaria.

Supervisión comunitaria e interinstitucional.

Se generaron comités interinstitucionales con actores encabezados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el proceso de Implementación de la metodología saneamiento e higiene total sostenible -SAHTOSO. También se crearon comités de supervisión con participación de la comunidad para hacer seguimiento a la implementación de planes de mejora de ingresos de los municipios.



4- POST-CONSTRUCCIÓN

ACT. 4.1
Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 24
Herramientas para implementar la opción de gestión de servicios ASH seleccionada.

Instrumentos administrativos para gestión ASH.

Se desarrolló una guía técnica para la elaboración de instrumentos administrativos (reglamentos y manuales) en el Programa. El proceso inicia con la capacitación sobre normativas del agua y verificación del uso de instrumentos. Luego se brinda asistencia técnica para la elaboración de instrumentos, mediante metodologías participativas y ejercicios lúdicos. Continua un proceso de aprobación por las autoridades administradoras del agua, la asamblea de usuarios y la municipalidad. Finalmente, el proceso incluye acciones de seguimiento a la implementación de estos instrumentos administrativos.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 25
Implementar indicadores específicos para el monitoreo de la calidad del agua.

Protocolos de monitoreo de calidad de agua.

Se desarrollaron protocolos en entre la municipalidad y ministerio de Salud Pública y asistencia social, para el control de la calidad del agua para consumo humano.

GTM-015-B

Proyecto Ru K´Ux Ya´ Corazón del Agua (Guatemala).

Institucional

BUENA PRÁCTICA 26
Sistematización de experiencias.

Biblioteca virtual alojada en SEGEPLAN.

Se implementó una Biblioteca virtual que contiene la información e instrumentos generados durante el programa. Esta Biblioteca se encuentra en el portal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Técnica

BUENA PRÁCTICA 27
Asistencia técnica adaptada a las necesidades locales.

Creación y fortalecimiento de OMAS (Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento).

Se realizaron procesos de creación y fortalecimiento de OMAS (Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento), sirviendo como un puente entre la administración local y las comunidades. Estas oficinas están fortaleciendo la regulación y gestión del agua y saneamiento, y algunas han evolucionado para convertirse en direcciones de agua y saneamiento. Con personal capacitado en monitoreo de calidad del agua, están contribuyendo a la sostenibilidad de los servicios.



ASPECTOS TRANSVERSALES

ACT. Transversal
Acciones transversales.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 30
Conformación de equipos multidisciplinarios con acciones a lo largo del proyecto.

Equipo técnico multidisciplinario con enfoque intercultural.

Unidad ejecutora con equipo diverso con mayoría indígena y apoyo de expertos en género y cultura. Para la implementación de la metodología SAHTOSO se conformó un equipo de asistencia técnica multidisciplinario incluyendo género, pertinencia cultural, educación ambiental.

PAN-009-B

Programa de agua y saneamiento en áreas rurales e indígenas de panamá con énfasis en desarrollo local" (Panamá_FCAS).

1- INICIO

ACT. 1.1
Comprensión del contexto nacional y local.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 1
Políticas y marco regulatorio con enfoque en pueblos indígenas.

Guía operativa social para ASH en contextos indígenas.

Se llevó a cabo una actualización de la Guía operativa de intervención social-comunitaria para proyectos de Agua y Saneamiento en zonas rurales e indígenas, que tiene por objetivo facilitar la planificación y ejecución de acciones en materia social y comunitaria a desarrollarse en el marco del Programa en comunidades rurales e indígenas de Panamá, en cada una de las fases del ciclo del proyecto.(PAN-009B).

Manual de Agua y Saneamiento para Áreas Rurales, MASAR.

Se elaboró un Manual de Agua y Saneamiento para Áreas Rurales, MASAR, actualmente en proceso de validación para su aprobación final como instrumento de trabajo. Este manual fue desarrollado con el equipo de DISAPAS y se complementa con la Guía de Buenas Prácticas Ambientales.

ACT. 1.2
Comunicación transparente y bidireccional con la comunidad.

Social

BUENA PRÁCTICA 7
Vinculación de autoridades gubernamentales y/o tradicionales.

Vinculación temprana de autoridades tradicionales.

En la Guía operativa de intervención social-comunitaria para proyectos de agua y saneamiento en zonas rurales e indígenas se establece un proceso para vinculación de autoridades. En la etapa 1 "Pre-inversión" se establece un proceso para la visita de acercamiento con la comunidad. El objetivo de esta fase es presentar el programa a las autoridades tradicionales, locales y líderes comunitarios, además de iniciar una relación de confianza con ellos. Se requiere al menos una visita por comunidad, con una duración de medio día, utilizando como recurso mínimo una hoja informativa del proyecto. La metodología incluye reuniones, asambleas participativas o entrevistas.



ACT. 1.3
Obtención del consentimiento previo, libre e informado de la comunidad y autoridades formales e indígenas.

Social

BUENA PRÁCTICA 9
Acuerdos con los beneficiarios al inicio del proyecto.

Consulta comunitaria para priorización y consentimiento.

En las comunidades se realizan lo que se conoce como consulta ciudadana. Se reúne a la comunidad, se le pregunta acerca de las prioridades y si realmente el hecho de implementar los servicios de ASH supone una prioridad para ellos. Se realizó en todas las comunidades a intervenir a través del trabajo social. Se contrataron los servicios de una consultoría social, en el marco de la asistencia de esas reuniones se recaba el consentimiento de la comunidad.(PAN-009).

ACT. 1.4
Reconocimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en ASH.

Social

BUENA PRÁCTICA 11
Estudios de las prácticas, cosmovisión y aspiraciones asociadas al ASH.

Consulta comunitaria para priorización y consentimiento.

En las comunidades se realizan lo que se conoce como consulta ciudadana. Se reúne a la comunidad, se le pregunta acerca de las prioridades y si realmente el hecho de implementar los servicios de ASH supone una prioridad para ellos. Se realizó en todas las comunidades a intervenir a través del trabajo social. Se contrataron los servicios de una consultoría social, en el marco de la asistencia de esas reuniones se recaba el consentimiento de la comunidad. (PAN 009).

PAN-009-B Programa de agua y saneamiento en áreas rurales e indígenas de panamá con énfasis en desarrollo local" (Panamá_FCAS).

2- PRE-INVERSIÓN Y DISEÑO

ACT. 2.1
Desarrollo de soluciones de ASH resilientes y culturalmente apropiadas.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 12
Fortalecimiento de las opciones de gestión de los servicios de ASH.

Fortalecimiento de JAAR con guía metodológica.

Uno de los alcances del programa fue el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR), Comisiones Comarcales de Agua y Saneamiento (CCAS) y procesos de desarrollo local. En este contexto, el Gobierno de Panamá, teniendo en cuenta las diversas ejecuciones de programas de inversión en servicios de agua y saneamiento y apoyo a las JAAR, utilizando recursos propios y préstamos internacionales, y ejecutados a través del Ministerio de Salud, desarrolló una Guía metodológica para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales. Esta guía contiene estrategias para fortalecimiento en aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y ambientales.

ACT. 2.2
Estructuras de gestión de servicios sostenibles y adaptadas al contexto local.

Social

BUENA PRÁCTICA 16
Implementación de procesos de sensibilización y diálogo.

Talleres de capacitación durante la pre-inversión.

Durante la etapa de pre-inversión, se realizaron talleres de capacitación en temas de marco legal, liderazgo, aporte comunitario y auditoría social con el objetivo de fortalecer las capacidades de los directivos de las JAAR, líderes comunitarios y otros actores clave en la gestión del agua y saneamiento. Se desarrolló una metodología participativa, descrita en la Guía metodológica para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, a través de la cual se sensibilizó a los participantes sobre sus derechos y obligaciones, la importancia del pago por el servicio y la tarifa mínima, así como la relevancia de la micro medición para una gestión eficiente. Además, se trataron temas de liderazgo y el rol que juega la comunidad en el modelo de ejecución del MINSA, fomentando el compromiso y la participación en los proyectos. También se abordaron los conceptos de auditoría social, proporcionando herramientas para su aplicación en la fiscalización de proyectos comunitarios.



ACT. 2.4
Sistema de contribuciones apropiado para cubrir O&M.

Financiera

BUENA PRÁCTICA 20
Aportes comunitarios en la construcción de infraestructura.

Acuerdos tarifarios para sostenibilidad.

Durante la fase de post-inversión, se realizaron acuerdos de compromiso sobre el pago de una tarifa que permitiera lograr la sostenibilidad de los sistemas (Guía metodológica para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales).

Aporte comunitario en construcción.

La ejecución de obras incluyó un 10% de aporte comunitario; esta participación buscó aumentar la apropiación en los sistemas, además de que las comunidades se involucraran en la construcción de los sistemas y en la provisión de material a nivel local, para evitar el traslado de materiales fuera de la comarca.

PAN-009-B

Programa de agua y saneamiento en áreas rurales e indígenas de panamá con énfasis en desarrollo local” (Panamá_FCAS).

4- POST-CONSTRUCCIÓN

ACT. 4.1

Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas.

Financiera

BUENA PRÁCTICA 29

Mecanismos para garantizar la sostenibilidad en la provisión de ASH.

Mecanismo fiduciario post-obra.

Se estableció un esquema fiduciario que permite tener libertad de actuación un año más después de haber concluido la obra. Esto ayuda a tener disponibilidad de fondos de forma posterior a la ejecución. (PAN 009).

Social

BUENA PRÁCTICA 28

Actas de compromiso al cierre del proyecto.

Acta de aceptación comunitaria.

Se cuenta con un documento denominado “Acta de Aceptación Comunitaria” mediante el cual la comunidad manifiesta que no tiene objeciones y acepta formalmente la recepción de la obra por parte de la institución. Esta acta se utiliza específicamente para el acueducto.



Técnica

BUENA PRÁCTICA 27

Asistencia técnica adaptada a las necesidades locales.

Asistencia técnica y acompañamiento a JAAR.

En el área de fortalecimiento de capacidades, se llevan a cabo capacitaciones y asistencia técnica periódicas a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR), las cuales se programan de acuerdo con las necesidades de estas. Además, se establece una ruta de seguimiento, pero también se responde a las solicitudes de la comunidad cuando tienen dudas o enfrentan problemas de funcionamiento y requieren asistencia técnica. Este enfoque permite atender las necesidades por ambas vías.

PN-G1003

Programa de agua potable y saneamiento rural e indígena en Panamá (Panamá_BID).

1- INICIO

ACT. 1.1
Comprensión del contexto nacional y local.

Ambiental

BUENA PRÁCTICA 4
Análisis de riesgos climáticos.

Análisis de riesgos climáticos en diseño de infraestructura.

En el Análisis Ambiental y Social del Programa de Agua Potable y Saneamiento Rural e Indígena en Panamá se identificaron riesgos climáticos derivados de los efectos de inundaciones por desbordamientos de ríos y quebradas y se especificó la necesidad de que los diseños contemplaran medidas para aumentar la resiliencia de la infraestructura.

ACT. 1.4
Reconocimiento de las prácticas y saberes de los pueblos indígenas en ASH.

Social

BUENA PRÁCTICA 10
Estrategias de participación incluyendo perspectivas de diversos grupos (niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores).

Materiales inclusivos adaptados culturalmente.

Para trabajar con pueblos indígenas y otros grupos específicos —niños, niñas, jóvenes y mujeres—, la DISAPAS desarrolló materiales que fueron adaptados a las características culturales y lingüísticas de cada comunidad. Este material se implementó en la Comarca Guna Yala y la Comarca Emberá, con contenidos en el idioma local y culturalmente apropiados, facilitando así la transferencia de información de manera inclusiva y respetuosa.(PN-G1003).



2- PRE-INVERSIÓN Y DISEÑO

ACT. 2.2
Estructuras de gestión de servicios sostenibles y adaptadas al contexto local.

Social

BUENA PRÁCTICA 15
Implementación de procesos de formación profesional.

Escuela de lideresas.

Se creó una "Escuela de Lideresas" para fomentar la participación de mujeres en roles de liderazgo, como en las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR). Esta capacitación fue impartida en los idiomas de las comarcas, promoviendo la inclusión de las mujeres, especialmente de aquellas que son madres de familia o cabezas de hogar, quienes suelen estar directamente involucradas en la gestión del agua y las labores domésticas. (PN-G1003).

PR-L1022 / PR-X1003 Programa Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (Paraguay-indígenas & rural).

PR-L1060 / PR-G1001 Programa de Saneamiento y AP para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental" (Paraguay_Chaco)

1- INICIO

ACT. 1.1
Comprensión del contexto nacional y local.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 1
Políticas y marco regulatorio con enfoque en pueblos indígenas.

Articulación institucional para enfoque de pueblos indígenas.

En el momento en que se desarrolló el proyecto, el país no tenía protocolos específicos para trabajar con pueblos indígenas, sin embargo, el ejecutor (SENASA) tenía experiencia trabajando con comunidades indígenas y desarrollaron un reglamento operativo del programa específicamente para el trabajo con comunidades indígenas. Se realizó un acercamiento con el INDI (Instituto Paraguayo Del Indígena) para poder realizar una mejor priorización de las acciones y evitar duplicar con intervenciones de otros programas/donantes.También se identificaron ONGs que estaban en la región del Chaco y se trató de trabajar con gobiernos locales.(PR-L1022).

ACT. 1.2
Comunicación transparente y bidireccional con la comunidad.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 5
Diálogos interculturales con diversos actores.

Comunicación intercultural mediante radios comunitarias.

Se utilizaron radios comunitarias para convocar a las reuniones y proporcionar información sobre el proyecto. En estos medios también contaron con traductores para brindar información adecuadamente. (PR-L1060/PR-1001).

Institucional

BUENA PRÁCTICA 6
Sistemas para plantear preguntas, quejas y recibir respuestas.

Sistema de quejas y atención en campo.

Se establecieron mecanismos para recibir quejas a través de las empresas constructoras en campo (PR-L1060/PR-1001).



Social

BUENA PRÁCTICA 7
Vinculación de autoridades gubernamentales y/o tradicionales.

Alianzas locales entre autoridades y comunidades indígenas.

Se firmaron convenios entre las alcaldías y las comunidades para formalizar las obras (aceptación). Una de las estrategias del programa fue hacer equipos de trabajo entre los líderes indígenas y sus pares criollos. Al formar parte de este equipo, los líderes indígenas se sienten pares, se sienten valorados (no se sientes discriminados). Lo cual, además, está alineado a las políticas de equidad del país.(PR-L1060/PR-G1001).

ACT. 1.3
Obtención del consentimiento previo, libre e informado de la comunidad y autoridades formales e indígenas.

Social

BUENA PRÁCTICA 8
Implementación del protocolo para el proceso de Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado.

Implementación del CLPI con acuerdos comunitarios.

Se realizó conforme al protocolo preparado para el programa. La unidad ejecutora tuvo un equipo social, que hablaba Guaraní.En el marco del proceso de CLPI se implementaron 5 acuerdos marco: 1. Para participar en el proyecto: los pueblos indígenas están de acuerdo en participar en el proyecto. 2. Aceptación de la solución. Se elabora el diseño de la obra y se presenta cómo será la prestación de los servicios. Se realizan todas las consultas por parte de la población.3. Inicio de la obra. Se reafirma el compromiso comunitario y de las empresas que se han contratado para desarrollar el trabajo 4. Protocolo social y ambiental de cómo se desarrollarán las actividades.5. Entrega de infraestructura a la comunidad. En Paraguay cada comunidad indígena tiene su cacique, que en sus prácticas es la única voz reconocida como interlocutor, por lo que realizó un mapeo para identificar a los líderes (en general, hombres) y sus consejeros sabios (comité con quien se consultan las decisiones).(PR-L1060/PR-G1001).

PR-L1022 / PR-X1003
Programa Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (Paraguay-indígenas & rural).

PR-L1060 / PR-G1001
Programa de Saneamiento y AP para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental" (Paraguay_Chaco)

3- CONSTRUCCIÓN

ACT. 3.1
Métodos de construcción, adquisiciones adaptadas al contexto local.

BUENA PRÁCTICA 21
Modelos de construcción con participación de los pueblos indígenas.

Técnica

Contratación y capacitación de personal local.

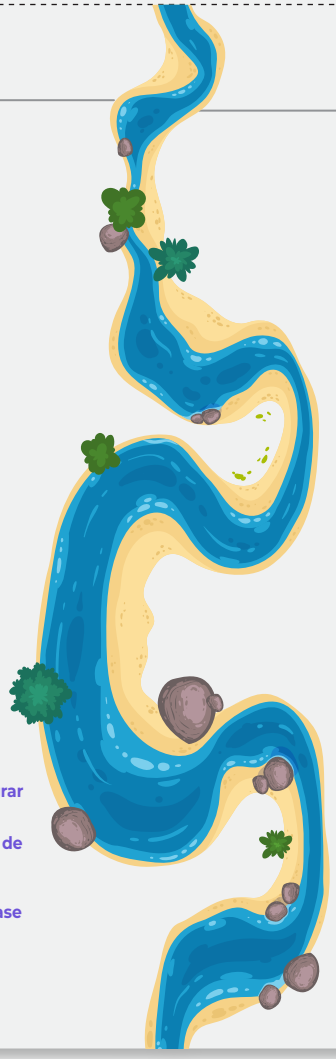
Se contrató mano de obra local para que tuvieran un proceso de aprendizaje hands-on en el mantenimiento de la infraestructura, por ejemplo, realizar las reparaciones en caso de fuga, etc. No fue una contraparte de la comunidad, fue trabajo remunerado. Se realizó la construcción de forma convencional por el contratista que contrató mano de obra local. (PR-L1060/PR-G1001).

BUENA PRÁCTICA 22
Procesos de adquisiciones ajustados a las realidades locales.

Técnica

Adquisiciones adaptadas a contextos locales.

Se realizaron ajustes a las políticas de adquisiciones para lograr incorporar empresas más pequeñas, pero que estuvieran trabajando en la región del Chaco. Dentro del modelo de contrato se especificó que la empresa podía contratar mano de obra no especializada (de los pueblos indígenas). Adicionalmente y con base en experiencias previas, para las contrataciones públicas para el Chaco, se hizo un llamado exclusivamente a proveedores regionales y se generó una base de datos de proveedores. (PR-L1022).



4- POST-CONSTRUCCIÓN

ACT. 4.1
Servicios ASH sostenibles y apropiados para comunidades indígenas.

BUENA PRÁCTICA 26
Sistematización de experiencias.

Institucional

Sistematización de experiencias en ASH indígena.

Se elaboró un documento que presenta los desafíos y buenas prácticas identificadas en el proceso de llevar agua y saneamiento a comunidades rurales e indígenas de Paraguay.

BUENA PRÁCTICA 27
Asistencia técnica adaptada a las necesidades locales.

Técnica

Asistencia técnica territorial a comunidades indígenas.

SENASA presta asistencia técnica a las comunidades indígenas a través de oficinas regionales y, en algunos casos, recurre a los gobiernos municipales para brindar este apoyo. (Paraguay BID, PR-L1022).

PR-L1022 / PR-X1003
Programa Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (Paraguay-indígenas & rural).

PR-L1060 / PR-G1001
Programa de Saneamiento y AP para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental" (Paraguay_Chaco)

ASPECTOS TRANSVERSALES

ACT.
Transversal Acciones transversales.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 30
Conformación de equipos multidisciplinarios con acciones a lo largo del proyecto.

Institucionalización del enfoque de pueblos indígenas (SENASA).

(PR-L1022). En el marco de ejecución del proyecto se abrió un área en temas indígenas y a nivel de dirección en la SENASA. Ahora, dentro de la estructura orgánica se tiene visibilizado el tema, en el área de proyectos.

Institucional

BUENA PRÁCTICA 31
Implementar los sistemas de comunicación que permita a los miembros de la comunidad plantear preguntas, quejas y recibir respuestas.

Sistema comunitario de quejas y auditorías sociales.

Sistemas comunitarios para recepción de quejas y auditorías sociales en Paraguay.



Social

BUENA PRÁCTICA 33
Implementar mecanismos para una buena comunicación y flujo de información.

Sistema comunitario de quejas y auditorías sociales.

Sistemas comunitarios para recepción de quejas y auditorías sociales en Paraguay.

Social

BUENA PRÁCTICA 34
Implementar auditorías sociales en todo el ciclo del proyecto, desde el diseño, a la implementación y seguimiento.

Sistema comunitario de quejas y auditorías sociales.

Sistemas comunitarios para recepción de quejas y auditorías sociales en Paraguay.



RECURSOS Y REFERENCIAS:
MATERIALES PARA PROFUNDIZAR Y ADAPTAR

Recurso	Programa	Tipo y descripción breve	Aplicación dentro del enfoque	Actores que podrían aplicarlo
Recurso 1. Política Pública Departamental de Agua y Saneamiento, Sololá 2022–2032	GTM-015-B "Proyecto Ru K´Ux Ya´" – Corazón del Agua (Guatemala)	**Política pública departamental / instrumento de planificación estratégica.** Define objetivos, principios, ejes estratégicos y transversales, líneas de acción, resultados esperados y mecanismos de gestión para orientar la mejora de los servicios de agua y saneamiento en el departamento de Sololá.	Apoya la **fase de inicio,** especialmente la comprensión del contexto nacional y local, al permitir identificar políticas, marcos institucionales y orientaciones estratégicas existentes vinculadas al agua, saneamiento, gobernanza, pertinencia cultural, género y gestión integrada del recurso hídrico.	Autoridades departamentales y municipales, CODEDE, instituciones sectoriales, equipos técnicos de planificación, unidades municipales de agua y saneamiento, espacios de coordinación interinstitucional y actores de seguimiento de políticas públicas.
Recurso 2. Guía Operativa de Intervención Social Comunitaria	PAN-009-B "Programa de agua y saneamiento en áreas rurales e indígenas de Panamá con énfasis en desarrollo local" (Panamá_FCAS)	**Guía operativa.** Orienta la planificación y ejecución de acciones sociales y comunitarias en proyectos de agua y saneamiento en zonas rurales e indígenas de Panamá. Incluye principios, etapas del ciclo de proyecto, metodologías, instrumentos y productos esperados.	Aplica en la **fase de inicio** y en **planificación y diseño,** orientando acciones de acercamiento comunitario, comunicación con autoridades y comunidades, diagnóstico socioeconómico, constitución y fortalecimiento de JAAR, presentación de alternativas, sensibilización sobre pago del servicio y definición de acuerdos comunitarios.	Equipos ejecutores del programa, facilitadores sociales, autoridades tradicionales y locales, líderes comunitarios, JAAR, instituciones vinculadas al proyecto y prestadores de asistencia técnica.
Recurso 3. Presentación Programa RUK'U'X YA' (Resultados)	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Presentación de resultados del programa.** Resume el modelo de gobernanza y sostenibilidad local en agua, saneamiento e higiene desarrollado por el programa RUK'U'X YA', incluyendo su enfoque estratégico, niveles de actuación comunitario, municipal e institucional, y resultados alcanzados en sistemas de agua, saneamiento, gestión financiera, OMAS, gobernanza, GIRH e infraestructura en escuelas y servicios de salud.	Apoya la identificación de experiencias aplicables en distintas fases del ciclo del proyecto, especialmente en acciones relacionadas con fortalecimiento institucional y comunitario, gestión financiera, sostenibilidad de sistemas, mejora de servicios, gobernanza local, coordinación interinstitucional y gestión integrada del recurso hídrico.	Equipos técnicos de programas de agua y saneamiento, municipalidades, OMAS/DIMAS, organizaciones comunitarias, instituciones sectoriales, actores de coordinación interinstitucional y equipos responsables de planificación, seguimiento o fortalecimiento de servicios.
Recurso 4. Sistematización del proceso de consulta del Consentimiento Libre, Previo e Informado.	PR-L1022 / PR-X1003 – Programa Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (Paraguay)	**Sistematización de proceso / experiencia de CLPI.** Documenta el proceso de Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado realizado en comunidades indígenas del Chaco paraguayo, incluyendo identificación de comunidades, diálogo con autoridades y líderes, visitas casa por casa, acuerdos comunitarios, selección de soluciones de agua y saneamiento, participación de mujeres y hombres, y coordinación con SENASA, INDI, gobiernos locales y PCI.	Aplica principalmente en la **fase de inicio** y en **planificación y diseño**, al orientar procesos de información, diálogo, consulta, consentimiento, relevamiento comunitario, devolución de información, validación de acuerdos y definición participativa de soluciones técnicas. También aporta elementos para construcción y post-construcción, al vincular los acuerdos comunitarios con organización local, corresponsabilidad, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas.	SENASA, INDI, unidades ejecutoras, equipos sociales y técnicos de programas ASH, consultores responsables de CLPI, autoridades municipales y departamentales, organizaciones indígenas, consejos de líderes, consejos o comisiones de agua, facilitadores comunitarios y actores responsables de participación, diseño, seguimiento y sostenibilidad.
Recurso 5. Guía Sistemas de Agua en Comunidades Rurales Dispersas.	BO-G1002 – Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales (Bolivia)	**Guía técnica y social.** Presenta orientaciones para la implementación de sistemas de agua en comunidades rurales dispersas, incluyendo opciones tecnológicas convencionales y alternativas, operación y mantenimiento, administración de los servicios, desinfección del agua, componente social y aspectos de género.	Aplica principalmente en las fases de **planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al orientar la selección y comprensión de opciones técnicas, la operación y mantenimiento de los sistemas, la administración del servicio, la capacitación comunitaria, la participación de hombres y mujeres y la sostenibilidad de soluciones familiares o comunitarias.	Equipos técnicos de diseño e implementación, consultores DESCOM/FI, operadores de sistemas, EPSA u organizaciones comunitarias prestadoras del servicio, gobiernos municipales, entidades de asistencia técnica, familias usuarias y equipos responsables de capacitación y sostenibilidad.

Recurso	Programa	Tipo y descripción breve	Aplicación dentro del enfoque	Actores que podrían aplicarlo
Recurso 7. Prácticas y saberes en la gestión comunitaria del agua para consumo humano y saneamiento en las zonas rurales de Ecuador	EC-L1081 / EC-X1006 – Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua (Ecuador)	**Nota técnica / estudio de casos.** Identifica, describe y analiza prácticas y saberes en la gestión comunitaria del agua para consumo humano y saneamiento en zonas rurales de Ecuador, a partir de ocho experiencias comunitarias en la sierra, costa y Amazonía. Aborda referentes conceptuales, marco normativo e institucional, cobertura de servicios, estudios de caso, prácticas clave, conclusiones y recomendaciones.	Aplica principalmente en la **fase de inicio** y en **planificación y diseño,** al aportar elementos para comprender los sistemas de gestión comunitaria, reconocer saberes locales, analizar capacidades colectivas, valorar prácticas de gobernanza, administración, cuidado de fuentes, participación, transparencia y sostenibilidad. También puede orientar acciones de post-construcción vinculadas al fortalecimiento de organizaciones comunitarias y seguimiento de la gestión del servicio.	Equipos de diseño y evaluación de proyectos, instituciones rectoras y reguladoras, gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones comunitarias de agua y saneamiento, juntas administradoras, equipos sociales, especialistas en fortalecimiento institucional, actores de asistencia técnica y equipos responsables de políticas públicas rurales.
Recurso 8. Cómo llevar agua y saneamiento a comunidades rurales e indígenas de Paraguay	PR-L1022 / PR-X1003 – Programa Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas (Paraguay)	**Estudio de caso / publicación de lecciones aprendidas.** Presenta la experiencia del PAySRI en comunidades rurales e indígenas de Paraguay, incluyendo desafíos de acceso, retos de implementación en el Chaco, coordinación interinstitucional, consulta y consentimiento libre, previo e informado, participación comunitaria, selección de contratistas regionales, gestión de los sistemas, enfoque de género y sostenibilidad.	Aplica de manera transversal en las fases de **inicio, planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al aportar aprendizajes sobre diagnóstico territorial, diálogo con comunidades indígenas, adaptación de soluciones sanitarias, participación comunitaria, contratación adaptada al contexto, supervisión, fortalecimiento de JS y CS, asistencia técnica y sostenibilidad de los servicios.	Equipos de diseño y ejecución de proyectos, SENASA u organismos sectoriales equivalentes, unidades coordinadoras de programas, especialistas sociales, equipos de adquisiciones y supervisión, gobiernos locales, organizaciones comunitarias de prestación de servicios, actores indígenas y equipos responsables de seguimiento, evaluación y sostenibilidad.
Recurso 9. Manual para la implementación de planes de sostenibilidad en género regular	BO-G1002 – Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales (Bolivia)	**Manual / herramienta DESCOM-FI.** Instrumento práctico para orientar la implementación de actividades de los Planes de Sostenibilidad DESCOM-FI en proyectos de agua y saneamiento para comunidades rurales menores a 500 habitantes, incorporando el enfoque de género regular. Incluye enfoques de trabajo, etapas de implementación, productos, actividades, pautas metodológicas, indicadores, medios de verificación, participantes, responsables y formatos de apoyo.	Aplica en las fases de **planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al orientar la preparación social del proyecto, el acompañamiento comunitario durante la obra, la capacitación del Comité Responsable del Proyecto, la educación sanitaria y ambiental, la autoconstrucción y uso de baños secos ecológicos, el pago oportuno de tarifas, la conformación y fortalecimiento de la EPSA, y la operación, mantenimiento y monitoreo de los servicios.	Ejecutores de Planes de Sostenibilidad DESCOM-FI, equipos sociales y técnicos de proyectos, facilitadores comunitarios, supervisores, gobiernos municipales, EPSA, Comités Responsables del Proyecto, autoridades comunitarias, líderes locales y equipos responsables de capacitación, seguimiento y fortalecimiento institucional.
Recurso 10. Manual para la implementación de planes de sostenibilidad en género intensivo	BO-G1002 – Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales (Bolivia)	**Manual / herramienta DESCOM-FI.** Instrumento práctico para orientar la implementación de actividades de los Planes de Sostenibilidad DESCOM-FI en proyectos de agua y saneamiento para comunidades rurales menores a 500 habitantes, incorporando de manera intensiva el enfoque de género. Incluye enfoques de trabajo, etapas de implementación, productos, actividades, pautas metodológicas, indicadores, medios de verificación, participantes, responsables y formatos de apoyo.	Aplica en las fases de **planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al orientar la preparación social del proyecto, el acompañamiento comunitario durante la obra, la capacitación del CRP, el fortalecimiento del liderazgo de mujeres, la educación sanitaria y ambiental, la conformación de grupos replicadores, la autoconstrucción y uso de baños secos ecológicos, el pago oportuno de tarifas, y el fortalecimiento de la EPSA para la gestión, operación, mantenimiento y monitoreo de los servicios.	Ejecutores de Planes de Sostenibilidad DESCOM-FI, equipos sociales y técnicos de proyectos, facilitadores comunitarios, supervisores, gobiernos municipales, EPSA, Comités Responsables del Proyecto, autoridades comunitarias, lideresas locales, grupos de mujeres, educadoras sanitarias y equipos responsables de capacitación, seguimiento y fortalecimiento institucional.

Recurso	Programa	Tipo y descripción breve	Aplicación dentro del enfoque	Actores que podrían aplicarlo
Recurso 12. Guía Metodológica JAAR Comarca Ngabe Bugle 2010	PAN-009-B – Programa de agua y saneamiento en áreas rurales e indígenas de Panamá con énfasis en desarrollo local (Panamá_FCAS)	**Guía metodológica / herramienta de capacitación comunitaria.** Apoya a las JAAR de la Comarca Ngäbe Buglé en el estudio de normas, responsabilidades, funciones, derechos y deberes vinculados a los servicios de agua y saneamiento. También sirve para capacitar en diagnóstico de servicios, formulación de proyectos, operación y mantenimiento, soluciones financieras, técnicas y ambientales.	Aplica principalmente en **planificación y diseño y post-construcción,** al orientar el fortalecimiento de las JAAR, el diagnóstico comunitario de los servicios, la definición de tarifas, el registro de usuarios, la operación y mantenimiento de sistemas, el traspaso de responsabilidades y la protección ambiental de fuentes y cuencas. También puede apoyar la fase de inicio, al reconocer autoridades indígenas tradicionales, actores institucionales y condiciones locales del servicio.	JAAR, líderes y autoridades comunitarias, autoridades indígenas tradicionales, MINSA, equipos técnicos y sociales de programas, facilitadores comunitarios, operadores/fontaneros, usuarios organizados, gobiernos locales y equipos responsables de asistencia técnica, capacitación y sostenibilidad del servicio.
Recurso 13. Ficha fortalecimiento de metodología OMAS-Programa Rukux Ya	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Ficha de experiencia / buena práctica.** Presenta la implementación de una metodología de fortalecimiento de la OMAS en el municipio de San Antonio Palopó, basada en un proceso holístico e integral que se adapta al contexto municipal y respeta la autonomía de gobierno local. Describe avances como la apertura de la OMAS, asignación de espacio físico y presupuesto, nombramiento de personal técnico, planificación estratégica, reglamento de agua, tarifa escalonada, mesa técnica municipal, fortalecimiento en GIRH y asistencia técnica a comunidades.	Aplica principalmente en **inicio, planificación y diseño y post-construcción,** al orientar procesos de fortalecimiento institucional municipal, creación o consolidación de unidades de agua y saneamiento, articulación con comunidades, planificación estratégica, sostenibilidad financiera, asistencia técnica comunitaria y vinculación con espacios de decisión municipal y departamental.	Municipalidades, OMAS, equipos técnicos municipales, concejos municipales, COMUDE, comités comunitarios de agua y saneamiento, equipos de programas de agua y saneamiento, organizaciones de asistencia técnica, instituciones sectoriales y actores responsables de gobernanza local, GIRH y sostenibilidad de servicios.
Recurso 14. Síntesis de Implementación y fortalecimiento de OMAS	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Síntesis técnica / herramienta de orientación institucional.** Presenta el modelo de implementación y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS) en municipios de Sololá. Describe qué es una OMAS, sus condiciones básicas y requisitos de creación, funciones técnicas, de gestión estratégica e incidencia, etapas metodológicas, herramientas de trabajo y recomendaciones para su sostenibilidad.	Aplica principalmente en **inicio, planificación y diseño y post-construcción,** al orientar la creación o fortalecimiento de oficinas municipales de agua y saneamiento, la definición de funciones, la articulación municipal-comunitaria, la generación de información para la toma de decisiones, la planificación municipal, la asistencia técnica a comunidades y la sostenibilidad institucional de los servicios.	Autoridades municipales, concejos municipales, OMAS, equipos técnicos municipales, unidades de planificación, comisiones de agua y saneamiento, instituciones sectoriales, equipos de programas de agua y saneamiento, actores de asistencia técnica y espacios de coordinación territorial.
Recurso 16. Guía Paso a Paso para Implementar la Metodología SAHTOSO en Guatemala.	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Guía metodológica / herramienta de implementación comunitaria.** Orienta a facilitadores y actores clave en la aplicación de la metodología SAHTOSO —Saneamiento e Higiene Total Sostenible— en contextos rurales de Guatemala. Presenta principios, actores, ruta metodológica, etapas y pasos para promover la eliminación de la contaminación fecal humana en el ambiente, el uso y mantenimiento de letrinas, el lavado de manos, el agua segura en el hogar y la certificación comunitaria ECOFAM.	Aplica principalmente en **planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al orientar procesos de diagnóstico municipal y comunitario, activación comunitaria, conformación de comités SAHTOSO, planes de acción, seguimiento a hogares y escuelas, verificación de avances, sostenibilidad y monitoreo de cambios en prácticas de saneamiento e higiene. También puede apoyar la **fase de inicio,** mediante la inmersión municipal, el mapeo de actores y la coordinación con municipalidades, salud y otros actores territoriales.	Facilitadores comunitarios, equipos técnicos y sociales de programas ASH, municipalidades, OMAS, MSPAS, personal de salud, Comités SAHTOSO, COCODE, CAS, líderes y lideresas comunitarias, escuelas, organizaciones implementadoras, actores de monitoreo y equipos responsables de sostenibilidad y cambio de comportamiento.

Recurso	Programa	Tipo y descripción breve	Aplicación dentro del enfoque	Actores que podrían aplicarlo
Recurso 17. Ficha elaboración in situ de cloradores Programa Rukyx Ya	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Ficha de experiencia / buena práctica técnica.** Presenta una actividad de sensibilización y transferencia tecnológica para dar a conocer el proceso de desinfección del agua mediante cloración con hipoclorito de calcio. Describe la elaboración in situ de cloradores como una solución tecnológica de bajo costo, incluyendo su funcionamiento, materiales, instalación, costos aproximados y avances de implementación por las OMAS.	Aplica principalmente en **construcción y post-construcción,** al orientar acciones de fortalecimiento de capacidades técnicas, transferencia de tecnología apropiada, instalación de dispositivos de cloración, mejora de la calidad del agua y operación segura de los sistemas. También puede apoyar la planificación y diseño, cuando se definen soluciones para asegurar la desinfección y el consumo de agua segura.	OMAS, equipos técnicos municipales, operadores/fontaneros, comités comunitarios de agua y saneamiento, equipos de programas ASH, facilitadores técnicos, instituciones de asistencia técnica, municipalidades y actores responsables de calidad del agua, operación y mantenimiento de sistemas.
Recurso 19A. Baño ecológico seco en comunidades rurales dispersas	BO-G1002 – Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales (Bolivia)	**Guía técnica y social / herramienta de implementación.** Presenta orientaciones para la implementación de Baños Ecológicos Secos en comunidades rurales dispersas, incluyendo principios del saneamiento ecológico, componente técnico, aspectos constructivos, componente social, operación y mantenimiento, monitoreo, autoconstrucción, uso de materiales locales y aspectos de género.	Aplica principalmente en **planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al orientar la selección y validación de soluciones de saneamiento, la adaptación técnica del BES RUDIS al contexto familiar y comunitario, la organización social para la autoconstrucción, la capacitación en uso y mantenimiento, el monitoreo domiciliario y la distribución de responsabilidades dentro de la familia.	Equipos técnicos y sociales de proyectos, consultores DESCOM-FI, SENASBA, gobiernos municipales, supervisores de obra y DESCOM, comunidades beneficiarias, familias usuarias, Comités Responsables del Proyecto, operadores de asistencia técnica y actores responsables de capacitación, monitoreo y sostenibilidad del saneamiento rural.
Recurso 20. Ficha acciones GIRH Programa Rukux Ya	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Ficha de experiencia / buena práctica ambiental.** Presenta la implementación de planes de manejo de zonas de recarga hídrica en el Programa Ruk'u'x Ya', incluyendo acciones de protección de fuentes de agua, circulación perimetral de captaciones, reforestación con árboles nativos, incorporación de áreas a programas de incentivos forestales y capacitación en conservación de bosques protectores de agua.	Aplica principalmente en **planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al orientar acciones de protección de fuentes, gestión integrada de recursos hídricos, conservación de zonas de recarga, coordinación interinstitucional, involucramiento comunitario y sostenibilidad ambiental de los sistemas de agua. También puede apoyar la **fase de inicio,** cuando se identifican actores, condiciones ambientales y prioridades territoriales vinculadas a las fuentes de agua.	Municipalidades, comunidades, OMAS, UGAM, DIGAM, oficinas forestales municipales, comisiones municipales o mesas técnicas, instituciones ambientales y forestales, equipos técnicos de programas ASH, organizaciones de asistencia técnica y actores responsables de GIRH, protección de fuentes y sostenibilidad ambiental.
Recurso 23. Instrumentos administrativos en el programa Rukux Ya	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Ficha de experiencia / buena práctica de gestión administrativa.** Presenta la elaboración de instrumentos administrativos para mejorar la prestación de los servicios de agua y saneamiento, incluyendo reglamentos, manuales de funciones y manuales de administración, operación y mantenimiento. Describe una ruta participativa que incluye capacitación normativa, verificación de instrumentos existentes, elaboración y aprobación de documentos, reconocimiento municipal y seguimiento a su implementación.	Aplica principalmente en **planificación y diseño y post-construcción,** al orientar la definición de reglas, funciones, responsabilidades y procedimientos para la gestión comunitaria y municipal de los servicios. También puede apoyar la **fase de inicio,** cuando se revisa la existencia de normativas, instrumentos administrativos y capacidades locales de gestión.	Comunidades, entes administradores del agua, operadores y operadoras de servicios, OMAS, municipalidades, asambleas de usuarios, equipos técnicos y sociales de programas ASH, facilitadores comunitarios y actores responsables de asistencia técnica, capacitación, regulación local y sostenibilidad de servicios.

Recurso	Programa	Tipo y descripción breve	Aplicación dentro del enfoque	Actores que podrían aplicarlo
Recurso 24. Implementación de la metodología saneamiento e higiene total sostenible -SAHTOSO	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Ficha de experiencia / buena práctica de saneamiento e higiene comunitaria.** Presenta la implementación de la metodología SAHTOSO en centros poblados rurales, mediante etapas de pre-activación, activación y post-activación lideradas por estructuras comunitarias. Describe el proceso de análisis comunitario de contaminación fecal y defecación al aire libre, la definición de planes de acción, el acompañamiento técnico, la vinculación con OMAS y la certificación FIDAL/ECOFAM.	Aplica principalmente en **planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al orientar procesos de cambio de comportamiento, saneamiento básico familiar, eliminación de la defecación al aire libre, mejora y autoconstrucción de letrinas, lavado de manos, seguimiento comunitario, verificación interinstitucional y sostenibilidad del estatus FIDAL/ECOFAM. También puede apoyar la **fase de inicio,** al identificar estructuras comunitarias, liderazgos locales y mecanismos de coordinación municipal-comunitaria.	COCODE, comisiones de mujeres, alcaldes comunitarios, asambleas comunitarias, OMAS, municipalidades, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, SESAN, equipos de asistencia técnica, facilitadores comunitarios, lideresas y líderes comunitarios, familias usuarias y actores responsables de saneamiento, higiene, verificación y sostenibilidad comunitaria.
Recurso 25. Biblioteca digital Rukux Ya	GTM-015-B – Proyecto Ru K´Ux Ya´, "Corazón del Agua" (Guatemala)	**Biblioteca digital / repositorio documental.** Recurso en línea de acceso abierto que reúne documentos vinculados al agua y saneamiento en los municipios de Sololá. En la biblioteca se listan materiales como planes de mejora en agua y saneamiento para comunidades específicas, protocolos de vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano, planes de mejora para la recaudación de ingresos del servicio, informes sobre contabilidad separada y otros recursos generados en el marco del Programa Ruk'u'x Ya'.	Aplica de manera transversal en las distintas fases del ciclo del proyecto, al facilitar la identificación de herramientas, planes, protocolos y experiencias que pueden orientar el diagnóstico, diseño, fortalecimiento institucional, gestión comunitaria, sostenibilidad financiera, control de calidad del agua y seguimiento de los servicios. Dado que los documentos específicos no se incorporan individualmente en esta guía, la biblioteca funciona como punto de acceso para que los equipos consulten y descarguen los recursos disponibles según sus necesidades.	Equipos técnicos y sociales de proyectos ASH, municipalidades, OMAS, comités comunitarios de agua y saneamiento, instituciones sectoriales, consultores, equipos de planificación, seguimiento y evaluación, y actores responsables de fortalecimiento institucional, gestión comunitaria y sostenibilidad de servicios.
Recurso 26: Guía para el Marco de Política Ambiental y Social, (BID, 2021)	Marco de Política Ambiental y Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	**Marco normativo y guías de orientación.** Establece las normas ambientales y sociales aplicables a proyectos financiados por el BID y ofrece orientaciones para su implementación.	Apoya de manera transversal todas las fases del ciclo del proyecto, especialmente en la gestión de riesgos ambientales y sociales, pueblos indígenas, igualdad de género, participación de partes interesadas, biodiversidad, salud y seguridad comunitaria y mecanismos de reclamación.	Prestatarios, unidades ejecutoras, equipos ambientales y sociales, especialistas sectoriales, consultores, supervisores, contratistas y equipos responsables de diseño, ejecución, seguimiento y cumplimiento ambiental y social.
Recurso 27. Manual para la implementación de planes de sostenibilidad DESCOM-FI: Procedimiento en género intensivo.	BO-G1002 – Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales (Bolivia)	**Manual / herramienta DESCOM-FI.** Instrumento práctico para orientar la implementación de Planes de Sostenibilidad DESCOM-FI en proyectos de agua y saneamiento para poblaciones rurales menores a 500 habitantes, incorporando de manera intensiva el enfoque de género. Presenta aspectos conceptuales, enfoques de trabajo, etapas de implementación, productos, actividades, pautas metodológicas, indicadores, medios de verificación, responsables e instrumentos de apoyo.	Aplica en **planificación y diseño, construcción y post-construcción,** al orientar la preparación social del proyecto, la participación de mujeres en el CRP y la EPSA, el acompañamiento comunitario a la obra, la educación sanitaria y ambiental, la autoconstrucción y uso de soluciones de saneamiento, el pago oportuno de tarifas y el fortalecimiento administrativo, técnico, comercial y financiero del operador. También puede apoyar la **fase de inicio,** al identificar condiciones sociales, organizativas, interculturales y de género necesarias para planificar la intervención.	Ejecutores de Planes de Sostenibilidad DESCOM-FI, SENASBA, equipos sociales y técnicos de proyectos, facilitadores comunitarios, supervisores, gobiernos municipales, CRP, EPSA, mujeres líderes, educadoras sanitarias, autoridades comunitarias, propietarios/as titulares y actores responsables de capacitación, asistencia técnica, seguimiento y sostenibilidad de servicios.